



Administración, Comercio, Artes, Ciencias, Industria, Literatura, etc.—Este periódico, que se publica en Madrid los días 13 y 28 de cada mes, hace dos numerosas ediciones, una para España, Filipinas y el extranjero, y otra para nuestras Antillas, Santo Domingo, San Thomas, Jamaica y demás posesiones extranjeras, América Central, Méjico, Norte-América y América del Sur. Consta cada número de 16 á 20 páginas.—Cuesta en España 24 rs. trimestre, 96 año adelantado con derecho á prima.—En el extranjero 40 francos al año, suscribiéndose directamente; si no, 60.—En Ultramar 12 pesos fuertes con derecho á prima.

La correspondencia se dirigirá á D. EDUARDO ASQUERINO.

Para los anuncios extranjeros, reclamos y comunicados, se entenderán exclusivamente en París, con los señores LABORDE Y COMPAÑIA, rue de Bondi, 42.

DIRECTOR Y FUNDADOR, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Ríos, Alarcón, Albistur, ALCALÁ GALIANO, Arias Miranda, Arce, Aribau, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Auñón (Marqués de), Alvarez (Miguel de los Santos), Ayala, Alonso (J. B.), Araquistain, Bachiller y Morales, Balaguer, BARALT, Bequer, Benavides, Bueno, Borao, Bona, Breton de los Herreros, Borrego, CALVO ASENSIO, Calvo Martín, Campoamor, Camus, Canalejas, Cañete, Castelar, Castro y Blanc, Cánovas del Castillo, Castro y Serrano, Conde de Po. os Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Constanzo, Cucto, Sra. Coronado, Sres. Cárdenas, Casaval, Dacarrete, DURÁN, D. Benjumea, Eguilaz, Elías, ESCALANTE, ESCOSURA, ESTEBANEZ CALDERON, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrer del Río, Fernandez y G., Figuerola, FLORES, Forteza, Srta. García Balmaseda, Sres. García Gutiérrez, Gayangos, Gener, González Bravo, Graells, Güell y Renté, Harzenbusch, Jaber, JIMENEZ SERRANO, LAFUENTE, Llorente, López García, Larra, Larrañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Lecumberri, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañé y Flaquer, Matos, MORA, Molins (Marqués de), MUÑOZ DEL MONTE, Medina (Tristán), Ochoa, Olavarría, Olozaga, Olozabal, Palacio, PASTOR DIAZ, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Pezuela (Marqués de la), Pi Margall, Poe, Reinoso, Retes, Ribot y Fontseré, Ríos y Rosas, Retortillo, Rivas (Duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodríguez y Muñoz, Rosa y González, Ros de Olano, Rossell, Ruiz Aguilera, Rodríguez (Gabriel), Sagarrinaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Salmeron, Serrano Alcázar, Trueba, Varela, VEGA, Valera, Viedma, Vera (Francisco González).—PORTUGUESES.—Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Pato, Castilho, César, Machado, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pires, Magalhaes, Cotinho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Palmeirin, Rebello da Silva, Rodrigues Sampaio, Silva Tulio, Serpa Fimentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—Alberdi Alemparte, Balerezo, Barros, Arana, Bello, Caicedo, Corrañco, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorete, Matta, Varela, Vicuña Mackenna.

SUMARIO.

Revista general, por D. Manuel María Flamant.—El cristianismo en Francia, por P.—La descentralización, por D. José M. Piernas.—Sueltos.—Arboricultura: El árbol manga, por D. Rafael García Lopez.—Méjico antiguo, por D. Eusebio Asquerino.—Recuerdos: Don Juan Alvarez y Mendizábal, por D. G. Calvo Asensio.—El Paraguay, por G.—El 25 de Abril de 1321, por D. A. Gil Sanz.—La marina mercante nacional, por D. F. V. Hevia.—Estadística forestal: Prusia, por P. G. de P.—Estudios bibliográficos é históricos sobre la literatura árabe-hispana, por D. F. Javier Simonet.—Las palmeras, por D. F. Hernando.—Hembras y varones, por A. Karr.—Teatros, por D. Federico Balart.—Utilización de los caballos muertos, por D. F. Hernando.—La medalla de honor, por D. P. Argüelles.—Abisinia.—Anuncios.

LA AMÉRICA.

MADRID 28 DE ABRIL DE 1868.

REVISTA GENERAL.

Situación de Portugal.—La cuestión irlandesa.—Desagradables eventualidades.—La France y sus seguridades pacíficas.—Francisco José y Pio IX.—La guerra en la Abisinia.—La guerra paraguayo-brasileña.

Desde hace algunos meses, la paz ha dejado de prodigar sus beneficios en uno de los países de Europa que mas justa fama han gozado siempre de pacíficos: este país es Portugal. Lisboa, Oporto y otras importantes ciudades del reino lusitano han sido alternativamente, con una frecuencia que no puede menos de llamar la atención de los hombres reflexivos, teatro de desórdenes que revelan un descontento, un malestar cuyas causas merecen un exámen tanto mas detenido, cuanto que no puede decirse con razon que nuestros vecinos de Occidente constituyen un pueblo indócil ó naturalmente turbulento, que se goza en las escenas tumultuarias y en la sistemática resistencia á sus autoridades.

Estas, por lo demás, justo es confesarlo, tampoco han tenido por costumbre extralimitar sus atribuciones, ni hecho sentir á los pueblos el peso de esas insostenibles dictaduras que tan tristes huellas han dejado en menos afortunados países. ¿Qué ocurre, pues, en Portugal, que así lo convierte en teatro de conflictos de evidente gravedad, conflictos que ven

con honda pena cuantos por su prosperidad se interesan?

No podemos descender á un orden de consideraciones que nos desviaría demasiado de nuestro propósito. Cronistas mas bien que comentaristas, nos limitaremos á decir que la situación del vecino reino ha llegado á ser tan crítica á consecuencia de los últimos disturbios de Lisboa, que el rey Luis ha tenido por conveniente anticipar el período señalado á la apertura de las Cámaras, pronunciando en la popular un discurso que en su misma estudiada vaguedad y en su extraño laconismo patentiza lo anormal de la situación que en estos momentos atraviesa el país vecino.

En la Cámara de los Pares, presidida por el conde de Loulé, ha habido estos dias una muy interesante discusión, relativamente á la cuestión de subsistencias y á los trastornos que han agitado la capital del reino. El Sr. Rebello da Silva inició la primera de estas cuestiones, respecto de la cual el ministro de Comercio, despues de dar extensas y tranquilizadoras explicaciones, ofreció presentar á las Cortes algunas medidas de importancia.

Los debates acerca de los desórdenes de que se trató fueron promovidos por el conde de Peniche, á quien el de Avila, presidente del Consejo de ministros, contestó resueltamente, dirigiéndole los mas terribles cargos, y ofreciendo presentar á la Cámara documentos que probarían completamente, segun dijo, que la provocación de los desórdenes de la capital habia partido del centro presidido por el expresado conde, y el cual, de comité electoral que era, se habia convertido en un club agitador.

No se detuvo aquí el jefe del gabinete, sino que añadió que los planes del conde de Peniche y sus partidarios tenían por objeto restablecer la Constitución de 1838, abolir la cámara hereditaria y vitalicia y reunir Cortes constituyentes: plan enlazado, segun el conde de Avila, con agitaciones en otros países de Europa.

El marqués de Sousa manifestó deseos de saber si en concepto del gobierno el orden y la paz pública se hallaban sostenidos de una manera definitiva y á propósito para hacer renacer la confianza general; seguridades que el conde de Avila no titubeó en dar, y que indujeron á la cámara de los Pares á declararse satisfecha y á pasar á la orden del dia.

Hé aquí una rápida pero fiel reseña de la actual situación política de nuestros hermanos de Occidente, cuya prosperidad no pueden menos de desear con vehemencia cuantos por el porvenir de la hermosa península ibérica se interesan.

Continúa cada vez mas empeñada en Inglaterra la trascendental cuestión relativa al porvenir reservado á la Iglesia en Irlanda. Hallándose próxima la reapertura del parlamento, fácil es adivinar la agitación que actualmente reina entre los partidos que en tan grave asunto se proponen dar una batalla de cuyo resultado depende el porvenir religioso de la expresada isla.

Consignemos desde luego el hecho, notable ciertamente, de que lo que en este empeñado litigio predomina, así en los artículos periodísticos como en los discursos pronunciados por eminentes oradores en imponentes meetings, es que los torys están resueltos á protestar contra las soluciones propuestas por Mr. Gladstone. En concepto de esos oradores, tales soluciones redundarían forzosamente, si prevaleciesen, en daño de la iglesia anglicana, y en exclusivo provecho de la romana, á uno y otro lado del canal de San Jorge.

Mientras así se expresan y proceden los torys, los whigs no ocultan su propósito, antes bien de abrirlo hacen ostentoso alarde, de luchar á todo trance hasta conseguir que en Irlanda se establezca una completa igualdad entre los cultos, empezando por no subvencionar á ninguno.

La mera exposición de los hechos pone de mani fiesto al primer golpe de vista toda su trascendencia. Siendo la reforma de que se trata una de las mas graves que es posible intentar, es harto natural que sea tan vivo como lo es realmente, el interés con que todas las clases de la sociedad británica y el mundo religioso siguen hasta en sus mas ligeros detalles las peripicias varias de una cuestión llamada á ejercer una influencia de resultados incalculables en el Reino Unido.

Los nuevos debates del Parlamento arrojarán sin duda sobre este asunto la luz necesaria para que pueda vislumbrarse su resultado definitivo. Por lo demás, este no será probablemente fruto de la actual, sino de la próxima legislatura, convocada ad hoc.

No podemos prescindir de las indicaciones que se hacen en una carta de Berlin dirigida al Times. El corresponsal, despues de insistir en que el viaje del príncipe Napoleon á la expresada capital tuvo por objeto conseguir una alianza entre Francia y Prusia, merced á una rectificación de las fronteras de ambas naciones (gestión frustrada por completo), asegura que el general Ignatief ha trabajado mucho en San Petersburgo en favor de una alianza entre Rusia y Francia, y añade que ciertas diferencias respecto de Polonia destruyeron sus planes.

El mismo corresponsal á quien nos referimos ex-

presa la opinion de que la primavera y el verano pasarán sin guerra; pero afirma que el mariscal Niel lo prepara todo para que Francia pueda estar lista en otoño. En Prusia se tiene tal convicción de que mas ó menos pronto habrá una guerra con Francia, que el general Moltka está ahora mismo eligiendo cerca de Tréveris el sitio para un gran campo fortificado que equivalga á la pérdida de la fortaleza de Luxemburgo. También la Prusia, añade el corresponsal berlinés del *Times*, es la que aconseja á la Italia que no dé garantía alguna en favor de los Estados del Papa, debiendo esperar de una alianza con Prusia y Rusia el logro de sus aspiraciones.

Al buen juicio de nuestros lectores abandonamos los comentarios que de tan graves noticias naturalmente se desprenden, y que, dicho sea de paso, nos parecen harto mas verosímiles, por lo mucho mas ajustadas á ciertos antecedentes y á ciertos hechos de actualidad, que otras que diariamente se nos prodigan.

Formando extraño contraste con las poco tranquilizadoras nuevas del corresponsal del *Times*, *La France*, el órgano mas autorizado, mas íntimo, por decirlo así, del vecino imperio, continúa menudeando las seguridades pacíficas. Si hemos de dar asenso á sus declaraciones, las cuatro graves cuestiones que mantienen en perpétua inquietud á pueblos y gobiernos en esta parte del mundo, es decir, las que se refieren á la extension territorial de Prusia, á la independencia de la Alemania del Sur, á los ducados del Elba, y á la de Oriente, van perdiendo por momentos su carácter amenazador.

Las consecuencias que el diario semi-oficial del imperio francés deduce de sus observaciones á propósito de las cuatro mencionadas cuestiones, merecen ser conocidas.

Respecto de la extension territorial de Prusia, se expresa como sigue:

«Sería una inconsecuencia protestar hoy y obrar contra un hecho (la creacion de la Confederacion germánica del Norte) que ha pasado al derecho público de Europa.

La Prusia, por su parte, lejos de dejarse arrastrar por la embriaguez de sus triunfos, ha dado pruebas de su moderacion y sentido práctico. Podemos asegurar que las relaciones entre Berlin y París, un momento alteradas por el incidente de Luxemburgo, son desde entonces tan satisfactorias como se puede desear.»

Hablando de la Alemania del Sur, dice el órgano de las Tullerías:

«Pero el peligro respecto de este punto, si alguna vez ha existido, evidentemente se ha alejado.

La Prusia se ha detenido en las orillas del Mein, tanto por la letra de los tratados como por el patriotismo del Sur. Ella tiene, por otra parte, bastante que hacer para organizar y asimilar la Confederacion del Norte, y hay que hacer justicia á sus hombres de Estado mas eminentes que se consagran por completo á esa tarea laboriosa, separando su política y sus miradas de toda nueva extension territorial.

Ha habido, por lo tanto, apaciguamiento y mejoría manifiesta en la situacion, por parte de la Alemania. Ahora bien; la paz entre la Alemania y la Francia, es la paz en Oriente.»

En lo concerniente á los ducados de Elba, dice *La France*:

«En cuanto á la cuestion del Schleswig, no es ciertamente la que dará lugar á un conflicto entre las grandes potencias. Se ha dicho muchas veces que estaban rotas las negociaciones entre las córtes de Berlin y de Copenhague, pero no hay nada de esto, pues continúan en condiciones que permiten esperar una solucion próxima. Nada indica que la Prusia tenga la intencion de sustraerse á los compromisos que ha contraido por el artículo 5.º del tratado de Praga, ni de dejar de reconocer, en lo que puedan tener de legítimo, las relaciones de Dinamarca.

En todo caso, está fuera de duda que ni la Francia, ni la Inglaterra, ni la misma Austria intervienen en estas negociaciones.»

Por último, oigamos al expresado colega trasparenciario, en lo relativo á la cuestion de Oriente:

«La agitacion de las poblaciones cristianas de la Turquía es para ciertas ambiciones una ocasion permanente de *casus belli*; pero despues de los recuerdos terribles de Sebastopol, nada grave hay que temer si la Europa central está tranquila.

Se anunciaba que la Rumanía iba á proclamar su independencia; que la Rusia iba á intervenir con fuerzas considerables; que la cuestion de Oriente iba á renacer con todas sus amenazas. Ninguno de estos presagios se ha realizado, y á la hora en que escribimos, podemos decir con certeza que no hay ni sobre las orillas del Danubio, ni sobre las de Pruth, peligro alguno que pueda inquietar á la Europa.»

De propósito hemos dado alguna extension á nuestras reflexiones acerca de ciertas eventualidades, á fin de que se vea hasta qué punto llega el optimismo de *La France*, para la cual «los puntos negros del horizonte se han disipado ya.» y para que tambien se advierta hasta que grado disienten sus apreciaciones de las del corresponsal del *Times*, de que nos hemos hecho cargo.

El asunto, no menos grave que los de que acabamos de ocuparnos, relativo á las diferencias suscitadas entre las córtes de Viena y Roma, con motivo de las resoluciones adoptadas por las Cámaras de diputados y Señores, á propósito del matrimonio civil y la enseñanza pública; esa cuestion, decimos, si bien no presenta ningun nuevo sintoma de recrudescimiento, no se halla próxima á despojarse del carácter peligroso que desde el primer momento la ha caracterizado.

Si las relaciones entre el emperador Francisco José y el Papa no han empeorado, tampoco han perdido el sello de tirantez que tales cuestiones les han impreso.

Hay mas: si, como se dice, los obispos austriacos han acordado reunirse en Olmutz, con el objeto de

oponerse hasta donde posi le les sea al cumplimiento de las nuevas leyes, ó para neutralizar cuando menos sus efectos, se comprenderá que el asunto de que se trata no anuncia, ni mucho menos, entrar por ahora en el carril de lo pacífico y normal.

Entretanto, las contestaciones que han mediado últimamente entre las dos mencionadas córtes son bastante menos satisfactorias de lo que quisieran los que en el mútuo acuerdo entre ellas han cifrado constantemente, y todavía las cifran, grandes esperanzas del logro de ciertos designios.

Nada importante podemos decir acerca de la guerra de que es teatro la inhospitalaria Abisinia. En rigor hablando, la guerra no ha comenzado aun, pues los indígenas no han opuesto la menor resistencia á los movimientos de avance de las tropas del general Napier, las cuales no han hecho hasta el día sino correr tras un enemigo invisible, arrojando para encontrarlo dificultades inmensas de todo género, y desplegando esa fuerza de voluntad, esa perseverancia inquebrantable que forman el fondo del carácter de la raza anglo-sajona.

Es de creer, no obstante, que la guerra, propiamente dicha, una vez inaugurada, no será ni de dudoso éxito, ni de larga duracion.

No terminaremos esta *Revista* sin rectificar algunos hechos que, dejándonos arrastrar por la corriente de las noticias que con todo el aparato de la exactitud circulaban al escribir la última, estampamos cual si al número de las realidades perteneciesen. No ha terminado, ni se presenta hoy cercana á su fin, la guerra paraguayo-brasileña. Está desmentida la toma de la fortaleza de Humayta por las armas del imperio Suroamericano, que no se han apoderado, como se dijo, de la Asuncion; y las derrotas de los paraguayos, que se suponian irreparables, han quedado reducidas á muy modestas proporciones, reduciéndose en el mismo grado las exageradas victorias del Brasil. Por desgracia, lo que parece positivo es que la guerra continuará devastando por tiempo indefinido las magnificas regiones bañadas por el Plata y sus caudalosos afluentes.

MANUEL MARÍA FLAMANT.

EL CRISTIANISMO EN FRANCIA.

El siglo XVIII fué el siglo del materialismo oficial, de la corrupcion sin freno, el despotismo y la impiedad. Era una inmensa llaga, como se ha dicho, que necesitaba un gran cauterio.

El cauterio vino, y desde entonces el miembro gangrenado adquirió salud y robustez, fuerza y energía incontrastables. Pero la obra de regeneracion no se detuvo aquí; la nueva vida penetró por todos los poros de la sociedad francesa, tocó el alma y despertó en ella los sentimientos mas íntimos: la caridad y la fe.

Dos escritores franceses bien distinguidos han trazado en dos libros notables y desde el punto de vista contrarios el espectáculo consolador del despertamiento religioso de su país. El uno es el protestante Guizot, jefe y alma de su secta; el otro es el obispo de Orleans, campeón decidido y lumbrera ilustre de la Iglesia.

No es, sin embargo, la palabra de estos dos hombres eminentes el único testimonio del fenómeno singular que nos ocupa. Al lado de su palabra están los hechos, esos hechos que si son la prueba de la fe, son tambien en todo el mas sólido criterio de verdad. Segun datos auténticos, en el período de cincuenta años, el Estado, las asociaciones locales y los donativos privados han elevado en Francia diez mil templos católicos, sin contar las grandes reparaciones hechas en muchos de los ya existentes. Su libertad de enseñanza completa, decretada por la segunda República, esa libertad en que tan activa, directa é inmediata parte tomaron los Falloux, Dupanloup, Montalembert, Sibour y Riencey, ha levantado por do quiera numerosos institutos de segunda enseñanza, de entre los cuales solo los jesuitas poseen hoy mas de veinte colegios con considerable número de jóvenes alumnos.

La asociacion libre para obras de caridad, no ha producido por su parte menores frutos. En 1852, segun monseñor Sibour, arzobispo de París, Francia contaba ciento siete de estas admirables instituciones. La *Obra de la propagacion de la fe*, que hácia el año 23 solo recaudaba algunos miles de francos, reumia en sus cajas el 64 mas de cinco millones. Las *Conferencias de San Vicente de Paul* que, creadas en Mayo de 1833 bajo la inspiracion del distinguido escritor católico-liberal Federico Ozanam, contaban por junto ocho miembros, cuando el, segun Guizot, mal aconsejado gobierno imperial las suprimió en 1862, alcanzaban la cifra respetable de mas de treinta mil asociados.

Sería tarea interminable trazar paso á paso los progresos de todas las obras de fe y caridad bajo el reinado fecundo de la libertad; pero no podemos pasar en silencio un hecho por demás elocuente. Los ataques de la revolucion popular y la ambicion de los reyes contra Roma no son nuevos; la historia está ahí para atestiguarlo; pero lo que es nuevo en la historia es ese concurso espontáneo de los fieles; ese cariño filial de los que creyeron ver la ruina de lo imperecedero en la guerra abierta al trono de Roma: lo que es nuevo, es el espectáculo de esos jóvenes guerreros que, dejando su padre y su madre, su casa y hogar, segun el consejo del Evangelio, han afluído ante los

muros de la ciudad del Tiber, desde la Francia libre, pensadora, las libres Bélgica y Holanda, y la libérrima República norte-americana. Pio VII, y citamos este ejemplo reciente entre mil de otros siglos que podríamos citar, Pio VII no conoció en su persecucion, ni la ofrenda voluntaria del dinero de San Pedro, ni la ofrenda mucho mas heroica de los zuavos voluntarios.

Pero ¿cuál ha podido ser el benéfico influjo que ha producido en Francia esa resurreccion de la fe y la caridad, ofreciendo un espectáculo tal y tan extraordinario, que segun el obispo de Orleans, no se ha visto nunca, que compensa las tristezas todas del tiempo y de las cosas, y hace que en la historia sea llamado nuestro siglo el *gran siglo de la caridad*? Veamos la historia de estos últimos cincuenta años.

El Concordato de 1802 fué una obra de reparacion, ó mas bien un desagravio; decretóse la libertad de la plegaria y alzaronse de nuevo los altares abandonados. Pero la palabra muda é imperativa del César necesitaba en su obra de restauracion de otra palabra más animada y penetrante: Chateaubriand apareció entonces, y su obra inmortal fué una revelacion para la sociedad francesa, la revelacion admirable del inmenso tesoro de la poesia cristiana.

El Concordato, pues, y *El Genio del cristianismo*, marcan en la Francia contemporánea el primer grado de ascension ó desarrollo del sentimiento cristiano. La restauracion vino mas tarde, y la restauracion pareció el triunfo coronado de la idea religiosa, la victoria política del cristianismo. La Iglesia y el Estado se abrazaron despues de tanta derrota, y el Estado y la Iglesia dominaron en Francia omnipotentes. ¿Fué, sin embargo, un triunfo religioso el triunfo político de la religion? Muy al contrario.

Francia temió que aquella restauracion política y dinástica se convirtiera en restauracion social, temió volver al abismo de degradacion y miseria de que la sacó el sacudimiento gigante de la revolucion, y temió este movimiento exagerado hácia atrás, de las intrigas y manejos de una parte fanática del clero y la clase civil; gentes para quienes cristianismo es siempre sinónimo de reaccion, el triunfo político de la religion su predominio en las almas, y olvidados del carácter espiritual y moral de la fe cristiana, buscan su robustecimiento en el auxilio de la fuerza bruta, su esplendor y gloria en su consorcio estrecho con la tiranía, y el camino de su triunfo en el mismo camino de intriga y doblez, agitacion y violencia de los demás poderes terrenales.

Sucedió, pues, que precisamente el apogeo de fuerza y autoridad política de la idea cristiana, coincidió con el retroceso ó estacionamiento al menos de ese despertamiento religioso iniciado desde principios del siglo. Bajo el ministerio Villèle, casi todos los ministros, segun Reynald, pertenecian á la *Congregacion*; el conde de Artois, jefe de este *gobierno oculto*, dominaba por completo en la cote; reparar todos los males de la revolucion y restablecer la autoridad de la monarquía y la religion unidas en lazo estrecho, era el ideal de aquel doble gobierno; Cousin, Guizot y Villemain abandonaban sus clases con otros profesores ilustres; la ley del *sacrilegio* y la restauracion de las órdenes monásticas, eran medidas igualmente destinadas á proteger mas y mas la religion oficial; y por fin, numerosas misiones dispersas por toda la Francia extendian por do quiera la vasta red de una activa propaganda.

La religion reinaba en Francia al lado del trono y de las Cámaras, el cristianismo era un poder político, y un poder casi sin rival. Y, sin embargo, ya lo hemos dicho, el cristianismo perdía en las almas todo el influjo que alcanzaba en las esferas de la política. El movimiento de la opinion contra el poder fué cada dia mas acentuado y mas potente; en las escuelas de derecho y medicina de París surgieron rebeliones bien significativas, que tuvieron su eco en los departamentos; en una revista á la guardia nacional de París, Carlos X oía poco despues el grito repetido de *¡abajo los jesuitas!* y en las Cámaras, por otra parte, voces elocuentes contestaban á las reclamaciones diarias de la pública opinion. «Quiero señalar, decia Roger Collard terminando un discurso memorable, mi viva oposicion al principio teocrático, que amenaza á la vez la religion y la sociedad; principio tanto mas odioso, cuanto que en nuestros dias no son ya como en los tiempos de la barbarie y la ignorancia, los furiosos sinceros de un celo ardiente quienes alumbran este incendio... La teocracia de nuestro tiempo es mas política que religiosa, forma parte de ese sistema de reaccion universal que nos arrastra.»

Así hablaba este gran Pontífice de la escuela del justo medio contra el doble peligro de la sociedad y la religion; pero no eran tan solo los ardientes partidarios de la carta los que miraban con inquietud el porvenir; hombres que suspiraban por el pasado, que habian gemido en la emigracion, y cuyo ideal político era esa alianza del trono y el altar, tan solemnemente celebrada poco hacia en la catedral de Reims, combatian tambien con decision las exageraciones de la teocracia. Habian redoblado su celo propagandista algunas órdenes monásticas, los jesuitas, sobre todo, y en Rohuen, Brest, y otros puntos habian estallado graves desórdenes. El realista Mr. Moutousier denunció entonces las invasiones del poder religioso y presentó ante la *Cour royale* dos escritos; el uno, sobre todo, intitulado *Memoria acerca de un sistema religioso y político que tiende á destruir la religion, la sociedad y el trono*. La acusacion no podia ser mas sangrienta; la opinion, conmovida ya, se alarmó de nuevo, y ni Carlos X ni su ministerio pudieron resistir este movimiento de la

opinión; la compañía de Jesús fué abolida en Francia dos años despues.

Esta satisfacción no basta, sin embargo; Francia receló siempre de los trabajos secretos de la teocracia; miró con disgusto y sobresalto la prepotencia de la Congregación, el duelo entre el poder y las Cámaras siguió, y al fin estalló el movimiento de Julio, tumba de la antigua monarquía. La religión, como Carlos X, fué públicamente vencida y destronada, y lo que era mas grave, los mas ilustres servidores de su prepotencia en el gobierno, los cortesanos de su reinado político volviéronle entonces la espalda para rendir incesante al nuevo astro de la libertad popular que se levantaba victorioso despues de tan larga lucha.

Chateaubriand se pasa al enemigo y arrastra consigo el *Diario de los Debates*; Lamennais siente ya en su alma la ebullición de las nuevas ideas, y hace presentir el autor de las *Palabras de un creyente*, y el dulce poeta de las *Meditaciones* será pronto el historiador de los Girondinos. Todo eran humillaciones para la idea cristiana, tal como habia prevalecido durante la Restauración; sus amigos la abandonan; en la Carta es borrado su nombre, y para colmo de tantos desastres, el pueblo de París se vengaba de las inquietudes y alarmas que habia sufrido, profanando tumultuariamente la iglesia de Saint-Germain l'Auxerrois y saqueando el palacio arzobispal. Era muy cierto que la restauración dinástica habia sido un obstáculo á la restauración religiosa iniciada desde mucho antes; y que tanto cuanto el cristianismo habia ganado en fuerza al lado de los poderes y los poderosos, habia perdido en expansión entre el gran número de los humildes.

Sin embargo, cuando todo parecia perdido para los intereses cristianos, surgió una nueva escuela, que en oposición á los oscuros intrigantes de los quince años, iba á acometer la grande obra de «reconciliar el catolicismo con el mundo, unir á Dios con el César de nuestro tiempo, y servir la causa de la religión, acelerar el despertamiento de la idea cristiana bajo el soplo fecundo de la libertad.» Los abates Lacordaire y Gerbet, Montalembert, Coux y Lamennais, fueron los fundadores de esta escuela, y el periódico *L'Avenir* y la *Agencia general para la defensa de la libertad religiosa*, fueron sus armas de combate. «Vuestro poder se pierde, decian esos hombres al pontificado, y con él la fe. ¿Queréis salvar uno y otra? Unidlos ambos á la humanidad tal cual la han hecho diez siglos de cristianismo. Nada hay estacionario en este mundo; reinásteis sobre los reyes, y despues los reyes os han oprimido. Separáos de los reyes, tendad la mano á los pueblos, haced que ellos os sostengan con sus robustos brazos, y lo que vale mas aun, con su amor. Abandonad los restos terrenales de vuestra antigua grandeza arruinada, rechazádoslos con el pié como indignos de vos.»

Lo que sucedió despues todo el mundo lo sabe; Gregorio XVI temió el celo imprudente y la pasión exagerada de estos nuevos apóstatas que unian en una misma afirmación el ultramontanismo mas ardiente con el radicalismo liberal mas exaltado, y condenó las doctrinas de *L'Avenir*. La escuela católico-liberal, sin embargo, no desapareció.

Lamennais rompió con la fe y se quedó con la libertad; pero sus compañeros de propaganda continuaron sirviendo mas tarde la noble causa que con tanto entusiasmo habian abrazado. Montalembert siguió defendiendo en la Cámara de los Pares la fe y libertad, y el poco despues dominico Lacordaire, derramaba su elocuente palabra desde el púlpito en París. Toulouse, Nancy y Bordeaux siempre en defensa de los dos ídolos de su alma. No era esto solo: por todas partes aparecieron sucesivamente nuevos campeones de la nueva alianza, y la Iglesia francesa pareció un momento rejuvenecida. Lenormant, Orzanam, Foisse, Carné, Gratry, Bautain, Dupanloup, tales son, entre otros muchos que pudiéramos citar, los nombres principales de estos nuevos cruzados. Ahora bien, estos hechos, estas tendencias tan nuevas en la Iglesia, las libertades políticas del reinado de la clase media y la libre concurrencia de otras creencias, ¿dañaron ó sirvieron por estos tiempos el desarrollo de la opinión y el sentimiento cristianos? Veamos los hechos. Todos los progresos casi que mas arriba hemos indicado, y otros muchos que hemos pasado en silencio, ó se iniciaron en el período liberal del 30 al 52, ó adquirieron en este tiempo fuerzas y proporciones señaladas. Lacordaire se presentó un día en la Asamblea de la República con el blanco ropaje del dominico, reclamó contra algunos intolerantes la libertad de aquel traje, y la orden de Santo Tomás de Aquino quedó establecida en Francia, sancionada por la República, como antes lo habia sido por el régimen constitucional.

El padre Patetot, Gratry, Valvoguer y otros, fundaron asimismo la congregación del Oratorio, «destinada á trabajar en comunidad en favor del triunfo de la verdad cristiana, por la filosofía y la ciencia mismas,» y en cuanto á los jesuitas, ya lo hemos dicho antes, sus asociaciones y escuelas se extendieron por todas partes.

No era esto solo; el pueblo francés, ese mismo pueblo que tan profundo odio habia alimentado contra el cuerpo eclesiástico, cuando en el reinado de la Restauración vió en él un auxiliar de la tiranía, y que cuando recobró la libertad en las calles ejerció irritado la venganza de un desacato célebre, ahora miraba con simpatías estos nuevos obreros de la religión y miraba con simpatía la obra renaciente de la fe. Cuando la tempestad de 1848 estalló, ningun ultraje significativo de odio ejerció contra la religión ó sus

ministros, y cuando un noble mártir ó un santo pastor daba en las calles su vida por sus ovejas, un estremecimiento profundo de dolor y simpatía sobrecogió á los combatientes. El príncipe presidente pudo mas tarde hacer, contradiciendo la política que representaba, lo que tal vez no hubiera podido la Restauración á pesar de sus ideas y sus hombres: tender una mano al pontífice caído. Es innegable, el sentimiento cristiano habia crecido en Francia. «Durante el siglo XVIII, decia hace no mucho tiempo el obispo de Orleans, la caridad desapareció con la fe, entonces todo eran ruinas; pero hoy, si se dirige la vista sobre todas las obras de la caridad cristiana, se siente uno lleno de admiración.» «Cuando el clero no pudo contar ya con el favor del poder.... dice Mr. Guizot, entregado á sí mismo, sintió la necesidad de buscar el crédito que habia perdido en el gobierno, en su influencia en el país.... Era forzoso plegar la bandera política y enarbolar tan solo el estandarte de la fe y la libertad.»

Hé aquí para nosotros la explicación del hecho que maravilla á Dupanloup. Pero ¿y el porvenir? Del enemigo el consejo, dice un refrán castellano; hé aquí, pues, el consejo de Mr. Guizot: «Mantener con energía la fuerte constitución de la Iglesia, y aceptar francamente, usando de ella, todas las libertades de nuestro tiempo; guardar las anclas y desplegar las velas.»

P.

LA DESCENTRALIZACION.

Estamos oyendo constantemente al mas decidido periódico de los reaccionarios, que es reciso DESCENTRALIZAR, DESCENTRALIZAR Y DESCENTRALIZAR si se quiere que tengan término gran número de nuestros males; vemos que con no menos ardimiento, aunque sin repeticiones poco armoniosas, la prensa liberal proclama uno y otro día la descentralización como principio fecundo y de aplicación urgente, y estamos seguros de que ante tales hechos habrán experimentado algunos no poca confusión y fundadísima extrañeza.

¿Es posible que partidos y círculos opuestos se hallen conformes en este punto? ¿Cabe que liberales y neos acepten de consuno un principio cardinal, que influye en la organización toda de las sociedades políticas? De ningun modo. ¿Será que alguno de ellos ha abandonado su terreno propio; que los amigos del retroceso, alguna al menos de sus sectas, quiera engalanarse con principios de los adversarios para ocultar su fea catadura y expender una falsa moneda de libertad? Algo puede haber de ese deseo cuando se emplean palabras cuyo valor no se fija de antemano, cuando se visten ropajes cuyo brillo no permite descubrir el tejido que los forma; pero no es esta la causa principal del curioso fenómeno que señalamos.

Consiste en que hay, si no dos principios distintos que apoyen la descentralización, dos maneras muy diferentes de realizarla: una lógica, esencial, verdadera y perfectamente enlazada con el sistema de las escuelas radicales; otra, que en rigor no merece llamarse descentralización, de mera forma contradictoria y que, sin reparar en la consecuencia, han escrito en su abigarrada enseña las escuelas doctrinarias.

Hé aquí la solución de aquel enigma, de aquella contradicción aparente. El partido liberal quiere esa descentralización fundamental, verdadera; los reaccionarios de cierto tipo quieren tambien que se descentralice; mas con pedirlo tres veces no pasan de eso que impropiamente se llama descentralización, y que no es otra cosa que un cambio perjudicial en la forma del poder.

Descentralizar es sacar del centro, y la etimología, la lógica, la ciencia, en fin, entienden que la descentralización política ha de hacerse quitando atribuciones al Estado, que es el centro de la sociedad, para llevarlas, no al municipio ni á la provincia, primeros elementos de la asociación política y producciones del Estado mismo, sino á los individuos, que son la circunferencia correspondiente á aquel centro.

Que la acción del poder no ponga obstáculo al cumplimiento de los fines humanos, que deje expeditas las esferas todas de la actividad, abriendo paso á las manifestaciones individuales que conducen á esos fines; que no se confie al Estado la realización del destino del hombre; que no se acumulen deberes y facultades en el centro social imprimiéndole así la *idiosincrasia* apoplética, sino que esas obligaciones y esos recursos se dejen en la conciencia y las manos del individuo, único capaz de relacionarlos y conseguir su armonía. Tal es el resultado que como ideal aspira la legítima descentralización, la que ha dado en calificarse de descentralización política, la que defienden y profesan los partidos liberales.

Pero los socialistas—de quienes son los neos una especie degenerada—han inventado para su uso particular una descentralización de caracteres distintos. Ellos hacen colectivos los fines que son individuales é imponen al Estado su cumplimiento; ellos quieren que los gobiernos sean árbitros de la verdad moral como la científica, que fomenten los intereses morales al par que los económicos, y que realicen, en una palabra, las manifestaciones todas de la vida social. Para atenuar, sin embargo, la monstruosidad que resulta de acumular en el poder tantas atribuciones como hay que concederle, si ha de cumplir una misión tan difícil, los socialistas y doctrinarios han imaginado un medio muy ingenioso; han tratado de repartir esas

atribuciones entre los grados diversos del poder, quitando algunos de ellos al gobierno para darlos á la provincia y al municipio. De este modo creen que no será opresora la intervención del Estado, y que las corporaciones populares tendrán una esfera legítima de actividad. Hé aquí en bien pocas frases todo el mecanismo y la trascendencia de la descentralización administrativa. ¡Raro sistema! Y sobre todo ¡extraña lógica la que le mantiene!

Por una parte la absorción del individuo en el Estado, la concentración en el poder de todo el movimiento y los recursos sociales; la centralización, en suma, por otra y á manera de antidoto, la distribución de esos recursos, la dislocación de esas atribuciones, la descentralización administrativa. Es decir, el Estado, el gobierno, que es su representación, debe hacer muchas cosas, debe hacerlas casi todas, y los medios que para ello necesita, las facultades que le son indispensables, se distribuirán á la provincia y el municipio: el gobierno será el tutor de la sociedad, intervendrá en todos los actos del individuo, le vigilará constantemente, y esa vigilancia y aquella tutela se confiarán, no obstante, á otros poderes que serán independientes si han de merecer este nombre.

Con cuánta razón ha dicho un escritor distinguido que la contradicción es el límite del absurdo, y al mismo tiempo su prueba. Si el error fuera lógico, hubiera concluido ya con la humanidad; pero al cabo se detiene, al cabo muere, dando á luz un error nuevo que le sustituye. La teoría socialista, que lleva á la negación del individuo y sacrifica la personalidad humana, sér positivo, tangible, real, en aras del Estado, símbolo de una idea, ente imaginario y abstracto; esa teoría, con exactitud calificada de *panteísmo social*, es tan absurda como imposible, y ha debido caer en la contradicción; sus hijos mas afortunados, los doctrinarios, han hecho girones de sus principios y han pretendido curar los defectos de que adolece, echando mano de ridículos específicos, entre los cuales se halla la descentralización administrativa.

Mas cuando se camina en dirección opuesta á la verdad, no puede llegarse á ella torciendo el paso; es necesario, para alcanzarla, dar una vuelta completa. Por eso los doctrinarios no podían obtener el resultado que se prometían con su *expediente*.

En lugar de volver la vida á las corporaciones populares, quieren desnaturalizarlas, dándoles participación en las funciones, que, segun ellos mismos, corresponden al Estado; en vez de disminuir la opinión, la favorece, sustituyendo á la acción mas lejana, y por consiguiente mas débil del poder supremo, la acción inmediata, por decirlo así doméstica, de los poderes influidos por las preocupaciones y los rencores de los pequeños círculos. Si la intervención del Estado es en muchas esferas perjudicial y molesta; si es opresor y absurdo que los gobiernos tengan el monopolio, por ejemplo, de la verdadera ciencia, ¿no será tan absurdo y mas ridiculo que esté á cargo de un gobernador ó de un alcalde el trazar las vías que rectamente conducen á la sabiduría? ¿Cuál es, en último término, la conquista que logra por ese medio la libertad individual? ¿No es el poder el mismo? ¿Qué importa, pues, que lo ejerza uno ú otro? ¿Qué consecuencias favorables tiene un mero cambio de forma?

Pero hay mas todavía. Es que la descentralización administrativa se presenta como manantial fecundo de reducciones y economías en los gastos públicos, y este es el motivo que ha hecho largar á los neos, á semejanza del hurra del marino, un triple grito de descentralizar, descentralizar y descentralizar. ¡Habilidoso entusiasmo! ¿Por ventura cabe que se gaste menos cuando ha de hacerse lo mismo? Si no se disminuyen las atribuciones del poder, ¿cabe que se le cercenen los recursos? Si siguen siendo los mismos sus deberes, ¿es posible negarle iguales medios de cumplimiento? Bajo este punto de vista la descentralización de los neos es un juego de cubiletes, exactamente igual el que realiza en la esfera política; es un escamoteo, que sin borrar las partidas del presupuesto, no hace mas que cambiarlos de sitio, quitándolos de la lista de los gastos generales para lanzarlos sobre la provincia y el municipio. ¿Serán mejores por eso los dependientes? ¿Se rebaja de este modo la cuota del contribuyente?

Forzoso es que concluyamos ya este artículo, aunque creemos que lo dicho basta para conseguir el objeto que nos ha impulsado á escribirle: trazar á grandes rasgos el cuadro de los principios que constituyen la descentralización á que siendo la escuela liberal, de los procedimientos que emplea y de los resultados que promete, y comparar unos y otros con los de su engendro de los doctrinarios, de esa pseudo-descentralización que han pregonado los neos.

De tal comparación resulta, que la escuela individualista, madre de todos los liberales, quiere la descentralización en el poder, una descentralización esencial que, reduciendo la misión del Estado á sus verdaderos límites, deje el legítimo y espacioso campo que á la acción individual corresponde de derecho; y que la escuela socialista, turbio origen de las mil sectas reaccionarias, quiere una descentralización solo del poder, puramente formal, contraproducente é incapaz de traer mejora alguna.

La descentralización de los liberales lleva en política á la libertad, en hacienda á la economía; la descentralización de los neos conduce al despotismo de los pequeños, el mas terrible de todos, y á una mistificación en la Hacienda, que deja iguales los gastos públicos con apariencia de disminuirlos, si es que en realidad no los aumenta.

Véase cómo con iguales palabras pueden pedirse cosas muy distintas; véase como los *neos* siguen siendo los mismos, aun después de usar vocablos del diccionario liberal.

Por eso nosotros, cuando los hemos visto ponerse encarnados para azotar el aire con su triple y estridente grito, no hemos podido menos de acordarnos del grajo de la fábula.

JOSÉ M. PIERNAS.

En prensa ya nuestro número, hemos recibido el siguiente despacho telegráfico relativo á la guerra de la Abisinia, que confirma plenamente nuestras previsiones, expuestas en la *Revista general*:

«SUEZ 23.—Después de un encarnizado combate, la ciudad de Magdala fué tomada por asalto el día 14 de Abril. El rey Theodoros se suicidó pegándose un tiro con una pistola, constituyendo antes en morir que en rendirse. Los prisioneros ingleses fueron puestos inmediatamente en libertad. La guerra de Abisinia ha terminado. Catorce mil abisinios han depuesto las armas. Los ingleses volverán inmediatamente á su país.»

Ha fallecido en esta corte el Excmo. Sr. D. Ramon Marfa Narvaez, presidente del Consejo de ministros y jefe del partido moderado.

A consecuencia del fallecimiento del presidente del Consejo de Ministros, el ministerio presentó su dimision. El Sr. Gonzalez Brabo fué llamado por S. M. y recibió el encargo de formar nuevo ministerio. En su consecuencia á las nueve y media de la noche del viernes se presentó en la real cámara á anunciar á S. M. que ya lo tenia formado, y á las once en punto pasaron todos sus compañeros á presencia de S. M., y juraron sus cargos en la forma siguiente:

Presidencia y Gobernacion, D. Luis Gonzalez Brabo.
Gracia y Justicia é Interino de Estado, el marqués de Roncali.
Hacienda, Orovio.
Fomento, Catalina.
Ultramar, Marfori.
Marina, Belda.
Guerra, general Mayalde.

Entre los nombramientos próximos á decretarse por el actual ministerio, se cuentan los de los señores marqueses de la Habana y Novaliches para capitanes generales de ejército.

Ha llegado á esta corte el señor obispo de la Habana.

Ha tomado posesion de la capitanía general de Castilla la Nueva, para que fué nombrado dias pasados, el Excmo Sr. conde de Cheste. Tambien ha sido nombrado capitan general de Cataluña el señor marqués de Novaliches.

Por una real orden circular se ha comunicado á los capitanes generales varias disposiciones prohibiendo durante los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto próximos el transporte para América de jefes, oficiales é individuos de tropa que por primera vez fuesen destinados á aquellos ejércitos.

Se ha autorizado al gobernador civil de Valencia para que permita la exportacion de arroz á las Antillas españolas, no obstante lo dispuesto en el real decreto de 1.º de Marzo último.

Por real orden de 14 del actual expedida por el ministerio de Ultramar de conformidad con lo acordado por el Consejo de ministros, y oido el de Estado en pleno, se desestiman por excesivas en sus pretensiones las dos proposiciones, una de ellas de la compañía *Antonio Lopez y compañía*, presentadas al concurso abierto para el servicio definitivo de la conduccion de la correspondencia por medio de vapores entre la Península y las islas de Puerto-Rico y de Cuba.

ARBORICULTURA.

El árbol manga.

Uno de los mas hermosos vivientes del reino vegetal y de mas delicada fruta es el árbol *manga*. Espontáneamente indigeno en Oceanía, abunda mucho en nuestro archipiélago filipino, y su fruto es, sin disputa alguna, el mas exquisito y sano de todos los que producen aquellas islas. Generalmente repugna al europeo recién llegado por su excesivo dulzor y cierto olor, que desaparece con el tiempo. Y tanto, que no sacia después su apetito por muchas que coma á cualquiera hora del día ó de la noche. Es tan higiénicamente inofensiva en el estómago, que jamás descomponen las funciones digestivas, por mas en número ó cantidad que se coman. Gastrónomo hay que de una sentada engulle hasta un ciento de ellas, de lo que se hace alarde para demostrar la bondad de tan exquisita fruta. Y es verdad, pues nada mas delicioso en aquel país de gastronomía ideal, que, durante un prolongado baño, que diariamente se toma por limpieza y para atenuar el excesivo calor tropical, el comer mangas sin tasa y fumar negligentemente.

Para comerlas se usan dos sistemas; uno limpio, si menos sabroso, á la mesa con plato, cuchillo, tenedor y cuchara: el otro es *ad libitum* y sin cumplimientos.

El primero se ejecuta trinchando la fruta por el perfil mas delgado de ella, asegurando bien sobre el mismo hueso con la mano izquierda, y por medio del cuchillo en la otra, se divide en dos mitades por uno y otro lado, quedando, por consecuencia, fijo el hueso en el trinchante, y se le suelta en el mismo plato. Se coge la cuchara entonces, y, asegurando un poco con la izquierda una de las dos mitades, se comienza á extraer con

aquella la dulcísima y acnosa bulba que contiene su cáscara, la que se deja después en dicho plato. Es decir, que se come á cucharadas cual si fuese mantecada.

Como de la bulba comestible queda siempre buena porcion adherida al hueso, si no es en mesa de cumplido y si de confianza, se le chupa y rechupa lo posible hasta extraerla toda de los prolongados filamentos sujetos á aquel, sin morderle, pues tanto cuanto exquisita y dulce es la bulba, en inverso sentido amarga la indole del hueso. Por lo que, algunos mordiscos inexpertos, apereben á uno en la práctica y le enseñan á ser discreto para no meter el diente aunque gusten mucho, y extraer enteramente tan deliciosa sustancia.

El otro medio es, á decir verdad, el natural y sin duda alguna el mas sabroso. Súcio es, pero seguramente el mas delicado para saborear á discrecion una sazónada manga. Excusado es indicar que á seguida es necesario un lavatorio mayúsculo.

Los mas aficionados y de buen paladar lo ejecutan sin camisa para evitar las manchas en ella, por ser muy difícil quitar en la ropa blanca la pajicienta materia colorante que deja el zumo de dicha fruta. No tengo reparo en decir que este medio adoptaba yo con frecuencia, siempre que me era posible en casa, pues allí, respecto á sistemas para bien comer y métodos *ad recalcandum*, el menos gastrónomo debe, no obstante, copiar del *añalejo práctico* de los expertos.

La *manga*, cuya pronunciación exacta es entre nasal y gutural, segun los dialectos indios, muy difícil de articular por los no indigenas, es una fruta oblonga, cuyo grandor nada tiene de prodigioso, algo aplanada, cáscara dura, consistente y amarga, de color pajizo subido, con algunas manchitas á semejanza de pecas, sin peluculas y bien tersa. Su tamaño es vário, segun la robustez y edad del árbol que la produce, de cuatro á seis pulgadas de longitud, mas ó menos, y su mayor peso de diez á doce onzas castellanas, con poca diferencia. Cuando se dejan madurar bien en el árbol, su color es de oro bajo y el de su bulba muy subido. En este caso es de las mas deliciosas frutas conocidas, y en Filipinas la mejor de todas. Pero como de aquellos isleños no se puede conseguir que ningun fruto lo dejen sazonar en las plantas, arbustos ni árboles, rara vez se comen maduras naturalmente. De una parte esta general estúpida costumbre, y de otra el immoderado afán de venderlas pronto, las cogen verdes, y en sus casas ó en el mercado van madurando con el tiempo: por ello comenlas generalmente inspidas, á no ser en la plenitud de su estación oportuna.

El hueso de la manga es largo y muy aplanado, con una sola pepita dentro, correspondiente al género dicotiledon en botánica. No tiene mas que uno cada fruta, al que están adheridos multitud de largos filamentos muy tenaces. Su amargo no tiene ponderacion, de cuyo cocimiento hacen uso los naturales para cortar las calenturas intermitentes, del que yo usé varias veces con algun éxito en mis largos padecimientos.

Bien madura la manga no se conserva por mucho tiempo sin comenzar á presentarse algunas manchas negras en su cáscara, principio ya de descomposicion; pero no tan acelerada que la pudra enteramente. Por ello, no poderla trasladar á grandes distancias. Sin embargo, cogidas con cuidado y sin goppearlas, algo enterizas y bien envasadas entre paja, sin apretarlas, podrían aguantar quince á veinte dias de transporte sin menoscabo alguno.

Esta preciosa fruta se compra y vende en Filipinas por docenas y medias, y no al peso, del que raro uso se hace en todo, ni aun para la carne. Si son tempranas ó muy tardías, sazónadas y de buen tamaño, vale de tres á cuatro reales fuertes, ó sean diez de vellon, las mejores, resultando cada una de cuatro á seis cuartos. Esto es dentro de Manila, por el mayor consumo que en provincias, en cuyas pueblos, fuera de la cabecera, se comen muy baratas y sin artificio; pues, á semejanza de lo que nuestros valencianos hacen con sus dátiles, lo mismo suelen hacer los indios por medio de un ligerísimo herbor para darlas apariencia de madurez y vender las mas tempranas. Una cosa tan solo dejan madurar en la mata: los pepinos, en cuyo estado pajiciente comen. Esto es, la antítesis del cómo se cogen y gastan en Europa.

El almívar de la manga es lo mas exquisito y delicioso; ignorando yo por qué no lo importa en Occidente los buques que de allí vienen.

De la manga muy verde, en estado de berza, aun hacen aquellos isleños diferentes preparaciones, cortándolas en dos mitades, que secan al sol y guardan para añadir á sus comistras; ó, sin secar, las enciernen en vinagrillo de coco ó de nipa con sal y otros admiñuculos del gusto indio para estimular el apetito al comer su diaria morisqueta.

La manga no es susceptible de poderse desecar al sol, como se hace en Europa con diferentes frutas, pues su excesivo jugo viene á putrefaccion, como en repetidos ensayos y por diferentes métodos ejecuté con el fin de conseguirlo. Si posible fuera, sería uno de los mejores elementos para repostería y postres.

En el árbol no maduran todas á la vez ó en pocos dias, por florecer dos ó tres veces seguidas aquel, como el limonero y otros; así que, durante los meses de Febrero á fines de Julio, tienen fruta madura, otra á medio hacer, y la última pequeña como nueces.

Después del cocotero, ó palma de coco, la manga es el árbol mas estimado por los indigenas, en atencion á su conocida y grande utilidad del producto; pero nunca tan exageradísima como se ha dicho con grande error.

El árbol manga, es uno de los mas hermosos del reino vegetal. Indigena en los archipiélagos filipino y de Joló, islas Carolinas y de la Fornosa y otras de Oceanía, su magnitud es colosal cuando vive en terrenos de buena condicion para su desarrollo y crecimiento. Los valles húmedos ó próximos á rios y estuarios le son muy á propósito, sin que dejen de hacerse corpulentos en las tierras de secano y en altas montañas. Hablo por observacion y vista propia.

En mis largas travesías por bosques suculares y desiertos vírgenes, poblados de la mas espesa y potente vegetacion, donde la planta del europeo no pisó quizá, é imposible á la pequeñez del hombre admirar allí lo bastante la grande providencia de Dios y magnificencia de su creacion, he visto entre aquellas gigantescas y deliciosas selvas el árbol manga en su estado primitivo, tan hermoso y corpulento como los mejores que el indio cultiva cerca de su hogar.

Es una verdad, que las plantas, arbustos, flores y árboles traídos por el hombre á buen cultivo mejoran considerablemente, hasta el punto de sorprendernos sus grandes resultados. Pero ninguna regla ó teoría tan absoluta que no haya excepciones; y lo es una el árbol de que me ocupo, segun mi observacion y estudio respecto de él; habiendo notado en diferentes localidades, temperatura y cultivo, que dicho vegetal prospera y se desarrolla en su estado selvático; tal, como nuestros membrillos quieren tambien su primitiva rusticidad de pradera, sin otro cuidado que regarlos con frecuencia, y en el estío hasta el encharque, limpiar sus secos y cortarles los mamones.

La constitucion orgánica del referido árbol es tan robusta que resiste bien á los huracanes y grandes revoluciones atmosféricas, tan frecuentes en aquellas regiones. Su madera es retorcida é inútil para toda clase de construccion artística. Su albura blanco mate y su epidermis oscura, quebrada y áspera, tanto mas cuanto mayor es su edad. En la pubertad es cenicienta y sin grietar, formando la cruz del patrón á no mucha altura de la base de su tronco cuando nace ó sembrado es el hueso en un paraje sin obstáculos laterales, en cuya situacion libre y desembarazadas sus ramas prolonga horizontalmente á gran distancia, si el árbol vive con robustez.

En tal caso, su figura es acopada, con mas diámetro en su base, ó sea el de las primeras ramas que salen del tronco, las que, tan bajas, pueden tocarse con la mano. Cuando crece entre espesura de otros árboles, el patrón sigue mas recto sin formar cruz hasta que halla libre espacio. Los que nacen espontáneos entre los tupidos bosques crecen mas rectamente hasta dominar por entre un claro á los otros sus vecinos árboles: forma entonces su cruz y se hace un coloso. Aun conservo señal de un sangriento rasguño por subir á uno para probar su fruta en aquel estado primitivo, y la encontré tan exquisita y delicada como la de otros en el mejor cultivo.

Este, si tal nombre mereciera el que los indios dan á dicho árbol, no es otro que sembrar fresco el hueso con las mismas manos, ó con cualquier palo ó pedazo de caña punteaguda, y dejar al cuidado de la naturaleza lo demás hasta que empieza á dar fruto: pues dicho sea para asombro de cuantos lo ignoren, que en Filipinas, después de tres siglos que á ellas fuimos, no conocen aun aquellos naturales para el laboreo manual de la tierra, sino una lengüetilla corta de hierro, fija en un palo como de palmo y medio á dos de largo, á cuya herramienta, si tal nombre merece, llaman *sacho*.

La hoja es muy consistente, dura y gruesa, color verde oscuro, brillante y terso en el anverso; no tanto, y con finísima pelucula, algo blanquecina, en su reverso; lanzeolada, alterna en los tallos, perenne y algo semejante á la del laurel comun, pareciéndose mas á la del cacao, pero sin el color rojizo de las de este antes de caer viejas, sino amarillentas. El conjunto de su aspecto es hermoso, y mas después de un gran rocío ó lluvia al reflejo de la luz del día. Si en aquel país hubiese verdadera agricultura y gusto por el ornato natural, se haría uso de tan bello árbol en los paseos y calzadas, sembrándolos en vivero y trasplantándolos en oportunidad. ¿Qué valen el *camachil* ni el *almendro*, de los que generalmente se usa poner en algunas calzadas, paseos y plazas, comparados con el manga, en hermosura, fresca y tupida sombra, precoz crecimiento y posibilidad de darle la forma que se quiera ó mas convenga?

No es necesario ser agricultor para conocer y ver que el muy pesado, perenne y espeso follaje de árbol tan corpulento, cuyas raíces, guardando semejante configuracion al extenderse creciendo bajo de tierra que la exterior del mismo, si no sembró ó plantó con la debida y proporcional hondura, ha de inclinarse necesariamente por dichas causas hácia el lado que las ramas hagan mayor peso, y sin necesidad de vientos fuertes, irá inclinándose mas hasta tender del todo, dejando al lado opuesto, fuera de tierra sus raíces. Pues si esto es evidentemente incuestionable, ¿qué no sucederá al árbol que su hueso se sembró á cuatro ó seis pulgadas bajo de tierra, ó sobre ella nació de otro casualmente? Lo que es consiguiente; nacer un tallo con mas ó menos rectitud, ó con inclinacion, quedar bien someras sus raíces, y, en proporcion que van creciendo uno y otras, aquel se tiende mas y estas van quedando expuestas á la superficie, hasta que, no pudiendo ya sujetar el peso inclinado del árbol hácia su lado mas vigoroso, se levantan al aire las del otro, cae y se tiende para no levantar jamás. Téngase presente, además, la frecuencia con que ocurren grandes huracanes y tempestades en aquel país, y comprenderá los resultados.

Pues bien, siendo tan obvio lo que acabo de indicar, no es para los indios aquellos ni una razon ni una verdad. Pero lo que no tiene disculpa, es la ignorante opinion con que aseveran magistralmente no pocos de cara blanca: «Que el árbol manga ni puede crecer derecho, ni mantenerse tal, ni conveniente así. Que dicho vegetal, si no cae el mismo, debe hacer para que se tienda, en cuya posicion da mas y mejor fruto que viviendo píe derecho.» ¿Qué responder á tan necia ignorancia y escastísimo buen juicio? Así suele discurrirse sobre la mayor parte de las cosas en Filipinas. ¿Pues no se sostiene allí, con la mas terca tenacidad por frailes y empleados, hasta que el perejil de Europa se vuelve apio en aquellas islas!?

Tambien es general costumbre dar al árbol hondos cortes de hacha desde la base del tronco hasta la cruz y en lo mas grueso de las ramas bajas, con el fin, segun allí se dice, para que sangre la savia; dando por razon que por este medio se consigue que la fruta sea mejor y mas gustosa. Es decir, que sangrando bien y con frecuencia á un hombre, por ejemplo, será mas robusto y en mejores condiciones para todo.

Para adelantar el maduro de la fruta, con el fin de vender á mayor precio las mas tempranas, acostumbra el astuto indio, cuando aquella está á medio madurar, poner bajo del árbol montones de broza seca y la da fuego, cuyo humo invade el interior de aquel, y sú calórico, aumentando el de la temperatura, precipita la madurez, decirse puede artificial. Esta operacion la repiten diariamente por algunos dias hasta conseguir su fin. No es necesario ir á Filipinas para saber que algunos de nuestros hortelanos para el mismo objeto se valen del excremento humano para adelantar el maduro de las brevas tempranas, introduciendo con un grueso esparto ó la punta de un palito cierta cantidad por el orificio de ellas, como he visto, y á los chinos utilizar su orin para fines semejantes.

El árbol manga se reproduce por su hueso fresco. Seco, no germina. Es lo mismo que el cacao, cuyas pepitas hay que sembrar frescas. De lo uno y otro tengo la experiencia práctica, hasta el punto de haber traído á la Península, con las mayores precauciones, huesos de aquel y de varios otros frutales; y, previo permiso, haber ensayado en las estufas del Jardín Botánico de esta corte, y en las del jardín de mi amigo el señor don Carlos Calderon (Q. E. D.) en su palacio, paseo de Recoletos, sin resultado alguno por dicha causa. No obstante, tengo por seguro y cierto tambien que trayendo bien envasada en un cajón con arena dicha fruta, por la vía de Suez, aunque se pudrieran algo, su aclimatacion en las costas de nuestro litoral del Mediterráneo sería facilísima y segura la produccion de su fruta, una de las mejores conocidas hasta ahora.

Iniciador en 1858 del proyecto que dió origen á la creacion del Jardín botánico y real escuela de agricultura en las islas Filipinas, del que fué director y catedrático al plantear uno y otro en Manila, me he permitido dar algunos detalles y hacer algunas consideraciones acerca del árbol *manga*.

RAFAEL GARCIA LOPEZ.

MEJICO ANTIGUO.

II.

Los historiadores han admirado las analogías que existían entre las ideas cosmogónicas y religiosas de los mejicanos con los pueblos antiguos de nuestro continente, y son tan inmensas y notables, que no parece sino que pertenecen a la misma cuna. La idea de la madre común del género humano estaba representada entre los Aztecas por la figura de una mujer al lado de una serpiente; esta mujer tenía dos hijos gemelos, y los cuadros reproducían la lucha de ambos, como si dijéramos, Caín y Abel. Otra alegoría de una culebra hecha pedazos por el *Gran Espíritu*, recuerda al dragón vencido por el arcángel Gabriel; conservaban las tradiciones de un diluvio universal, del que solo se había libertado la familia Coxcox, y la de una pirámide colosal levantada por la vanidad de los hombres, y destruida por el rayo de la cólera celeste; su bautismo era una ablución, porque consideraban que la especie humana había sido lanzada al mundo por castigo de sus culpas; así, según Zurita, el padre decía a su hijo: «Has venido al mundo para sufrir, sufrir y ten paciencia.» El secreto de la confesión era inviolable, aunque se confesaban una vez no más en su vida, y tenían un sacramento parecido al de la Eucaristía, haciendo una pasta de maíz que daban a los fieles, diciendo que era el cuerpo de la Divinidad.

Adoraban a un dios creador del universo, a quien invocaban en sus oraciones llamándole «dios invisible, que todo lo ve, la suprema perfección y pureza.» Tenía bajo su dominio trece divinidades superiores y más de doscientas inferiores a las que tributaban honores especiales, y consagraban ofrendas en todos los días del año. El dios de la guerra, Mexitli, que dió acaso su nombre a Méjico, era el más respetado, y le dedicaron en la capital Tenochtitlan un templo que era un edificio inmenso, en el que encontraron los españoles cinco mil prelados para el servicio de su culto.

Otro dios, Quetzalcoatl, dios de los aires, obtenía su veneración en el olimpo mejicano. Era una divinidad benéfica y protectora que condenaba la guerra, y que habiendo residido en el mundo enseñó a los Toltecas la cultura del maíz, la elaboración de los metales, y el arte de gobernar a los hombres para hacerlos felices. Se vio obligado a abandonar el país por celos del dios de la guerra, y se detuvo en Cholula, donde se le fabricó un templo suntuoso, y se despidió de sus fieles en el golfo mejicano, ofreciéndoles que él ó sus descendientes regresarían a su patria, y se dirigió por el Oriente, surcando el Océano en dirección a Europa.

La tradición afirmaba que en tiempo de Quetzalcoatl, Méjico era un paraíso; que la tierra y los árboles, sin necesidad de cultivo, brindaban a sus moradores sus frutos más preciosos; que el aire estaba embalsamado de suavísimos perfumes, y aves de vistosos colores entonaban dulcísimas melodías. Le esperaban como a un Mesías, porque no dudaban de las promesas que les hizo de volver. Le juzgaban de alta estatura, de piel blanca y de barba negra. Se ignora si esta tradición, que se remontaba a la época de los Toltecas, había tenido por base la aparición extraordinaria de algún navegante que, por la proximidad del Asia con América, al surcar aquellos mares, hubiese por casualidad arribado a aquellas playas; pero es lo cierto que esta idea grabada en su espíritu, influyó poderosamente para infundir en el ánimo de Motezuma y de los aztecas y demás tribus la creencia de que los españoles descendían de Quetzalcoatl.

La fe en la vida futura honra a la teología de los aztecas. No creían en un infierno material, en que espantosos suplicios atormentaban al réprobo; su infierno era una tortura moral, un lugar de tinieblas en que el malo estaba entregado a sus remordimientos. Su purgatorio era un paraíso incompleto, y este lo alcanzaban los buenos, los guerreros que morían en los combates, y las víctimas en los sacrificios; primero ascendían a la presencia del sol cuando recorría en su luminoso carro el azul firmamento, y después iban a vivificar las nubes etéreas, los astros brillantes, saboreando eternas delicias y aspirando perfumes inmortales. Los preceptos de la religión eran tan puros, que exhalaban el aroma de la moral cristiana, recomendaban el perdón de las injurias, dejando a Dios el cuidado de castigarlas, y los de la moral privada aconsejaban dar pan al hambriento y vestido al desnudo, porque decían: «La carne de los desgraciados es tu carne, y estos son tus semejantes.»

Lo que más llamó la atención de los españoles fué el signo de la cruz que encontraron en Yucatan, aunque se cree que aquí era el emblema del dios de la lluvia; pero en San Juan de Ulua vió Grijalva una cruz de mármol con una corona de oro, en la que se decía que había muerto «uno que era más bello y resplandeciente que el sol.» Estas similitudes con la religión cristiana sorprendieron a los misioneros españoles, y algunos abrigaron la convicción de que habían penetrado antes en estas regiones apóstoles de la fe, y hasta creyeron que Quetzalcoatl era Santo Tomás, y sacaron partido de estas analogías envueltas en errores para propagar el cristianismo; otros más severos las rechazaron de una manera absoluta, porque imaginaron que eran una adulteración de la verdadera doctrina.

«Cómo un pueblo que tenía nociones tan equitativas de moral, y preceptos religiosos tan dulces, pudo incurrir en el horrible exceso de inmolar las víctimas a millares, y de cebarse en los banquetes de

caníbales? Actos de esta índole, además de deshonestar a los que los perpetraban, patentizan la fragilidad é inconstancia de las pasiones humanas. ¡Qué contraste! En algunas de sus fiestas las jóvenes y los niños, coronados de guirnalda de flores, danzando al compás de la música, iban a ofrecer a los pies de las estatuas de sus dioses las primicias de la naturaleza, flores y frutos, y en otras los prelados en procesion solemne a la faz del sol, ante la multitud que se apiñaba al paso, ó que contemplaba el sangriento espectáculo desde las azoteas de las casas, la víctima era conducida al lugar del suplicio, y al compás también de las músicas, subía las gradas de la pirámide, y al llegar a la piedra fatal, el ejecutor de la sentencia se despojaba de su traje negro y vestía un ropón encarnado, clavaba el cuchillo en el pecho de la víctima, le sacaba el corazón, rociaba con su sangre las aras del templo, y embadurnaba el corazón con arina de maíz, y esta horrible pasta le servía de manjar en sus festines. Los españoles tuvieron la paciencia de contar los cráneos que encontraron en diversos templos, y su número ascendía a 170.000. Se cree por historiadores y publicistas, que no pecan de exagerados, que eran inmoladas 20.000 personas al año.

¿Cuál fué el origen de estos sacrificios? Humboldt asegura que empezaron en el siglo XIV, en que los aztecas dominados por el rey de Culhuacan contribuyeron a la victoria que este alcanzó sobre los Xochimilcas. Aquellos, queriendo ofrecer un sacrificio a sus dioses, pidieron al rey que les enviase alguna ofrenda, y el rey les envió un pájaro muerto; pero los aztecas condujeron al suplicio a cuatro de los prisioneros Xochimilcas. Los colhuacanos se aterraron y dieron libertad a los aztecas, obligándoles a abandonar su territorio. El segundo sacrificio después de la fundación de Tenochtitlan, fué el de un colhuacano encontrado por un azteca que, irritado contra sus antiguos dominadores, atacó a aquel, le hizo prisionero, y fué inmolado en la espantosa pirámide. El tercero fué más horrible. Los aztecas pidieron al rey de Colhuacan su hija para consagrarla como sacerdotisa al servicio del templo; el padre crédulo la envía, asiste él mismo a la ceremonia, incensando al ídolo, hasta que oyó los desgarradoras ayes de su hija que acababa de ser sacrificada. El desgraciado padre no pudo vengarse, porque los colhuacanos temían a los aztecas.

Lo que más asombra y estremece es que esta bárbara costumbre se fué desarrollando a medida que el imperio azteca se engrandecía y progresaba en el camino de las artes y de la civilización. Esta anomalía ha preocupado a la inteligencia de historiadores y filósofos, que han atribuido a diversos móviles tan sangrientas hecatombes. Solís cuenta que Magiscatzini, en una entrevista con Cortés, le manifestó que sus compatriotas no podían formarse idea de un verdadero sacrificio, si un hombre no era inmolado por la salud de los otros.

Tenían la creencia de que los hombres, para ser purificados de sus culpas viviendo en un mundo de espionaje y de prueba, debían ser rescatados con sangre, porque solo la sangre calmaba la ira de la divinidad; así convirtieron en una ceremonia religiosa lo que al principio fué una venganza. En este sentido ha dicho de Maistre, que los sacrificios humanos de los mejicanos, y de otros pueblos extraños al cristianismo, tenían su origen en la conciencia universal del género humano, de que los pecados de nuestros padres se lavan con sangre.

Las ciudades que se rebelaban contra el imperio, y eran sometidas, suministraban las víctimas para los sacrificios, y la creencia popular, que juzgaba que iban a gozar de las delicias del paraíso, los hacía intérpretes de sus votos para con los dioses, con el fin de que los socorrieran en sus infortunios. No todas las tribus ejercían estos actos atroces, porque al principio los miraban con horror, y el rey de Tezcuczo Nezahualtlotl los prohibió en sus Estados; pero como deseaba tener hijos de la mujer que había robado a un cacique, así como David hizo con Urias arrebatándole a Betsabé, los prelados le persuadieron que el cielo le castigaba porque no derramaba sangre humana en los altares; cedió a sus ruegos, y continuó su esposa siendo estéril; entonces volvió a impedir que se hicieran tan monstruosas inmolaciones; y habiéndose alejado de la corte, se consagró algún tiempo al ayuno y a la penitencia, invocando el favor del cielo; sus súplicas fueron atendidas, tuvo un hijo, y levantó un magnífico templo al *Dios desconocido causa de las causas*, y durante su vida no volvió a mancharse el ara con la sangre de los hombres.

En medio de tanta barbarie resaltan ciertos rasgos generosos. Una villa se había defendido con heroísmo contra los aztecas; estos consiguieron rendirla; mujeres, niños y aun hombres se guarecieron en unos pantanos, sumergidos en el agua hasta el cuello, y ocultos entre ramas y arbustos; los vencedores les impusieron el castigo de que imitaran el canto de las aves y de los pájaros, y después de exhalar algunos trinos, que remedaban perfectamente a aquellos, les dieron libertad.

Otras veces el prisionero era conducido a lo alto de una plataforma; atado un pié al agujero de una piedra, si lograba salir vencedor en lucha, cuerpo a cuerpo hasta de siete guerreros, se libraba de la muerte.

Los aztecas conservaban la tradición de cuatro castigos que habían aterrado al género humano. A los cincuenta y dos años temían que se renovase tan horripilante acontecimiento. Algunos días antes de la tremenda catástrofe se entregaban a la desesperación, rompían los muebles de sus casas, apagaban el fuego

del hogar y el que brillaba siempre en los templos, destruían las pequeñas imágenes de los dioses que los protegían en sus lares, y los sacerdotes se dirigían procesionalmente con la víctima elegida para el sacrificio a la cumbre de una montaña, cuando la constelación de las pléyades se perdía en el horizonte; entonces clavaban el cuchillo en el pecho del mártir, frotaban en él maderas que se inflamaban, y comunicaban la llama a una hoguera en que era consumido el cuerpo humano; mensajeros con teas encendidas volaban, comunicando el fuego que se veía brillar por todas partes; el sol aparecía en el horizonte y era saludado con entusiasmo por millares de espectadores que poblaban las azoteas de las casas y de los templos, los valles y las montañas vecinas, y esta fiesta se designaba con el nombre de *fuego nuevo*; después renovaban los utensilios destruidos, se entregaban a la alegría y a las diversiones y ofrecían respetar sus deberes y venerar a los dioses durante los cincuenta y dos años sucesivos para suspender el brazo de la celeste venganza.

Otra fiesta dedicada al dios Tezcatlipoca, generador del universo, era de índole distinta. Este representaba la juventud y la belleza. Un año antes se elegía el prisionero que no ostentase ninguna mancha en su cuerpo y que fuera el más joven y hermoso. Se le adornaba con trajes elegantes y ricos, los prelados le acompañaban derramando a su paso las esencias y las flores más exquisitas, porque era el emblema de aquel dios; pajes vestidos con lujo le servían; cuando tocaba en la calle un instrumento, la multitud se prosternaba y le adoraba como al gran Espíritu. Un mes antes del día fatal se le destinaban cuatro vírgenes de las más hermosas, que adoptaban el nombre de las cuatro diosas. Pasaba este mes con sus reales esposas en los banquetes y festines obsequiado por los grandes. Era un mes de fausto, de opulencia y de placer.

Llegaba el día en que se desvanecía tan mágico encanto. Los prelados le conducían en una barca al otro lado del lago en que se levantaba el templo dedicado al dios que había representado el cautivo. En cada una de las terrazas se le despojaba de sus vistosos ropajes, se le rompía el instrumento, se le arrancaban las guirnalda de flores, y después de ser inmolado, sacerdotes vestidos de negro predicaban al pueblo sobre la vanidad de las cosas humanas, presentándole la realidad de la vida, que cuando eleva al ser humano a la cumbre de la fortuna, está más próximo a lanzarle en el abismo de la adversidad. El corazón colocado al pié de la estatua del dios era el emblema del destino del hombre, a quien todo parece sonreír al principio de su carrera por el mundo, y la concluye en el duelo y el martirio.

Era una consecuencia natural del ministerio que desempeñaban los prelados, que se creían los instrumentos elegidos por la voluntad de los dioses para castigar a los culpables que ejerciesen grande influencia en el imperio. Poseían cuantiosos bienes, que estaban a cargo de sus administradores, y los aumentaron considerablemente con las donaciones que les hacían al morir los fieles, y los frutos de la tierra, la política ó devoción de los príncipes, trasladaron a su dominio durante el imperio del último Motezuma la más rica parte del territorio mejicano. Prescott, que asigna a sus sacrificios móviles puramente humanos, es de opinión de que eran casados; Cortés afirma que eran célibes, y que no tenían relaciones con mujeres. Vivían alejados de la sociedad, y si se mezclaban en ella, era para conservar su influencia. Hacían obras de caridad socorriendo a los desvalidos; pero no alimentaban la ociosidad, porque el trabajo era el precepto más imperioso de su dogma religioso. Se apoderaron de la educación de la juventud, y los sacerdotes instruían a los varones, y las sacerdotisas a las hembras. Estas, en los días festivos, tejían adornos para los templos, los jóvenes cantaban en las ceremonias y guardaban el fuego sagrado, se les iniciaba en los misterios de los geroglíficos, en los principios del gobierno y de la astronomía, desplegaban severidad en las costumbres, y castigaban la mentira con penas crueles.

Dos grandes prelados elegidos por el emperador en el seno mismo del clero le gobernaban, y estas dignidades se conferían al talento, aunque hubiera sido humilde el nacimiento de los favorecidos, que eran consultados en todas las materias más importantes del Estado.

Este era el cuadro político, religioso y social que presentaba el imperio mejicano, cuando fué teatro de la más grandiosa epopeya que ofrecen los anales de la historia, no solo por la asombrosa magnificencia del conjunto, como por los prodigios que brotan de sus detalles. Aztecas y españoles rivalizaron en heroísmo, aunque el número exiguo de los últimos hizo resaltar sus maravillosas proezas, la imparcial historia rinde justicia al denuedo y la constancia con que los mejicanos defendieron su independencia, cuyas glorias han enriquecido en los tiempos modernos.

EUSEMIO ASQUERINO.

RECUERDOS.

D. Juan Alvarez y Mendizábal.

Era el año de 35: una tempestad violenta y, al parecer, incontrastable, amenazaba destruir la pobre España, aun con fuerzas para sostener una lucha gigante, después de la que al principio del siglo había

empeñado con el genio de la guerra; la negación del presente y la esperanza del porvenir libraban la mas terrible batalla: el carlismo, la tradición, lo pasado, que pugnaba por revivir; el constitucionalismo puro, lo presente, que, ya arraigado en nuestro suelo, trataba de salvar los obstáculos que á su paso se presentaban para desarrollarse y florecer, se disputaban la victoria. Se quería deducir una afirmación, para progresar y vivir; pero ¡cuán triste era el espectáculo que el campo liberal ofrecía á la investigadora mirada del hombre pensador en aquellos días de dolorosa recordación, en los que, desfallecidos, sin armas, sin municiones, hambrientos, casi desnudos los valientes que componían el ejército del Norte, acudidos por el prudente y pundonoroso Córdova, ya no solo no podían conseguir triunfos verdaderos sobre sus enemigos, sino que se veían precisados á mantenerse á la defensiva, mientras que en Cataluña, en el Bajo Aragón, y en Valencia principalmente, las filas del Pretendiente engrosaban de día en día con todos los que, sin fe en el porvenir, no creyendo encontrar salvación sino en las añejas tradiciones, buscaban un algo por conocido, consolador á la sombra de aquella bandera, empujada con el orin de los siglos, representante de un pasado imposible de resucitar.

Pero ¡ay! si sombrío se presentaba el porvenir en los campos de batalla, mas desconsolador si cabe era el cuadro que en aquellos momentos presentaban los mismos partidarios de la libertad y del trono constitucional. Merced á un desconocimiento completo de la empresa que intentaban, todos los ministerios, desde el de Bermúdez hasta el del conde de Toreno, no habian sabido hacer otra cosa que contener y desquiciar por completo el mismo espíritu liberal que animaba y enardecía en la empeñada contienda á los defensores de Doña Isabel II, y su paso por las regiones del poder no se habia señalado mas que por un largo catálogo de lastimosas restricciones, todas ellas impotentes para ahogar en germen aquella tendencia á la nueva vida política, tan varonilmente bosquejada por los legisladores de Cádiz.

Pero la causa de la libertad, la idea que palpita en el siglo XIX, que anima á la ciencia, que purifica el arte, que agiganta la industria y el comercio, que estrecha con los vínculos de la fraternidad á los diversos continentes, que endiosa, en una palabra, al hombre, no podía morir.

En aquellos momentos de desorden, de angustia y de desfallecimiento, presentóse en la arena política Mendizábal, y á nadie, sino al que en días no muy remotos habia sabido conquistar una corona para Doña María de la Gloria, y al que tantos recursos proporcionara y de un modo tan enérgico como provechoso influyera en la dirección por Riego seguida en la sublevación de las Cabezas de San Juan al proclamar los principios de la Constitución de Cádiz, inaugurando un nuevo período tan brillante, si no tan fecundo como el del 12, era dado en aquellos supremos instantes de prueba el aceptar el combate, con la seguridad de la victoria.

Presentada la dimisión por Toreno, y encargado de formar ministerio, ya enterado de la situación por Argüelles, que en sus manos parecia depositar el honroso legado de sus compañeros de gloria, no solo no temió, sino que ni aun leve sombra de vacilación ó duda vino á debilitar ni por un instante el varonil temple de su alma; y firme en sus convicciones y confiado en la necesaria victoria de sus ideas, aceptó el difícil cargo y formuló ante el país y la reina gobernadora todo un sistema político, en aquellas breves pero significativas palabras: *«olvido, respeto, reparación y reforma.»* Olvido, sí, de los errores pasados, y de las injusticias cometidas por los anteriores ministerios: respeto á los verdaderos y legítimos intereses anteriormente creados: reparación de los tormentos y humillaciones á que se habian condenado á la idea y á sus mantenedores: reforma de todo el viejo y desacreditado sistema político con tan poca fortuna desarrollado por los prohombres de la reacción, y cuyas sustanciales bases estaban todas contenidas en aquella mezuquina tentativa de Constitución, bautizada con el nombre de Estatuto Real.

Entusiasta partidario del constitucionalismo de los verdaderos liberales, decide ponerse á la cabeza de la revolución, único medio, no ya de contenerla, sino de hacerla provechosa para la misma causa que la habia producido. Cuidadoso de la guerra, decreta la célebre quinta de los cien mil hombres, y convoca las Cortes para hacer una ley electoral, otra de imprenta, y otra de responsabilidad ministerial, todas ellas basadas en muy amplias y liberales doctrinas. Con el primer recurso, reforzado el ejército con un crecido número de valerosos adalides, equipados y pertrechados perfectamente, merced á los cincuenta millones que produjera la cuota de cuatro mil reales designada para librarse del servicio, la perdida confianza en la victoria volvió á renacer, como el espíritu liberal, en todos los corazones, así como por el segundo la obra incompleta del doctrinarismo, el Estatuto, quedaba socavada en sus cimientos y amenazada de inevitable ruina.

El primer paso estaba dado; la temerosa inquietud en las huestes del Pretendiente, al ver el vigor con que reanudaban la contienda las enemigas legiones, ó el desconcierto y desaliento de las fracciones ó apóstatas ó adversarias desde la cima de todo progreso y toda ventaja constitucional, en las que abundaban, por desgracia, muchos de los supuestos defensores del nuevo orden de cosas, eran las señales mas claras y las mas evidentes pruebas de que algo representaba,

y algun fin político tan trascendental como elevado entrañaba el sistema que á plantear comenzó el hijo predeleto de la revolución española.

Reunidas las Cortes, Mendizábal, con mas arrojo que prudencia, pidió y obtuvo por unanimidad un voto de confianza, y vencedor en aquella primera lucha, presentó los anunciados proyectos de ley. Con gran razon exclamar podia, al hacerse cargo de las aseveraciones de Toreno y Martinez de la Rosa, campeones del Estatuto, y enemigos acérrimos de aquella administración.

Cuando apareció el decreto de 24 de Setiembre, todos creían que era irrealizable, que era una segunda vision: sin embargo, se ha llevado á cabo, y sin haber habido un soldado en Andalucía, en Murcia, en Extremadura, en la Mancha, en Alicante, la quinta se ha efectuado de manera que no tiene ejemplo en ninguna nacion de Europa. Y es... que el pueblo español tiene confianza en este gobierno, y que de él se puede hacer lo que quiera cuando no se trata de engañarle.

En la cuestion de la ley electoral, los ministros caidos y sus secuaces empeñaron mas rudamente la batalla, y por una pequeña mayoría vencieron al gobierno. Mendizábal, que no podía ceder en aquellos difíciles momentos, porque entregar la bandera de la libertad que con tanta gloria habia levantado, era condenar á muerte á la mas grandedelas causas, disolvió las Cortes, convocándolas de nuevo para un breve plazo. Era ya tiempo de hacer uso del voto de confianza. Habia destruido el carlismo con la quinta; pues desde entonces no hizo mas que batirse en retirada, y abrir anchos horizontes á la pericia de los Espartero, Córdova, Zurbano y tantos y tantos generales como legan á la historia de su patria un nombre ilustre, habia con sus medidas logrado volver la calma y la confianza á los buenos liberales; el Estatuto estaba de hecho arruinado; era preciso mas: un solo paso, y la libertad y el trono constitucional estaban salvados.

Pero para darle se necesitaba una energía de ánimo, una convicción y una fe en las ideas, un amor á la patria, un desinterés y una abnegación para arrostrar con la responsabilidad de lo futuro, que rayaban en el heroísmo. Mendizábal, el 16 de Febrero del 36, manda proceder á una liquidación general de todos los créditos que legítimamente estuvieren á cargo de la nacion, y para pagarlos, por de pronto, decreta el 19 la venta de todos los bienes raíces pertenecientes á comunidades religiosas, reivindicados por la nacion, declarando, por último, en 8 de Marzo redimibles todos los censos, imposiciones y cargas, á las mismas comunidades correspondientes, tanto de varones como de religiosas. Nosotros no debemos hacer consideraciones de ningun género acerca de la desamortización, tema importantísimo, y sobre el que han debatido mucho y bien los economistas españoles, porque no cumple á nuestro propósito, ni podríamos hacerlo con la suficiencia necesaria.

Pero hablamos de historia, analizamos un hecho, y justo es que históricamente digamos algo respecto á su importancia. Quizá la forma en que la desamortización se hizo no fué tan completa como debiera, y, por esta razon, no produjo todos los buenos resultados que el mismo Mendizábal se proponia; pero ténganse en cuenta cuáles eran las circunstancias en las que tan atrevida empresa llevó á cabo, las oposiciones que vencer tuvo, pues no estaban tan lejanos los tiempos de los Felipes y los Calomarde, y aun la España del 36 caía de rodillas, atemorizada, al ver dibujarse en las sombras de la noche el fantasma de la Inquisición, que todavía por los espacios vagaba, y su breve estancia en el ministerio, y no podrá menos de convenirse en que tal como se hizo, con todas sus imperfecciones, poniendo en pocas manos aquellos bienes que con mas igualdad debieron repartirse, dando ancho campo á las fraudulentas maquinaciones de agiotistas de oficio.

Mejorar lo ya comenzado es difícil pero frecuente, teniendo experiencia y talento; mas romper con un pasado vergonzoso, y al reparar sus injusticias, abrir un porvenir risueño cimentado en sólidas y firmisimas bases, y como heridos por la vara de un mago, trocar los desiertos en jardines y los eriales en risueños campos, es á primera vista un imposible.

Las grandes acciones no son sugeridas por pequeños móviles: la conducta de Mendizábal en el ministerio no se puede achicar hasta el punto de reducirla á una miserable cuestion de suma ó resta, y menos á una indigna especulación; quien no solo puso sus cuantiosos bienes, sino su honra y el prestigio de su nombre á servicio de la sublime idea que le dió fuerza para sostener durante su vida con el mismo teson y la misma energía y consecuencia, los principios en que se basa el credo político del noble partido á que siempre estuvo afiliado, no necesita de otra gloria que la de sus acciones, porque solamente ellas constituyen el mas interesante y el mas elocuente canto de los que forman la sublime epopeya de la libertad de nuestra patria.

Su obra fué la regeneración de nuestro pueblo.

G. CALVO ASENSIO.

EL PARAGUAY.

Encerrado entre el Brasil al Norte y Este, al Sur limitado por el rio Parana, que lo separa del extenso territorio de La Plata, y Bolivia y aquel al Oeste, teniendo por alejano el rio Paraguay, del que toma su nombre esta República heróica, metida en el centro del vasto territorio de la América meridional, y

á sesenta leguas en la recta del Océano Atlántico, mide, sin embargo de ser la mas pequeña de las Repúblicas americanas, unos 107.640 kilómetros cuadrados, y es, por lo tanto, comparativamente, el Estado mas poblado de toda la América, pues tenia, segun el censo de 1861, 1.337.439 habitantes.

Vierten el Paraguay y el Parana sus aguas en el rio de La Plata, descubierto por Juan Diaz de Solís en 1515, y no menos de doscientas cuarenta ó cincuenta leguas hay de Asunción, capital del Paraguay, á la embocadura de este, que pudiéramos llamar brazo de mar. Desde 1525 remontaron Caból y García el Parana y el Uruguay hasta explorar el rio Bermejo. Poco despues zarpó de Sevilla D. Pedro de Mendoza con 14 naves y unos 3.000 hombres para fundar en el mismo año de 1525 la ciudad de Buenos-Aires, capital del nuevo estado ó virreinato de La Plata, del que formaban parte las provincias meridionales del Perú, de Tucuman Chile Oriental y del Paraguay, ó intendencias de la Paz, la Plata, del Paraguay, Santa Cruz, Sierra y otras.

En 1608 se establecieron los jesuitas en el Paraguay y fundaron al poco tiempo un verdadero gobierno teocrático, que ha dejado cierta celebridad, y los rasgos esenciales de la fisonomía que todavía conserva tan original República.

España celebró dos tratados de límites con Portugal sobre los de ambas coronas en América, firmado el primero en Madrid el 13 de Enero de 1750, y el segundo en San Ildefonso el 1.º de Octubre de 1777, y en el art. 3.º de este se aclara, «que los principales motivos de las discordias ocurridas entre las dos coronas habia sido el establecimiento portugués de la colonia del Sacramento, isla de San Gabriel y otros puertos y territorios que se han pretendido por aquella nacion en la banda septentrional del Rio de la Plata, haciendo causa comun con los españoles la navegación de este y aun la del Uruguay, y para asegurar una paz perpétua entre las dos, convinieron que dicha navegación de los rios de la Plata y Uruguay y los terrenos de sus dos bandas septentrional y meridional pertenecieran privativamente á la corona de España y á sus súbditos...»

En las notas de D. Alejandro del Castillo á su coleccion de los tratados, convenios y declaraciones de paz y de comercio nacionales desde 1700 hasta 1842, dice, entre otras cosas, refiriéndose á los tratados mencionados por nosotros: «Desgraciadamente no tuvo efecto el gran pensamiento que habia determinado esta transacción diplomática. Los jesuitas españoles del Paraguay excitaron conmoviones y resistencia á la agregación del Ibicuy al Portugal. Este, por su parte, obediendo el influjo del famoso ministro Carvalho, despues marqués de Pombal, tampoco se daba prisa á entregar la colonia del Sacramento...»

Las querellas de los pueblos son generalmente antiguísimas: la vecindad las determina.

Las Repúblicas hispano-americanas han heredado nuestras tradiciones, y lo mismo el Brasil. Bajo otra forma resucitaron la cuestion famosa de la colonia del Sacramento, y bajo otra forma tambien continúa el portugués sus antiguos planes de invasión.

Cuando sea dueño del Paraguay, que á eso tiende, y posea el curso de los dos rios paraguayanos, echará de menos el Uruguay y la Plata, donde confunden sus aguas los tres caudales.

La resistencia del Paraguay al tratado de 1750 costó á los jesuitas su desposesion. Detenidos en un mismo día en 1768 en las provincias portuguesas y españolas, concluyó su gobierno con la libertad. Pero D. José Gaspar Rodríguez Francia los vengó en 1811, declarándose independiente, y continuó su sistema hasta ocurrir su muerte en 1840. El Paraguay ha sido la China de la América meridional: ha vivido en completo aislamiento de sus vecinos. Vidal, sucesor de Francia y continuador de su sistema *manché*, nombró el gobierno poco despues, y el Congreso, en 1852, *cónsules* á los sobrinos *del doctor*, á D. Alonso y don Carlos Antonio Lopez.

En 1844, y el 14 de Marzo, recibió este último la investidura presidencial por diez años, y, siendo hombre ilustrado, abrió las puertas al comercio extranjero con la sola condicion de llevar bandera argentina los buques, y amplió mas estas franquicias en 1846.

La raza paraguayana es sumisa, pero vigorosa: educáronla los jesuitas para obedecer al que manda y resistir al extranjero.

La feracidad del Paraguay es verdaderamente extraordinaria. No podemos decir fijamente la poblacion de su capital. La hacen subir á 48.000 almas unos, á 25.000 otros, y hasta 16.000 alguno.

Las rentas nos aseguran que pasan de 50.000.000 de reales, y de 48.000.000 los gastos.

Dedica la mayor parte de sus recursos al sostenimiento de sus armas. Constaba su ejército de 15.000 hombres, de 46.000 de reserva, y la marina de 15 vapores.

El comercio de importación se puede calcular en unos 46 millones de reales y el de exportación en 36 (en el año de 1859).

Las producciones principales de aquel hermoso suelo, llano casi como la palma de la mano; son la yerba maté ó té del Paraguay, el tabaco, los cueros sin curtir y alguna madera.

El movimiento de buques no pasó en 1863 (entrada y salida) de 364 que midieron 23.357 toneladas.

Y este territorio del Paraguay, feraz, pero muy pequeño comparativamente, que apenas tiene comercio, cuyas rentas son tan escasas, aislado, perdido casi en la inmensidad del centro de América, hace frente al Brasil y á Buenos-Aires... resiste, vence, es vencido, pero no se rinde... y tal vez vuelva á luchar para vengar la derrota... raza toda ella de soldados, que gasta anualmente en material de guerra, importado del extranjero, por valor de 12 á 15 millones de reales... Es la Esparta de las Repúblicas hispano-americanas.

G.

EL 23 DE ABRIL DE 1521.

En batallas tales
Los que vencen son leales,
Los vencidos son traidores.
(CALDERON).

Por héroe le aclamaran si venciera,
Fué vencido, y traidor le apellidaron.
(MARTINEZ DE LA ROSA).

Si recuerdo merecen los grandes acontecimientos de la historia; si en el corazón de los pueblos debe grabarse profundamente la memoria de los que por el bien público, la libertad ó la independencia de su patria saben sacrificarse, pocos sucesos habrá menos á propósito para entregarse al olvido que el realizado en la fecha que sirve de epígrafe á este artículo. En-

tonces, en las tristes llanuras de Villalar, cayó el heroico levantamiento de las comunidades de Castilla, y en su ruina cayó también envuelto el porvenir de España, sufriendo un retraso de tres siglos la que iba á la cabeza de Europa en teoría y prácticas de gobierno.

Las Cortes castellanas habian ido sembrando los principios políticos de las Constituciones modernas, y la que habian proyectado los mas decididos é inteligentes directores de las comunidades, forma una brillante demostración de ello. No predominaba el espíritu algun tanto aristocrático de los aragoneses, ni el que pudiera llamarse socialista de las germanías de Valencia: era el verdaderamente popular de los gobiernos representativos. Tratábase de suprimir privilegios irritantes que reducian al lamentable extremo al pueblo y á la corona, y queriase también poner coto á la dilapidación económica, á tal punto llegada, que, según cuentan los historiadores contemporáneos, no se topaba con un doblon de á dos, sin saludarle respetuosamente. Los privilegiados tuvieron el mal tino de divorciar su causa de la del pueblo, al revés de lo que, en ocasión análoga, hicieron los nobles de Inglaterra: el resultado fué que mientras estos han cimentado un gobierno, si no perfecto, superior á los del resto de Europa y acrecido su propio esplendor é influencia, aquellos nos legaron el mas funesto absolutismo, y para sí consiguieron tan solo la vergonzosa expulsión de las Cortes de 1558 y la necesidad de acogerse á la servidumbre de los palacios.

Los Comuneros y su heroico jefe Padilla cometieron un error, que siempre pagan caro los que en él incurren hallándose en semejantes circunstancias; les faltó audacia—esa compañera de la fortuna;—se perdieron en esperanzas y contemplaciones, olvidando que, como dice el obispo Fr. Prudencio de Sandoval, «es ceguera del entendimiento humano ponerse uno en materias tan áridas y ejecutarlas con remisión. Malas son (añade) las barajas, y es bien escusallas; pero comenzadas, prudencia es no durmiendo acaballas.»

El tiempo que los Comuneros perdieron en Torrelabaton fué irreparable: dieron con aquella inercia causas para que se ensayaran todas las artes de corrupción; que extendiese la envidia su cizaña; que desertasen los traidores, y se mantuviesen á la capa los remisos esperando el éxito para declararse sus secuaces. Los imperiales entretanto habian concentrado sus fuerzas, y se movian llevando consigo la flor de la nobleza; 6.000 infantes y 2.400 caballos: tropa toda aquella aguerrida y bien organizada, aunque la infantería no les inspiraba confianza por la simpatía que mostraba á la causa de los populares.

Padilla se vió precisado á moverse en retirada hacia Toro, y, desde el amanecer del infausto día, empezó á engrandecerse y dibujar la figura homérica de aquella jornada. Armandose estaba cuando un sacerdote trató de disuadirle del movimiento refiriéndole vaticinios aciagos. El valeroso capitán le contestó con noble entereza: «Dejaos de agüeros; hoy quiero ver la fuerza de la astrología; no atendais mas que á Dios, á quien he ofrecido mi vida por el bien comun de estos reinos. De volver atrás ya no es hora, y estoy determinado á morir si tal es la voluntad divina.» Recuerda esto la respuesta que en trance parecido dió un héroe de la antigüedad: «El mejor de los agüeros es pelear por la patria.»

En Villalar no hubo batalla, propiamente dicha; hubo uno de esos momentos de pánico que dispersa y derrota al ejército mas animoso. Todo se volvió aquel día contra la causa de la libertad; el agua que azotaba el rostro de sus soldados, y hacia poco menos que inútil el arma de los arcabuceros; el terreno pantanoso, que molestaba grandemente á los infantes y dificultaba el manejo de la pesada artillería, todo contribuyó á que se rompiese el orden en las filas, á que no lograrse Padilla hacerlos detener en conveniente formación de batalla, y á que al empuje de la numerosa caballería realista cediesen apresuradamente, buscando refugio en el pueblo que cercano se descubria. En vano se agitaba brioso el caudillo, en vano recordaba la grande empresa que habian acometido; viendo, por fin, que sus esfuerzos eran inútiles, volvióse á los pocos ginetes que le seguian: «No dirán las mujeres—exclamó—que traje sus hijos y esposos á la matanza y que despues me salvé huyendo,» y arremetiendo á los contrarios, abrióse ancho campo entre ellos hasta que cayó herido y rota la poderosa lanza. Con él quedaron prisioneros el segoviano Juan Bravo y los salmantinos Pedro Maldonado Pimentel y Francisco Maldonado.

No fueron los imperiales generosos en la persecución: cien muertos, cuatrocientos heridos y mil prisioneros, «todos en carnes, dice un historiador, porque hasta en la última prenda de sus vestidos se cebó el afán de rapiña de los vencedores,» fueron el resultado de aquella mal llamada batalla. Concebible es, sin embargo, ese furor, cuando mediaban, por ejemplo, las excitaciones de un P. Juan Hurtado, que se metió en medio de la pelea cabalgando en un jaquillo, y gritando: «¡Matad á esos malvados, destrozad á esos disolutos é impíos, no perdoneis á ninguno, indubablemente tendreis un descanso eterno entre los justos si borrais del mundo esa gente maldita; heridla por la espalda; nada importa que los perturbadores de la paz y tranquilidad caigan de frente ó de espaldas.» (1) ¡Palabras atroces que muestran cuánto extravía el fa-

natismo, mayormente cuando se auna á la pasión política! Achaque ha sido este de que, por desgracia, nos da mas de una vez testimonio la historia: en cambio, y para compensación de ese extravío, funestamente encubierto bajo el manto de celo religioso, recordamos el nombre del precursor de las comunidades, el franciscano Gimenez de Cisneros, y el hecho de que la justa demanda halló fuerte apoyo en algunas órdenes religiosas, tanto, que á las de San Francisco y Santo Domingo proyectaban los Comuneros conceder representación especial en las Cortes.

Otro episodio trágicamente irritante ocurrió entonces. Los magnates no quisieron perder tiempo en el castigo, y para el día siguiente fijaron el suplicio de Padilla, Maldonado Pimentel y Bravo. No se extendia esa condena al jóven capitán Francisco Maldonado, á quien se conducía ya á la fortaleza de Tordesillas, cuando el conde de Benavente obtuvo gracia para su sobrino Pimentel. Maltratado y casi desnudo aquel otro estaba pidiendo ropa y algunos dineros á Alfonso Ortiz, jurado de Toledo, cuando.... pero dejemos describir esta horrible atrocidad al obispo Sandoval. «Estando para hacer esto Ortiz, llegó el general de los dominicos, y les dijo que los gobernadores mandaban volver á Francisco Maldonado para degollarle, porque el conde de Benavente habia hablado con ellos pidiéndoles con eficacia que no degollasen á D. Pedro Maldonado en su presencia, porque era su sobrino y lo tenia por afrenta. Habiéndose divulgado que habian de degollar al D. Pedro, y ya no se hacia, habian acordado degollar en su lugar á Francisco Maldonado.....» Hechos como este bastarian para manchar las mejores causas. El desgraciado D. Pedro, que aceptó el triste cambio, sospechado de traición en el concepto público, no logró mas que dilatar algunos meses su destino, lavando al fin con su sangre aquella sospecha.

Los últimos momentos de Padilla rayaron en la mayor altura de dignidad y heroísmo. Habiendo peleado el día anterior como caballero, supo morir como cristiano. La libertad rendida llevó tras sí, como dice su célebre cantor Quintana....

Al concluir el obispo ya citado su ingenua relación, estampó las siguientes frases. «Segun vemos, todas las acciones ó hechos de esta vida se regulan mas por los fines y sucesos que tienen que por otra causa. Si á Cortés le sucediera mal en Méjico cuando prendió á Moteczuma, dijéramos que habia sido loco ó temerario. Tuvo dichoso fin su valerosa empresa, y celebranle las gentes por animoso y prudente.» Padilla y sus compañeros, ajusticiados como traidores, son ahora como héroes ensalzados....

A. GIL SANZ.

LA MARINA MERCANTE NACIONAL.

Mucho se hacen esperar las reformas que tan ansiosamente aguarda la marina mercante; mucho tiempo va trascurriendo desde que la prensa, las corporaciones mercantiles y las diversas comisiones nombradas al efecto las han reclamado; á muchas y graves consideraciones se presta la deplorable lentitud con que en este interesante asunto se camina; muchos y muy considerables son, en fin, los perjuicios que á la navegación se irrojan de no proceder cuanto antes al planteamiento de las reformas marítimas, sin cuya realización la industria naviera española morirá, de seguro, por falta de alimento y de estímulo.

No hay ramo alguno de cuantos constituyen la riqueza pública en España que esté mas recargado que este; tampoco hay ninguno sobre el que pesen mas trabas y vejámenes; no hay otro que venga arrastrando mas precaria y misera existencia.

Si la agricultura, si el comercio apenas pueden moverse dentro del círculo de hierro en que una absurda legislación administrativa las tiene encerradas, la navegación no da un paso sin tropezar con una rémora ó con un tributo, tributos y rémoras que, por otra parte, no responden á ningun fin administrativo ni económico.

Veamos. Además de la correspondiente contribución de subsidio, la navegación paga por los conceptos siguientes:

Por derechos de capitania de puerto;
Por id. de practica;
Por id. de capitacion en las tripulaciones;
Por id. de consumo en los artículos que las mismas gastan;
Por id. de faros;
Por id. de policia sanitaria;
Por id. de carga y descarga;
Por el amarramiento y movimientos de los buques en bahía;
Por derechos de fondeadero;
Por papel sellado, documentación, etc.;
A esta larga serie de exacciones, cuya totalidad sube, por término medio, á mas de un 22 por 100 del producto bruto de los fletes, hay que añadir las trabas, requisitos y formalidades con que diariamente lucha este importante ramo de la riqueza pública. Estas trabas consisten:

En las matrículas de mar;
En la mala organización y servicio de los puertos, por la falta de unidad administrativa;
En la rigidez é ineficacia de la actual legislación cuarentenaria;

En la engorrosa y pesada tramitación que preside al despacho de los buques, esto es, precisamente en los momentos en que la pérdida de tiempo mas insignificante puede ocasionar hasta la ruina completa de las expediciones;

En la dificultad para los abanderamientos de buques que bajen de 400 toneladas y en la prohibición soluta para los que pasen de aquella cabida;

En la escasez de retornos entre el Mediterráneo y el Océano, etc.

Ahora bien: ¿en qué principio de justicia, de economía política, de conveniencia pública puede legítimamente fundarse ese monstruoso conjunto de gravámenes, ese diluvio de entorpecimientos, requisitos y formalidades, bajo cuya presión abrumadora los mas poderosos elementos naturales de prosperidad se esterilizan, y el mas enérgico espíritu de laboriosidad sucumbe? Ya que no se quiera suprimir, como seria racional y justo, la infinidad de derechos que pesan sobre la marina mercante, dejando reducido al subsidio industrial, únicamente el impuesto que satisficiera, ¿por qué no se procede acto continuo, con arreglo á lo que preceptúan los buenos principios económicos, á la unificación de los diversos conceptos por que contribuye? ¿Qué razon hay para conservar esa multiplicidad de gravámenes que solo sirven para distraer inútilmente la acción de los agentes administrativos y entorpecer al mismo tiempo la marcha natural de las operaciones navieras, sin que, por otra parte, tan enmarañada madeja de requisitos y virtualidades, tan tupida red de tributos y exacciones contribuyan á aumentar virtualmente, ni siquiera en un céntimo las sumas que recauda el fisco?

Si todo lo que sea aproximarse á la contribución única, constituye un verdadero progreso rentístico, ¿qué se aguarda para aplicar á este ramo de la riqueza pública la unificación de todos los derechos sobre la base de las utilidades, único criterio racional que debe presidir á la exacción de todo género de contribuciones?

El subsidio industrial y un impuesto módico sobre el importe de los fletes, hé aquí, aun dentro del actual sistema rentístico, los únicos lógicos conceptos por los cuales debiera contribuir la marina mercante. ¿Qué base mas sencilla, menos ocasionada á fraudes ó á errores, mas natural, mas conforme, en una palabra, á la justicia, para la exacción del derecho, que el importe de los fletamentos? ¿Qué regla, qué norma mejor que el conocimiento de los precios de los fletes, cuyo alcance nadie en los puertos desconoce, para exigirle al capitán al rendir el viaje respectivo, la cuota que le correspondiese?

¿Qué de formalidades, qué de requisitos, qué de diligencias inútiles no se ahorrarían, tanto la navegación y el comercio como la administración pública, con la unificación que proponemos?

Y téngase presente que la supresión de las matrículas de mar, la unidad en la gestión administrativa de las puertos, la modificación en sentido liberal de la legislación cuarentenaria, la simplificación en el despacho de los buques, la libertad de los abanderamientos, el desestanco de la sal y del tabaco, pero mas principalmente del primero de estos artículos, para proporcionar por este medio mas fáciles y cómodos retornos á nuestro cabotaje, la modificación radical de las ordenanzas de aduanas, basadas, como casi todas nuestras leyes, en un exagerado espíritu de desconfianza; en fin, la unificación de los diversos conceptos por que la navegación contribuye al Tesoro: todas estas reformas, en una palabra, no pertenecen al número de aquellas cuya realización puede impunemente aplazarse. Son, por el contrario, tan urgentes, tan perentorias y apremiantes, que si muy pronto no se plantean, concluirán por ser inútiles, porque habrá desaparecido del árbol de la riqueza pública el ramo en cuyo beneficio se solicitan y pretenden.

Ha llegado ya á tal extremo de decadencia la marina mercante española, que cuando el dueño de un buque consigue verlo desquitado, puede con seguridad decirse que este está ya completamente inútil; y por lo que toca á la marina de vela de cabotaje, como los tripulantes navegan en participación, ó según ellos dicen, á la parte, y los buques son de tan exiguo tonelaje, causa por la cual el importe de los fletes asciende á una suma despreciable, los salarios no les dan apenas para atender á sus primeras necesidades personales, pudiendo, por término medio, regularse en cuatro reales diarios por hombre, y eso mientras navegan, el jornal que les produce su duro, penoso é infernal oficio.

Pues bien: una industria, cuyo nada envidiable ejercicio, en lugar de ayudar á vivir á su dueño y dependientes, despues de consagrarle estos toda una inteligencia, trabajo y capital, los conduce á la miseria y á la ruina, ¿puede subsistir mucho tiempo, acosada además por las persecuciones inquisitoriales con que la atormenta el régimen fiscal vigente?

Pero entiéndase que no basta, para ponerla en condiciones de bienestar y de progreso, descargarla de las vejaciones, rémoras, trabas y exacciones que actualmente sufre: es, además, preciso que sus inseparables compañeros, esto es, el comercio, la agricultura y la industria, sin cuya prosperidad la suya no es mas que un sarcasmo, encuentren también libre y desembarazado el camino que á su triple prosperidad conduce; es menester facilitar, por medio de la supresión de estorbos, la acción regeneradora del trabajo, del que la navegación, el comercio, la agricultura y la industria son brillantes y supremas manifestaciones; es necesario, por último, que al eslabonamiento

(1) Maldonado. Historia de la revolución de los Comuneros. Libro 6.º

natural que encadena estos cuatro poderosos agentes de la riqueza pública, corresponda en las regiones de la administración gubernativa, un conjunto de disposiciones armónicas, sencillas y fáciles, que lógicamente se eslabonen, se engranen y se compenetren.

Suprimidas las matrículas de mar, podrían los capitanes ó dueños de los buques reducir el número de sus tripulantes y escogerlos donde mejor les conviniere, pues no son ellos de peores condiciones sociales que los fabricantes, artistas, etc.

Organizado el régimen y servicio de los puertos sobre la base de la unidad administrativa, no acontecería muchas veces, como sucede hoy, por depender de dos ministerios diversos, que, mientras uno de ellos expide una disposición que puede ser de carácter urgente, el otro no ha llenado, porque no es fácil siempre, ciertas ritualidades, sin las cuales la práctica de aquella disposición no es posible.

Simplificada la legislación cuarentenaria con la supresión de las patentes de sanidad para el cabotaje y la navegación de Europa, franquicia que no habría peligro alguno en otorgar, hoy que el telégrafo eléctrico pone en instantánea comunicación unos gobiernos y autoridades con otros, se descargaría a los capitanes de una documentación tan ineficaz como engorrosa, y no se les haría gastar en los críticos y preciosos últimos momentos el tiempo que entonces les es tan necesario y útil.

En fin, para no hacer demasiado largo este artículo con la supresión, ó al menos unificación de los diversos derechos cuya enumeración hemos hecho mas arriba, y que acaban de ser abolidos en el vecino imperio, aunque con la limitación de que la franquicia no se haga extensiva á las naciones en cuyos puertos no hubiere reciprocidad, caso en el cual nos hallamos nosotros; con la supresión, decimos, de tantas exacciones y la abolición de tantas rémoras, acaso la navegación española podría irse sosteniendo hasta que luciesen para el comercio, la agricultura y la industria días mas esplendorosos y serenos.

Pero antes de despedirnos de nuestros lectores debemos dejar consignado que, al recomendar nosotros al gobierno la unificación de los diversos derechos que la marina mercante satisface, lo hemos hecho discutiendo dentro del sistema en cuya virtud se les exigen. Por lo demás, lejos de todo eclecticismo en estas materias, nosotros opinamos que ningun ramo de cuantos constituyen la riqueza nacional, pero la navegación mucho menos, debe en buenos principios económicos estar sujeto á contribuir al sostenimiento de las cargas públicas por mas conceptos que por el que se conoce con el nombre genérico de contribución directa, á cuya clase corresponde el subsidio industrial y de comercio, única imposición que debería, á nuestro juicio, pagar la marina mercante.

F. V. HÉVIA.

ESTADÍSTICA FORESTAL.

PRUSIA.

El que haya visto las numerosas colecciones de productos forestales que casi todas las naciones han exhibido en el palacio de la Exposición universal de París, sin tener alguna idea de los elementos que encierra la que nos ocupa, con dificultad pudiera haberla adquirido, examinando los escasos y mal preparados objetos que, mezquinamente, y á riesgo de ocasionar erróneos juicios, representaban en el célebre concurso las fuerzas productoras de los bosques prusianos. En efecto, aquel exiguo número de trozos de madera expuestos sin orden y confusamente mezclados con algunos haces de cortezas curtiendas, ó con otros de leños, preparados para la fabricación de buñas fosfóricas por el procedimiento de Biermans, generalizado en toda Alemania, no se hallaban allí como muestrario para estimular el concierto de grandes transacciones mercantiles, ni tampoco en representación fiel de unos montes, cuya producción leñosa se halla al nivel del inmenso consumo de sus múltiples mercados.

Prusia, que ocupa digno puesto en la lista de las primeras naciones por sus recientes hechos, por su envidiable cultura y su sencilla administración, no ha omitido diligencia alguna para lograr que sus elementos agrícolas y forestales satisfagan las necesidades interiores y sean en el exterior abundante ventero de riqueza nacional. Que lo ha conseguido, parecemos que lo demuestran las siguientes cifras que daremos á conocer brevemente dentro de los límites que nos hemos trazado, sin olvidar tampoco la aridez de este género de lectura.

La extensión de los montes del antiguo (1) reino de Prusia, ascendía al 25 por 100 de su superficie territorial, sea en hectáreas 6.882.050.

Los diferentes Estados ó provincias que formaban el reino, tenían respectivamente con relación á su superficie el 21 por 100 de monte.

Silesia	29,7	"
Pomerania	19,7	"
Brandeburgo	32,3	"
Sajonia	20,0	"
Westfalia	27,9	"
Provincias rhenanas	30,7	"
Provincia de Prusia	20,0	"

Bajo el punto de vista de su propiedad, las 6.882.050 hectáreas de montes, pertenecían

Al Estado	1.869.350	hectáreas.
Al comun de vecinos y establecimientos públicos	1.500.700	"
A los particulares	3.512.000	"

Respecto del vuelo de los montes del Estado:

Los hayales, robledales, abeduleros y otras especies arbóreas de hoja plana, cubrían	304.425	hectáreas.
Los pinares y otras coníferas	1.143.890	"
Especies mezcladas	219.665	"
Monte medio y bajo, y terreno inforestal	201.370	"

(1) Calificamos de esta manera la Prusia de 1865 á 1866.

La renta líquida de los montes del Estado, ascendió en el año de 1866 á 70.708.500 rs. vn., ó 37,95 por hectárea.

La de los montes comunes, establecimientos y particulares á 69.223.650.

Hemos dicho renta líquida, porque de esas cifras están ya deducidas las de los gastos, que de corrido indicaremos, que ascienden:

LOS DEL PERSONAL, á 7.287.580 rs.	
Distribuidos entre	
81 ingenieros jefes de distrito	(Oberforstmeister.)
358 ingenieros de cuartel	(Oberforster.)
1.853 ingenieros subalternos	(Forster.)
616 veedores ó guardas mayores	(Forstaufseher.)
224 administradores	(Forstverwalter.)
146 auxiliares	(Reviergehilfen.)

LOS DE MATERIAL, á 10.110.100 rs., que perciben en concepto de jornaleros las numerosas brigadas de hacheros, aserradores, conductores de maderas, pegueros, etc., etc.

LOS DE ORDENACION Y CULTIVOS, á 8.554.218 reales, y finalmente

LOS DE ADMINISTRACION, REDENCION DE SERVIDUMBRES Y OTRAS operaciones encaminadas á mejorar el estado de los montes públicos, llegan por término medio en un año á 5.809.563 reales vellón.

Sucesos recientes, conocidos de todos, han aumentado el territorio, poblacion y poderío de Prusia, con orgullo propio y recelos extraños, de una manera tan inusitada como rápida. El censo forestal de Hannover, Hesse-Electoral, Nassau, Holstein, Lanemburgo, Schleswig y demás Estados anexionados, que, con la antigua, constituyen la Prusia moderna, ha elevado la cifra de su superficie forestal á 8.131.300 hectáreas.

Si tomamos en consideración que, Hannover, por ejemplo, ha contribuido al aumento de esa cifra con 558.440 hectáreas de monte, de las que 286.388 pertenecían al Estado, cuya producción en especie ascendió (1865) á 7.571.000 piés cúbicos de madera de construcción, y de leña 31.502.000; y la renta en dinero fué en aquel año de 16.364.920 rs., ó sean 57 rs. y céntimos por hectárea; que el Hesse-Electoral ha aportado asimismo 607.000 hectáreas (el 23 por 100 de esta superficie corresponde al Estado), cuya corta anual asciende á 2.353.794 piés cúbicos de madera para la construcción civil y de taller, 14.078.500 piés cúbicos de leña gruesa, otros 3.934.036 de leña menuda; cuyos productos en especie dan una renta en metálico de 13.846.003 rs. vn.; en una palabra, si analizamos las cifras andogas que Nassau, Holstein y las provincias agregadas han sumado con la ya considerable del antiguo reino prusiano, convendremos en que nada tiene que envidiar, la, en París, modesta expositora Confederación de la Alemania del Norte á las naciones mas afortunadas, en lo tocante á los elementos de su producción forestal.

Y léngase en cuenta, que no entramos en los pormenores de su administración, ni de los trabajos técnicos que con perseverancia se llevan á cabo en aquellos montes por el ilustrado personal de sus ingenieros; ni tampoco nos detenemos en exponer que, además de cubrir todas las necesidades del reino á que se aplican los productos de monte, exporta grandes partidas de maderas que hacen florecer el comercio en muchas poblaciones de las márgenes del Elba, del Wesser, del Rhin.—Que algunas ciudades, como Dantzig, á cuyo mercado afluyen principalmente las maderas de los bosques de Prusia (antigua provincia de) y de Posen, ha visto salir de sus muelles, solo en un año (1865) nada menos que 1.084 embarcaciones con productos maderables, valorados en 572 millones de reales, que vienen á cambiarse en metálico al centro y Occidente de Europa, donde, menos previsores, hemos despojado las montañas, acuciándonos elocuentemente el triste resultado de aquel error, las cifras de los registros aduaneros (1).

Tampoco, finalmente, daremos cuenta en estos renglones de la enseñanza forestal prusiana, profusamente propagada por el Estado y por las sociedades en muchos puntos del reino.—Materia es esta que dejamos íntegra, para cuando con mas tiempo y espacio hagamos los estudios comparativos de todas las naciones, despues de dejar registrados á la ligera los datos elementales en que aquellos han de apoyarse.—Por hoy nos basta con lo dicho. Prusia ha mediado, realiza y calla. Si por los hechos ha de juzgarse de su importancia forestal y de su saber, bien puede asegurarse que la nación que tales datos ofrece á los hombres de la ciencia de los montes, es una nación que, al menos en este ramo, sabe y puede mucho.

P. G. DE LA P.

(Revista Forestal.)

ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS

É HISTÓRICOS SOBRE LA LITERATURA ARÁBIGO-HISPANA.

Artículo II. (2)

Entre las publicaciones arábigo-hispanas de que vamos á dar cuenta en el presente artículo, ocupan el primer lugar por orden cronológico los *Discursos leídos ante la real Academia de la Historia en la recepción pública de D. José Moreno Nieto, el día 29 de Mayo de 1864*. Un folleto en 4.

La real Academia de la Historia, solícita por el mayor progreso de unos estudios que tanto se relacionan con el objeto de su instituto, ha tenido el buen acuerdo de abrir sus puertas en los últimos años á algunos jóvenes arabistas de gran provecho y mayores esperanzas que sigan dignamente en su seno y bajo su apoyo la tradición y el ejemplo de los insignes orientalistas Gayangos y Calderón. Hace cinco años las abrió al Sr. Lafuente Alcántara, tan conocido por

(1) A 272.568.714 rs. vn. asciende el valor solo de las maderas de construcción introducidas en Francia durante el primer semestre de 1867. No será en corta cantidad el tributo que paga Francia á Prusia por este concepto.

(2) No habiéndose podido remitir las pruebas del primer artículo á su autor residente en Granada, como se ha hecho con las del segundo, se han notado algunas erratas, casi todas de nombres arábigos, entre las cuales corregiremos, como mas importantes, las siguientes:

Pág. 8, col. 5.ª, Dory, l. Dozy.—lb. nota 5.ª, nottes, l. cloitres.
Pág. 9, col. 5.ª, lin. 1.ª, gerentes, l. generales.
Pág. 10, col. 1.ª, lin. 72, agricultura, l. arquitectura.—Col. 2.ª, línea 44, Jon Nazon, l. ben Hazm.—Col. 5.ª, lins. 52 y 45, Nayan, léase Hayyan.—Lin. 55, Fordun el Jezano, l. Fortan el Fesano.—Lin. 64, Ayyub, l. Ayyub.—Lin. 65, Abdallah-bent-dumar, l. Abdallah-ben-Omac.—Lin. 90, Fardila, l. Fandila.
Pág. 11, col. 1.ª, Almaccari, l. Almaccari; Naramen, l. Hammer; Ibn Mairam, l. Ibn Alawam.

su bello libro *Inscripciones árabes de Granada*; hace tres las franqueó al Sr. Moreno Nieto, nuestro dignísimo antecesor en la cátedra de Árabe de esta Universidad; y hoy se dispone también á recibir al señor Fernandez Gonzalez, distinguido profesor de la facultad de letras en la Universidad Central y aficionado igualmente á los estudios arábigos. Por ello aplaudimos cordialmente á tan ilustrada corporación, mayormente que aun lloremos la prematura y sensible pérdida de uno de sus individuos mas insignes y mas celosos arabistas, nuestro protector y maestro, el doctísimo y elegantísimo escritor D. Serafin E. Calderón, honra de las letras castellanas.

Aunque el ingenio y erudición del Sr. Moreno Nieto se distinguen ventajosamente en otros muchos ramos de los humanos conocimientos, quiso en ocasion tan solemne conceder á las letras árabes una preferencia que celebramos sobremanera, consagrando su discurso á una *reseña histórica de los historiadores arábigo-españoles*. El nuevo académico investiga los orígenes y progresos del género histórico entre el pueblo árabe, particularmente el andaluz; y en lo tocante á este opina con mucha razon que, si la ciencia histórica de los orientales pudo tener algun influjo entre los árabes españoles en cuanto á la forma y composición, «la verdadera historia de los acontecimientos ocurridos en España desde Taric y Musa, cual se halla expuesta en las obras que nosos dado consultar hoy, es producto casi exclusivo de los trabajos hechos en nuestro suelo en los siglos desde el II al VI de la hegira.» Añade que los árabes andaluces «no hicieron sino recoger y dar forma á las tradiciones que se remontaban hasta los mismos días de la conquista, las cuales daban á conocer, sin duda alguna, con gran claridad y sencillez el conjunto de los hechos políticos.» Es de sentir que el Sr. Moreno Nieto no haya tomado en cuenta el elemento hispano-cristiano, de que nosotros hemos tratado en el primer artículo: elemento que comunicó á la literatura arábigo-española el sentido histórico y la tradición de los siglos anteriores. Así lo prueban las obras de Ibn Hayyan, el príncipe de los historiadores arábigo-hispanos, el cual, siendo español de raza, y conociendo, segun parece, el romance hispano-latino, debió aprovecharse de los libros y conocimientos históricos del pueblo indígena. El mismo Sr. Moreno Nieto, casi al fin de su discurso, sospecha discretamente que el suelo andaluz inspirase á la raza árabe y sirviese de constante estímulo á su cultura. Lástima es que no haya desarrollado mas su pensamiento, haciéndonos ver la principal fuente de inspiración que prestó nuestra península á la sociedad arábigo-hispana en el ingerto de la raza y de la cultura indígenas. Hecha esta reflexion, hubiera explicado fácilmente el fenómeno extraordinario de una escuela histórica y literaria que, rápida y espontáneamente nace y se eleva á grande altura; porque esta espontaneidad es solo aparente, y toda la rapidez é importancia de aquel movimiento literario se debe á tradiciones y precedentes que la crítica ha tardado en apreciar.

Ni el progreso natural de la cultura entre los árabes españoles, ni el estudio hecho por estos en las obras de los árabes orientales bastan para explicar el progreso y esplendor que adquirió la escuela histórico-cordobesa desde el siglo X al XI. Ya observamos en el artículo anterior que en los primeros tiempos y antes de que sucumbiese en el Oriente la dinastía abbasita, rival y enemiga de la Umeyya, las comunicaciones literarias no pudieron ser muy frecuentes entre ambas regiones; y por otra parte, los estudios históricos se hallaban aun bastante atrasados entre los orientales para que los andaluces pudieran aprender mucho de ellos en este género de composición literaria. El Baladzori, que murió en 892; el Tabari, en 922; el Masudi en 947; y Hamza Ispahanense, en 961, son meros compiladores de tradiciones y noticias, sin criterio ni sentido histórico. Los grandes historiadores arábigo-orientales y africanos Abulfarag, Almacrizi, Abulfeda, Annowairi é Ibn Jaldun, pertenecen á los siglos XIII, XIV y XV. Los trabajos históricos de la España árabe antes del reinado de Alhacem II, tienen escasa importancia, incluso la *Crónica del Moro Rasis* (Ahmed Arrazi) que murió en 955. Ibn Alantia, de linaje godó, fué el primero que rodeó de gala, amenidad é interés la narración histórica, descarnada y seca de los cronistas anteriores; los españoles Ibn Hazm é Ibn Hayyan fueron los que elevaron la historia á las condiciones filosóficas y críticas que brillan en sus obras.

No seguiremos nosotros al Sr. Moreno Nieto en toda la ilación de su excelente discurso: bástenos decir que ha trazado un cuadro muy curioso, erudito, y en cuanto es posible, completo de la historiografía arábigo-hispana, aprovechándose de cuantos materiales nos han suministrado los Casiri, Gayangos, Dozy y otros laboriosos arabistas, y proporcionando una discreta guía á cuantos se propongan de aquí en adelante ilustrar la historia de España con este linaje de documentos. Pero lo mas notable que encierra el trabajo del nuevo académico es, en nuestro pobre juicio, un importantísimo apéndice titulado *Biblioteca de historiadores arábigo-andaluces*, dispuesto por orden cronológico, y dividido en períodos y clases.

Su objeto (lo diremos con las mismas palabras del autor) es «ir familiarizando al público en nuestro país con cierto linaje de investigaciones que se hallan fuera de nuestras ocupaciones y hábitos científicos, é ir despejando el terreno de las numerosas equivocaciones que se advierten en los trabajos de Casiri, y mas aun en los de Von-Hammer, únicos autores que se

«han ocupado de este mismo asunto de una manera algo más amplia, aunque nos atrevemos á decir en «extremo incompleta.» La empresa es árdua y penosa; mas por lo mismo es muy de celebrar, no solamente lo grande y generoso del intento, sino la manera acertada y feliz con que lo ha realizado el nuevo académico. El Sr. Moreno Nieto ha tenido que consultar y compulsar un crecido número de obras, así árabes como europeas, así manuscritas como impresas, corrigiendo los muchos errores de los que le han precedido en este ensayo, y acreditando copiosa erudición en tan difícil y oscura materia. Sin duda que el descubrimiento y estudio de nuevos códices y documentos irá enriqueciendo y mejorando el cuadro de la historiografía árabe-española; pero á la ilustración del Sr. Moreno Nieto se deberá el haber empezado un edificio á que el tiempo, el estudio y la fortuna lograrán dar remate y perfección.

La contestación del académico de número D. Emilio Lafuente Alcántara, viene á ilustrar y enriquecer con un contingente apreciable de datos y reflexiones el erudito discurso del Sr. Moreno Nieto. El Sr. Lafuente Alcántara, joven, pero ya distinguido arabista, hace constar al principio de su discurso un hecho importante, y que nosotros no nos cansaremos de aplaudir, y es la estimación y aprecio con que mira aquella ilustrada corporación «los estudios árabes, representados desde aquel instante en su seno por tres generaciones de orientalistas.» El Sr. Lafuente Alcántara se extiende en importantes observaciones sobre la utilidad del estudio de los escritores árabe-hispanos para el mayor esclarecimiento de nuestra historia política y literaria, y pasa revista á los diversos trabajos de esta índole, hechos ó publicados en España desde los tiempos mas remotos. Los autores de estos trabajos son, por orden cronológico, el arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Ximenez de Rada; el rey D. Alonso el Sábio; el traductor de la *Crónica del moro Rasis*; Hernando de Baeza, secretario de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel; Hernando del Pulgar, el cronista; Fr. Pedro de Alcalá; el P. Guadix; Alonso del Castillo; Luis del Mármol; Fr. Jaime Bleda; Fr. Francisco Ximenez; el P. Marco d'Obelio Citeroni; el sacerdote maronita D. Miguel Casiri; Fr. Francisco Cañes; Fr. Patricio de la Torre; D. José Antonio Banqueri; D. Pablo Lozano; D. Ignacio Asso del Rio; D. José Antonio Conde, y D. Manuel Bacas Merino. Algunos de estos solamente se hallan mencionados en las notas; pero todos son dignos de fama, pues ya en el género histórico y geográfico, ya en el científico, ya en el gramatical, hicieron adelantos muy notables para sus tiempos, contribuyendo con el auxilio de los textos y autores árabes á la mayor ilustración de nuestra historia política y literaria.

El Sr. Lafuente Alcántara, impulsado por un sentimiento de justicia, vindica la fama de dos insignes arabistas españoles del pasado siglo, tratados hoy con demasiada dureza por algunos orientalistas extranjeros. El uno es D. Miguel Casiri, maronita de nación y español adoptivo: varón infatigable, que, revelando á la Europa sabia las infinitas joyas árabes atesoradas por la sabiduría de nuestros reyes en el famoso monasterio del Escorial y suministrando numerosos datos y materiales sobre nuestra historia árabe-hispana, inició el actual progreso de tan útiles estudios. Además de su inmortal *Biblioteca Árabe-Hispano-Escorialensis*, que se imprimió bajo los régios auspicios en Madrid (1760 á 1770), Casiri dejó escritos algunos otros trabajos que permanecen inéditos, y entre ellos una estimable versión latina de la importantísima *Colección Árabe-Canónica* que poseía la Real Biblioteca del Escorial, y que hubiese salido también á luz por la inagotable munificencia de nuestros reyes, á no haberlo impedido los azares y guerras que sobrevinieron en los primeros años de nuestro siglo. El otro es D. José Antonio Conde, autor de una *Historia de la dominación de los árabes en España*, obra que no puede satisfacer á las exigencias de la crítica moderna, pero trabajo notable para su tiempo, y que por primera vez ofreció un cuadro, mas ó menos exacto, pero completo y general, de la historia de los árabes españoles. Ciertos son, en su mayor parte, los cargos que dirige al Sr. Conde el ilustré arabista holandés Mr. Dozy; mas la censura de este y otros críticos extranjeros no es tan mesurada é imparcial como fuera menester. Aunque por falta de auxilios y aun de conocimientos cayó en graves errores, el laborioso é inteligente académico D. José Antonio Conde no fué á sabiendas impostor y falsario; ilustró muchos períodos de nuestra historia, antes oscuros; comprobó por los documentos árabes la existencia real del Cid Campeador, puesta en duda por los críticos escépticos del pasado siglo, y, finalmente, hizo mucho para su tiempo, como lo confiesa el mismo Dozy en su prefación á la obra titulada *Scriptorium Arabum loci de Abadidis*. Reciba el Sr. Lafuente Alcántara nuestra cordial enhorabuena por estas vindicaciones que hacen honor á la nobleza de su alma; y ojalá le imiten otros escritores celosos de las glorias nacionales, tan ultrajadas hoy por la saña de los extranjeros y el extranjerismo de los españoles.

Otra prueba notable del progreso que van realizando en nuestro país y fuera de él los estudios histórico-árabe-hispanos es el erudito libro titulado *Estado social y político de los Mudejares de Castilla, considerados en sí mismos y respecto de la civilización española*. Obra premiada por la real Academia de la Historia en el concurso de 1865, y publicada á sus expensas: su autor D. Francisco Fernandez y Gonzalez. Madrid, 1866, un tomo en 4.^o

El asunto de esta obra no es nuevo, pues ya otros ingenios habian reconocido la importancia histórica de la raza mudejar, y aun algunos años antes un diligente escritor francés, el conde Alberto de Circourt habia escrito una obra en tres tomos titulada *Histoire des Mores Mudexares et des Morisques*. Pero sin rebajar el mérito de esta obra, que se resiente un poco del atraso en que se hallaban todavía los estudios árabe-hispanos, la real Academia de la Historia comprendió que el asunto, no escaso de interés, merecía tratarse con mas detenimiento y erudición, y abrió el concurso en que han tocado los honores del premio al Sr. Fernandez Gonzalez. El joven y docto catedrático de la facultad de Letras de la Universidad central ha sabido recoger y reunir con gran diligencia cuantos datos y noticias ofrecen los libros y documentos árabes sobre el tema propuesto, aprovechándose de los estudios y trabajos de los Casiris, Gayangos, Dozy d'Slany y otros arabistas de los tiempos modernos, así como tambien de algunos códices y manuscritos árabes. Pero el principal material empleado por el autor, consiste en libros y documentos de autores cristianos, así impresos como manuscritos, que forman en verdad una gran riqueza.

El libro de que tratamos comprende dos grandes secciones: una de exposicion histórica y doctrinal, que llega hasta la pág. 245, y otra de apéndices y documentacion, que ocupa el resto del volumen, ó sea hasta la pág. 444. Ambas revelan gran laboriosidad y erudición, suministrando abundante copia de datos y luz sobre el asunto de la obra. En cuanto al método de esta, el Sr. Fernandez Gonzalez ha dividido su Memoria en dos partes, de las cuales la primera llega hasta fines del reinado de Don Alfonso el Sábio, y la segunda hasta la expulsion de los mudejares castellanos bajo el de los Reyes Católicos: los primeros capítulos de cada parte los emplea en la exposicion ó relato histórico, y los últimos en la apreciación filosófica de los hechos y sucesos anteriormente narrados.

Los capítulos IX y X de la primera parte (páginas 118 á 159) son de gran curiosidad; pues si en el primero se examina el estado legal de los vasallos mudejares y su condicion social, en el segundo se aprecian las artes y literatura del mismo pueblo, revelando la influencia que ejercieron entre los cristianos españoles desde el siglo XI, en que las conquistas de Valencia y Toledo hicieron entrar gran muchedumbre de musulmanes bajo el dominio de los reyes de Castilla, hasta el siglo XIII, en que el progreso de la restauración cristiana aumentó considerablemente el número de aquellos vasallos. El Sr. Fernandez Gonzalez investiga con diligencia las noticias y restos que han llegado hasta nuestros días de las artes y literatura cultivadas por los mudejares, demostrando su influencia en el renacimiento artístico y científico que por este tiempo se desarrolló en el reino cristiano de Castilla. Los moros mudejares, hallándose por este tiempo en condiciones parecidas á las que contaban los mozárabes algunos siglos atrás, devuelven á los cristianos el saber que de ellos habian recibido sus mayores; y así las escuelas científicas y literarias de los mudejares de Toledo, pueden considerarse como la continuación de las antiguas escuelas mozárabes.

Pero el Sr. Fernandez Gonzalez no se contenta con evocar las memorias casi olvidadas del pueblo mudejar, sino que, á propósito de este, ilustra tambien con muchos datos y noticias la historia de los mozárabes y la de todo el *Andalus*, esclareciendo, con el auxilio de los documentos árabes, los últimos períodos de la dominación musulmana, adonde no alcanza la excelente historia de M. Reinhart Dozy.

El *Estado social y político de los mudejares de Castilla*, escrito por el Sr. Fernandez Gonzalez, es, en verdad, un trabajo excelente, nada comun, antes raro y peregrino en nuestro país, y digno, en una palabra, de la alta recompensa que le ha concedido la real Academia de la Historia. Mas como el asunto es tan vasto, oscuro y difícil, y, por lo mismo, sujeto á discusión y controversia, queremos hacer algunas observaciones á su joven é ilustrado autor sobre algunos puntos en que no estamos conformes con él, no obstante el talento que le reconocemos y la amistad que le profesamos.

Investigando el Sr. Fernandez Gonzalez los orígenes de la arquitectura mudejar, encarece los progresos de este arte entre los musulmanes españoles, y supone que llevado de la fama que ya alcanzaban estos como artífices, Don Alfonso III el Magno, queriendo hacer inexpugnables las fortificaciones de Zamora, llamó para llevar á cabo su propósito á expertos alarifes toledanos. Ya dijimos brevemente en el artículo anterior cómo progresó este arte entre los árabes españoles, y á quiénes se debieron principalmente sus progresos. Ni los moros podian tener aun gran reputación de arquitectos á últimos del siglo IX (año 893) en que Alfonso III reedificó á Zamora y la fortaleció admirablemente, ni los toledanos que ejecutaron esta obra eran musulmanes. Eran cristianos mozárabes que prestaron este servicio al rey de Leon en virtud de la alianza que con él tenia la ciudad mozárabe de Toledo, y de la protección que él la dispensaba en su larga rebelion contra los sultanes de Córdoba (1). En cuanto á los moros que empleó Don Fernando I para reedificar las iglesias asoladas por el terrible Almorazan en sus recientes invasiones, no consta si se emplearon como arquitectos ó como simples operarios, y si fué con una mira artística ó mas bien para castigo y reparación del mal causado por

la morisma, como sucedió con frecuencia en estas guerras. No negamos nosotros la importancia de la arquitectura árabe y mudejar; pero vemos que aquel arte no llegó á tener carácter propio y original hasta los últimos tiempos de la dominación árabe, y que siendo la misma mezquita de Córdoba una imitación amanerada del arte hispano-latino y bizantino, no es posible encontrar estilo árabe puro, gallardo y espontáneo, hasta que Alahmar y sus sucesores erigieron la maravillosa Alhambra granadina.

A propósito de las capitulaciones pactadas por los Reyes Católicos con los moros de Granada, y de la escasa fidelidad con que les fueron guardadas, el señor Fernandez Gonzalez trata con demasiada dureza al insigne arzobispo de Toledo Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, «el cual, emprendiendo de público una «cruzada contra los renegados, castigaba con des-templado rigor á aquellos agarenos, que parecían «llevar á mal la conversion de los suyos.» El arzobispo Cisneros, segun el Sr. Fernandez Gonzalez, dirige en Granada la opinion de «algunos sacerdotes menos advertidos que celosos, los cuales aprobaban por justo el usar de la fuerza, y aun olvidarse de los tratados, á vueltas de granjear algunos fieles á la religion de Jesucristo.» Es la verdad del caso que las capitulaciones otorgadas por los Reyes Católicos á los moros de Granada fueron harto mas favorables y benéficas de lo que aconsejaba la buena política y de lo que debia concederse á un pueblo reducido á la última estrechez y perdición. El mismo Sr. Fernandez Gonzalez, considerándolas como muestra grande de la tolerancia de los Reyes Católicos, reconoce que fueron las mas favorables de las concedidas á los pueblos de la Península, y que por su carácter anormal y extraordinario no se avenian á ser duraderas. La propia observación hace con respecto á las capitulaciones privilegiadas concedidas á los sarracenos de Purchena y Almería: «Aveníanse mal tales privilegios (escribe el Sr. Fernandez Gonzalez) con el carácter de una monarquía que debia su existencia al exaltado sentimiento patriótico y religioso, avigorado en constante lucha con los musulmanes, y aun sin apelar al ejemplo suministrado por anteriores capitulaciones, fácil era de pronosticar el menoscabo que amenazaba á aquellos asientos.» El autor de este libro atribuye lo exagerado de estas concesiones á necesidad mas que á conveniencia; pero si en Granada, Purchena y Almería los moros se mostraron poderosos y valientes, lo mismo se habian mostrado en la populosa y fuerte ciudad de Málaga, y, sin embargo, como lo escribe el señor Fernandez Gonzalez, los moros de esta ciudad fueron obligados á rendirse como esclavos. En opinion nuestra, y aun en la del Sr. Fernandez Gonzalez, fué un gravísimo error político el conceder á los moros de Granada y de otras ciudades de aquel reino las ventajosas capitulaciones que se les otorgaron. Por lo mismo no pudieron sostenerse, como no es posible que se sostengan á la larga, concesiones, privilegios, ó leyes, cuando se oponen á los intereses del mayor número, y, sobre todo, cuando contrarian al espíritu y carácter tradicional de una nación. Se dirá que una vez hecha la concesion, no es lícito quebrantarla; pero puede responderse que las monarquías y naciones son siempre menores de edad, y que en provecho de ellas puede un gobierno rescindir lo que otro acordó sin justicia.

Las capitulaciones otorgadas á los moros de Granada se oponian á los derechos imprescriptibles de la cristiandad española y á la mira mas alta que meditaba á la sazón nuestra política, cual era la de afianzar la unidad nacional civil, legal y religiosa. Los cristianos españoles, durante los siete ó ocho siglos de su lucha con los sarracenos, siempre los consideraron como usurpadores, no solo del poder y el gobierno, sino de las propiedades y riquezas de la antigua España que aquellos invasores se habian apropiado sin otro derecho y título que el de la fuerza. En rigor, pues, nada debian á los moros que, ya reducidos al último extremo, se rendian á sus vendedoras armas, y les era lícito arrojarlos de la Península tan pobres y desnudos como vinieron. Por lo tanto, cuando se ganó el reino de Granada, último baluarte y asilo de los musulmanes, fué imprudente é inoportuno concederles lo que no les pertenecía ni podia concedérsese sin perjuicio de la verdadera raza española, de la raza indígena, la raza heroica, varonil y cristiana, que con su valor y su sangre fué poco á poco reconquistando el territorio usurpado y restaurando los hogares y templos que les habia quitado y destruido el fanatismo y codicia de los musulmanes.

Sin contar las cláusulas relativas á los bienes y haciendas de los moros, que fueron muy ventajosas, ni á sus privilegios ni derechos civiles, que no lo fueron menos, en las capitulaciones de Granada y otras poblaciones de este reino se otorgaron tan exorbitantes garantías á las creencias y prácticas religiosas de los moros sometidos, que no pudieron menos de herir el sentimiento y fervor católico de los vencedores. Estas garantías y esta protección otorgadas al islamismo (1) forman un notabilísimo contraste con los conciertos ajustados 260 años antes entre el inclito rey San Fernando y el emir almohade Almamun, en época por cierto mucho mas favorable al imperio y poderío musulmán (2). En estos se favorecía altamente la conversion de los moros á nuestra santa fe; en aquellos se

(1) Véanse los capítulos 12, 50, 51, 52 y 53 en el número 86 de los apéndices, y véase tambien el resumen de dichas capitulaciones segun el autor árabe Almacari en el número 87 de dichos apéndices.

(2) Véase el Cartas al año 626—1228.

(1) Dozy. *Hist. des mus. d'Espagne*, t. III, p. 27.

la dificultaba mucho, y se protegía á los renegados y apóstatas de que por desgracia había grande número entre los moros granadinos.

Contra estos principalmente se dirigió el rigor de Cisneros; pues su perseverancia en la apostasia no podía tolerarse sin gran escándalo y afrenta de nuestra católica monarquía. El respetar la secta mahometana en cumplimiento de los pactos y capitulaciones, hubiese producido sin duda el deplorable resultado que hoy produce en la Argelia francesa la protección dispensada al islamismo, pues la religión verdadera no gana allí terreno alguno (1); y además, sosteniéndose con el fanatismo musulmán el espíritu de independencia de aquella morisma, la insurrección amenaza de continuo, y ya empiezan los franceses á pensar que solo exterminando la raza indígena podrán asegurar allí su dominación (2). Así, pues, altísimas razones de religión y política, en que siempre ha abundado nuestra católica monarquía, obligaron á modificar y violar en algún modo los concertos que inconsideradamente se habían ajustado con los moros de Granada. Pero pasemos ya á observaciones de otro género.

Fundado el Sr. Fernandez Gonzalez en un pasaje difícil del libro histórico conocido por el *Cartas*, cree que en 1225 hubo en Toledo una gran rebelión de musulmanes que, alzándose con la ciudad, obligaron al rey de Castilla á reprimirlos por fuerza de armas, entrando por asalto en Toledo y matando á muchos de los alterados. Dice así el autor del *Cartas*: «En el mismo año (622-1225) se apoderó Alfonso de «Marbella y entró en Tolaitola con la espada, y pereció gran multitud de musulmanes. Y en el mismo año fueron muertos cerca de diez mil sevillanos: matólos el enemigo, y habían salido para ayudar á Toledo (3).» Yo sospecho que en lugar de *Tolaitola*, que es Toledo, debe leerse *Talyata*, que es Tejada, cerca de Sevilla, y que la expedición contra este pueblo no la hizo el rey San Fernando, como corrige el Sr. Fernandez Gonzalez, sino su padre el rey de Leon Alfonso IX. El nombre de Marbella también parece desfigurado, pues en varios códices se lee de distinto modo, y acaso deba leerse *Triana*, arrabal de Sevilla; pues Marbella, situada en la costa y al pie de la Sierra Blanca, era de difícil conquista en este tiempo.

En cuanto á los reyes de Niebla, de la dinastía de los *Benu Mahfud*, que como feudatarios de los reyes de Castilla entran en el plan de este libro, nosotros hubiéramos deseado mas detalles y claridad. El punto, en verdad, es oscuro y difícil, y se trata nada menos que de fijar en nuestra historia arábigo-hispana el orden y sucesión de una dinastía desconocida hasta hoy. Comparando las noticias que hallamos en autores árabes y castellanos, resultan tres regulos de esta dinastía:

1.º *Xoaib ben Mohammed ben Mahfud*, que en 1234 se alzó con el señorío de Niebla tomando el título régio de *Almotasim* (4).

2.º *Musa ben Mohammed ben Nosair ben Mahfud*, titulada *Almostain Billah*; llamóse emir del Algarbe, y reconoció el imamato ó soberanía espiritual de los Abbasistas de Oriente. Todo ello consta por una curiosa moneda que se conserva de este príncipe (5). Debó ser hermano del anterior.

3.º *Ibn Xoaib ben Mohammed ben Mahfud*. Este es el *Aben Xuel* de nuestras crónicas y probablemente el *Abulhusein ben Mahfud*, de quien hace mención Ibn Jallican (6). Debó ser hijo de Xoaib y sobrino de su antecesor Musa. Después de la conquista de Sevilla (en 1248) San Fernando le confirmó en el señorío de Niebla á condición de vasallaje. Este regulo debió ser el *Aben Mahfot* que reinaba en Niebla cuando Don Alfonso X la ganó en 1257 (ó mas bien en 1259), y que firma después en varias escrituras como vasallo del rey de Castilla.

En cuanto al *Aben Yachoch* que el Sr. Fernandez Gonzalez (pág. 103 y 444) pone como rey mudejar de Niebla (año 1259) en virtud de una escritura, nosotros creemos que este nombre no es otra cosa que una corrupción de *Aben Mahfot*; pues este mismo príncipe sigue suscribiendo como *Rey de Niebla vasallo del rey de Castilla* en varias escrituras hasta 1261 (7).

No podemos convenir con el Sr. Fernandez Gonzalez en que fuesen moros mudejares, y no mozárabes, los habitantes de Madrid, Alfahmin, Talavera y Maqueda, que firman con caracteres arábigos en el fuero dado en 1118 á los mozárabes, castellanos y francos de Toledo. Mal podían suscribir sarracenos en un documento que se refería solamente á aquellas tres clases de cristianos, ni menos hacerlo con ellos en comun. Todos sabemos que los mozárabes de Toledo conservaron la lengua árabe por espacio de algunos siglos y en ella solían firmar; y por último, consta con certeza el linaje y religión cristiana de algunos de los que firman en arábigo dicho documento, pues uno de ellos se llama *Abulhasan ben Micael* ó hijo de Miguel, nombre desconocido entre los musulmanes. Hay también la particularidad de que ninguno de ellos lleva el nombre de Mohamed ó Mahoma.

(1) Véase al abate Bargés en su curioso *Aperçu historique sur l'Eglise d'Afrique*, etc. Paris 1848, y especialmente el párrafo que empieza: «Sous prétexte de tolérance et de liberté de conscience, l'on ne veut pas qu'on touche au Mahometisme.» pág. 43 y 46.

(2) Véase *La France en Afrique et l'Orient en Paris*.

(3) Véase el texto del *Cartas*, pág. 181 de la edición de Toraberg y la traducción, pág. 237.

(4) *Cartas*, ed. Tornberg, p. 138 del texto y 239 de la trad.

(5) Poseyóla el Sr. Estébanes Calderón. V. al Sr. Fernandez Gonzalez, p. 401, nota.

(6) Pág. 744, ed. d'Slane.

(7) *Memorial histórico*, t. I, p. 168 y 182.

Tampoco podemos aplaudir la ortografía que usa el Sr. Fernandez Gonzalez en la transcripción de los nombres arábigos. Esta transcripción suele no estar conforme con las reglas gramaticales de este idioma ni con el uso de los árabes españoles acreditado por muchos documentos. El Sr. Fernandez escribe *Moguemi* por *Magami*, tratándose de un personaje así llamado por ser natural de *Magam*, hoy *Magan*, en la provincia de Toledo; *Moslema* por *Maslama*, *Biné* por *Bané* (albañil); *Dajuen* por *Dacuan* ó *Dacuin*, hoy *Coin*; *Ayexa* por *Aixa*; *Quesim* por *Casim*, nombre muy conocido y que conserva un río de la provincia de Granada; *Texufin* por *Taxifin* ó *Texifin*, etc. Es verdad que en esto último adopta la opinión de Mr. Dozy, que á su vez sigue la escritura de un cricon antiguo (el de Alfonso VII); pero *Texefin* ó *Texifin* se lee en otros documentos de mas autoridad en la materia, entre ellos el *Repartimiento de Mallorca*. Este repartimiento y el de Valencia reproducen con tal fidelidad y exactitud, casi siempre, los antiguos nombres arábigos de los pueblos, heredades y sitios de aquellos reinos, que pueden proponerse como autorizado monumento de la pronunciación usada vulgarmente por los árabes de España. Reparos triviales y baladíes parecerán estos quizás; pero no lo son tanto si se considera la importancia de que los arabistas españoles unifiquen la pronunciación y ortografía árabe, según lo hacen los de otras naciones, y de que sigan en todo lo posible la tradición y uso de los escritores y documentos antiguos.

Como conocemos la modestia del Sr. Fernandez Gonzalez, que corre parejas con su mérito, no hemos tenido reparo en dirigirle estas observaciones, hijas de la franqueza que nos es propia y que nosotros anhelamos también para la mejor corrección de nuestros humildes trabajos. Por lo demás, el Sr. Fernandez Gonzalez, obedeciendo á un espíritu imparcial, amante de la verdad y fiel al buen sentido histórico, ha sabido evitar las aberraciones de la escuela francesa, que á tantos ingenios españoles ha extraviado lastimosamente. Discreto, al par que sábio y erudito, no ha creído justo ni conveniente, para adquirir fama de eminente historiador, el seguir las huellas de algunos escritores franceses denigradores de nuestras glorias, antes bien ha corregido alguna vez sus apasionadas é injustas imputaciones. El Sr. Fernandez Gonzalez, mas amigo de la verdad que de la moda, no ha encontrado inconveniente en rendir el debido tributo de aplauso á la debida ilustración de algunos monarcas de Castilla, como Alfonso VII, San Fernando y Alfonso X, cuya tolerancia y protección á los buenos estudios de todo género contribuyó al enriquecimiento de nuestra literatura con muchas traducciones de obras arábigo-científicas. Y lo que es mas, no se ha desafiado, como filósofo y sábio, de rendir homenaje á la ilustración de la insigne religión dominicana, que desde su fundación (1212 á 1220) adoptó el estudio de la lengua árabe, enseñándola en la mayor parte de sus conventos. Y en lo tocante á los mudejares, objeto de su libro, discutiendo el Sr. Fernandez Gonzalez en su conclusión sobre la suerte no muy favorable que cupo á aquel pueblo, no considera como irreparable menoscabo en la sociedad castellana la extinción de aquella clase; antes bien reconoce que la política de los soberanos españoles en este punto atendía á motivos tradicionales levantados y generosos, é iba dirigida al mejor afianzamiento de la ambicionada unidad territorial, civil y política. El señor Fernandez Gonzalez concluye su Memoria sentando un axioma histórico importante, y es que «sobre la «estéril vanagloria de juzgar con severidad inflexible los errores de los hombres que pasaron, aventajase la noble ambición de fundar en la experiencia de lo anterior la mejora de lo presente.»

Esto en España: en el extranjero los Sres. Dozy y Goeje han prestado un verdadero é importante servicio á la historia y geografía de nuestro país bajo la dominación árabe con su excelente libro titulado *Description de l'Afrique et de l'Espagne, par Edrisi. Texte arabe, publié pour la premiere fois d'après les Man. de Paris et d'Oxford, avec une traduction, des notes et un glossaire, par R. Dozy et M. J. de Goeje*. Leyde 1866. Un tomo en 4.º.—Entramos autores son harto conocidos y apreciados como orientistas. M. Dory por sus *Recherches sur l'histoire et la littérature d'Espagne pendant le moyen age*; por su *Histoire des musulmans d'Espagne*; por sus ediciones del *Bayan Almagrib*, de *Abdelwahid el Marroquí*, de *Almaccari*, y por otras obras de grandísimo interés con que ha esclarecido y casi creado la historia de nuestra nación durante el dominio sarracénico. Mr. de Goeje, digno discípulo del anterior, por su magnífica edición del interesante libro histórico, titulado *Liber expugnacionis regionum auctore Imamo Ahmed ibn Jahja ibn Djabir al-Beladorsi*, texto árabe, ilustrado y enriquecido con un excelente glosario (1).

La edición del célebre geógrafo Idrisi, tiene para nosotros los españoles grandísimo interés. Este autor musulmán, que nació en Ceuta, año 1099, y murió en la misma ciudad, año 1164, estudió en la célebre Universidad de Córdoba; pasó después á Sicilia, y bajo la protección de su rey Roger, de la dinastía normanda, cultivó la geografía, componiendo un mapa-mundi, que fué grabado en una gran lámina de plata, y una extensa obra de la misma ciencia, para la cual consultó no solamente todos los materiales que pudo alle-

gar de autores, así árabes como latinos y griegos, sino también muchas relaciones de viajeros.

Escritor imparcial y nada fanático, no tuvo inconveniente en dar cabida en su libro á muchas descripciones y noticias de verdadero interés para la geografía é historia eclesiástica y en honor de nuestra santa religión. El Idrisi suministra datos del mayor interés y curiosidad sobre la célebre iglesia de los Cuervos en el Algarbe de España; sobre la iglesia de Santiago de Galicia; sobre los Santos Lugares de Jerusalem, y sobre la ciudad de Roma, pagando al propio tiempo un tributo insigne de respeto y veneración al romano Pontífice (1).

Esta geografía del Idrisi, la mejor que se conoce de aquellos siglos, había llamado mucho há la atención de la Europa sabia. Un compendio de ella se publicó por primera vez en Roma, en la tipografía Medicea, año 1592, siendo traducido posteriormente al latín. En 1799 D. José Antonio Conde publicó la parte de España con el título de *Descripcion de España de Xerif Al Edrisi, conocido por el Nubiense, con traducción y notas*, etc., un tomo en 8.º; pero se valió tan solo del compendio publicado en Roma, donde se echan de menos las descripciones de ciudades, y cometió numerosos errores en la lectura y transcripción de los nombres geográficos. Para no hablar de otras versiones y ediciones que se han hecho de algunos fragmentos de esta geografía, diremos que el texto de la obra lata no ha visto aun la luz pública. Mr. Jaubert, orientista francés, publicó de 1836 á 1840 una traducción de toda la obra hecha sobre dos manuscritos de la Biblioteca real de París, que forma dos grandes volúmenes. Pero esta versión adolece de no pocos errores, y era muy de sentir, sobre todo para nosotros los españoles, el no poder lograr un buen texto y versión de un libro que tanto ilustra nuestra geografía. Afortunadamente los Sres. Dory y Goeje han tenido la buena idea de publicar el texto árabe de la parte de España y de Africa, cotejado y corregido sobre diferentes códices manuscritos, de las bibliotecas de París y Oxford, traduciéndolo además en francés é ilustrándolo con un extenso glosario y muchas notas. Este trabajo es en verdad excelente y digno de sus eruditos autores, á quienes debemos un insigne tributo de elogio y de gratitud por haber prestado tan relevante servicio á los estudios históricos y geográficos de nuestra nación durante la Edad Media.

Otra publicación de no menos importancia es la que ha emprendido el sábio profesor alemán Márcos José Muller con el título de *Beitrag zur Geschichte der vestlichen Araber herausgegeben*. (1. Heft. München auf Kostender K. B. Akademie den Wissenschaften 1866.) Un volumen en 8.º El Sr. Muller, que visitó el real monasterio del Escorial en 1858, y por cierto muy larga temporada, examinó aquella rica biblioteca, y consultó algunos manuscritos árabes de que no había dado noticia Casiri en su *Bibl. Arab. Hisp. Escur.* Además estuvo en Madrid donde el sábio profesor de aquella Universidad D. Pascual Gayangos le franqueó algunos códices de gran precio. Penetrado de la utilidad de estos monumentos históricos, el Sr. Muller, aunque extranjero, ha querido hacer lo que no hacemos nosotros, dando á luz numerosos textos de los códices arábigos escurialenses.

De esta publicación no ha aparecido todavía, que nosotros sepamos, mas que el primer cuaderno de 192 páginas de hermoso texto árabe, ilustrado con algunas notas. Este cuaderno contiene: 1.º El curioso opúsculo en prosa rimada del celebrísimo Ibn Aljathib titulado *Excelencias comparadas de Málaga y Salé*, opúsculo que nosotros teníamos por perdido; pero del cual existían en el Escorial dos ejemplares que ha encontrado el diligente Muller. Este paralelo entre dos ciudades célebres, una de España y otra de Africa, es un insigne elogio de Málaga, donde se encuentran noticias muy peregrinas sobre el estado de aquella ciudad bajo la dominación sarracénica.—2.º Relacion poética de un viaje del rey de Granada Abulhachag Yusuf I, escrita también en prosa rimada por el mismo Ibn Aljathib, que asistió á la expedición (año 1347). Esta relacion es muy curiosa para la geografía de este reino por las descripciones y noticias mas ó menos extensas que ofrece de las poblaciones y lugares por donde pasó la régia comitiva. Los pueblos descritos ó simplemente mencionados en este viaje son Guadix, Gaur, hoy Gor, el castillo de *Ba'ul*, cuyo nombre se conserva hoy algo corrompido en la Venta del Baul, Baza, Caniles, Seron, Purchena, Cantoria, Vera, Almería, Pechina, Marchena (de Murcia), Abla, *Lauricena*, hoy Abruca y Fíñana.—3.º Una carta ó informe legal escrito en 896-1490 por cierto alfaquí llamado Abn Abdallah ben Cothayya, en que trata de los moros andaluces que habían emigrado al Africa para librarse del dominio cristiano, y que, arrepentidos al poco tiempo, deseaban regresar á su patria, aun cuando tuviesen que caer bajo el yugo del rey de Castilla.—4.º Toda la parte que se conservaba inédita del libro de Ibn Aljathib, titulado *Miyar Alythibar* ó *el Justo peso de la experiencia*. Hace siete años que, reconociendo la importancia de esta obra, dimos á luz en Madrid la parte correspondiente al reino de Granada (2), que comprende noticias y descripciones curio-

(1) Este curioso pasaje es como sigue: «Se ve en Roma el palacio de un príncipe llamado el Papa. Este príncipe es superior en poder á todos los reyes que le respetan al par de Dios. Gobierna con justicia, castiga á los opresores, protege á los débiles y miserables é impide que se cometan agravios. Su poder espiritual sobrepasa á de todos los reyes de la cristiandad, y ninguno de ellos osa oponerse á sus mandatos.» Pág. 232 del t. II. trad. de Jaubert.

(2) *Descripcion del reino de Granada, sacada de los autores árabes y seguida del texto inédito de Mohamed ben Aljathib*. Madrid, 1860.

(1) Tres cuadernos en 4.º mayor, publicados de 1863 á 1866 en Leiden.

sisimas de treinta y cuatro ciudades y pueblos de este territorio; y de la parte de Africa, publicamos el artículo de Ceuta, por ser hoy esta ciudad de los dominios españoles. El Sr. Muller, que ha tenido la buena suerte de hallar en la Biblioteca escurialense tres códices de tan interesante libro, ha publicado toda la parte omitida por nosotros, á saber: la introducción, el final, la descripción de Gibraltar, la de muchas poblaciones del Africa, y además numerosas correcciones y variantes al texto que nosotros publicamos.—5.º Historia del Sad ben Obbada y de los reyes Nasaritas de Granada, sus descendientes, por Abulhasan Alchodzami, natural de Málaga, cadhi de la mezquita mayor de Granada y secretario que fué del rey Mahommed V: acabóse esta obra en 781—1399. De este curioso libro histórico había dado ya algunas noticias y extractos el Sr. Lafuente Alcántara en sus *Inscripciones árabes de Granada*, pág. 61 y siguientes.—6.º La parte inédita del importante diccionario biográfico del célebre historiador valenciano *Ibn Alabbar*, titulado *Hollat-Assiyarí ó la túnica de tisú*. Mr. Dozy había publicado en sus *Notices sur quelques MSS. árabes* todos los artículos de este diccionario relativos á árabes y moros españoles: el Sr. Muller ha querido completar la obra dando á luz los artículos restantes. Estos extractos de Ibn Alabbar no concluyen en el primer cuaderno publicado (1).

Aguardamos con impaciencia las entregas sucesivas, que revelarán sin duda al mundo sabio otras joyas árabes de nuestra rica biblioteca escurialense. Entre los numerosos libros del género histórico, que aun yacen inéditos en los estantes de aquella real biblioteca, llaman nuestra atención dos diccionarios biográficos del mismo Ibn Alabbar, titulados *La Tecmilá y el Mocham*, otro del Dhabbi, otro de Ibn Pascual, titulado *la Sila*, y el importantísimo de Ibn Aljathib, titulado *la Ihatha*. Muchos aplausos merecerá el sabio Muller si incluye en su interesantísima colección una parte considerable de tan inapreciables documentos históricos.

Ojalá que la importancia de tales estudios llame alguna vez la atención de nuestros gobiernos, y aprovechando algún reposo de la política para fomentar mas y mas las letras, tiendan una mano protectora á los arabistas españoles, facilitándoles los auxilios necesarios para enriquecer con documentos de tal valía la historia nacional.

F. JAVIER SIMONET.

Granada 1867.

LAS PALMERAS.

La palmera es el árbol de las regiones cálidas del globo, como la encina es el de las regiones templadas y el abedul el de las frías.

Cada uno de estos tres árboles, á parte del hecho que recuerda la bendición de las palmas que se verifica todos los años el domingo de Ramos, es, en cierto sentido, una providencia para el clima en que crece. En la zona glacial del Norte el abedul, si bien apenas pasa de la talla de un árbol enano, no por eso deja de ser el único vegetal cuya cima aparece por encima de los líquenes y de las plantas rastreras.

Hay ocasiones en que el abedul solo alcanza la talla de un metro; pero sea cualquiera su altura es corpulento, y, además de los servicios que presta empleándole en la combustión, contiene en la primavera una savia abundante con la cual se prepara un licor fermentado; sirve la corteza exterior á guisa de papel, y su corteza interior se utiliza para la construcción de piraguas y fabricación de cuerdas, redes y vasijas; su corteza tiene también las propiedades del tanino y segrega un jugo, parecido al aceite, que da á la piel de Rusia el color y la buena calidad que la hacen preferible á otros cueros curtidos.

Diremos, antes de hablar de las palmeras, cuatro palabras respecto de las cualidades de la encina y de los servicios que nos presta á los habitantes de las zonas templadas.

La veneración que se ha tenido en todas las épocas á este árbol, nos demuestra la grande estima que se ha hecho de él. Los griegos le habían dedicado á Júpiter, habiendo consagrado especialmente á este rey de los dioses el bosque de encinas de Dodono. Los romanos creían recompensar las virtudes efíicas con una simple corona de ramas de encina. Entre los galos era también el árbol sagrado. Estos iban todos los años el sexto día de la luna de Diciembre en busca de una guía de encina, que cortaban con pompa del árbol, sirviéndose de una sierra de oro.

La palmera, objeto principal de estas líneas, es el árbol mas majestuoso de las regiones tropicales, en donde, como es sabido, existen plantas de una belleza sorprendente, como la de los bananeros y los helechos arborescentes.

Las palmeras crecen bajo formas variadísimas y delicadas en todos los puntos del globo en que el calor y la humedad pueden dar á la vegetación su mayor fuerza; por eso no debe extrañarnos que estos árboles, que abundan en la zona tórrida, sean notabilísimos en la América del Sur.

El número de variedades de palmeras es considerable; en el día se ha dado ya la descripción metódica de 440 especies pertenecientes á ambos continentes. Casi todas ellas necesitan, para vegetar, hallarse en una explanada cuya temperatura media no baje de 26 á 28 grados centígrados. No obstante, algunas palmeras, como las de Elche, viven y se desarrollan con lozanía en una temperatura inferior.

Las palmeras se extienden aun á mayor distancia de ambos lados del Ecuador. En Europa, el datilero y la palmera de pequeña altura (*Chamærops humilis*) crecen hasta á 44 grados de latitud. En Hyeres (Provenza), en Rivera del Ponente, cerca de Mónaco (Italia) y en las cercanías de Spalatro hay bosques en donde se desarrollan millares de palmeras.

En el hemisferio del Sur, en Australia, las palmeras no crecen mas allá de los 34 grados de latitud. En la Nueva Zelanda

existen palmeras verdes hasta los 38 grados; pero en el Sur de Africa, es decir, en la zona templada del Sur, no se encuentra ninguna. Según A. de Saint-Hilaire, en la América Austral, hacia las pompas del Rio de la Plata, las palmeras se desarrollan hasta los 34 y 35 grados de latitud.

Después de los coníferos y de los eucaliptos, las palmeras son los árboles que ofrecen un tallo mas elevado. El citado naturalista Saint-Hilaire refiere que ha visto ejemplares que medían 150 piés de altura. Humboldt y Bonpland aseguran que en la montaña de Quindiu, entre Ibagua y Cartago, la palmera de cera (*Ceroxylon andicola*) alcanza á la enorme altura de 160 y aun 180 piés.

En cuanto al aspecto de estos árboles, la naturaleza ha reunido en la palmera jagua, según Humboldt, las bellezas de la forma. «Los tallos de las palmeras, lisos y rectos como una columna de mármol, dice el ilustre viajero, alcanzan unos 80 á 100 piés de altura; sus hojas, en número de siete ú ocho tan solo, se elevan casi verticalmente hasta 14 ó 16 piés; los extremos del follaje están cortados y dispuestos en forma de penacho. Las foliolas tienen un parequima delgado y herbáceo, y como son delicadas y ligeras voltean alrededor de los peciolos que se balancean blandamente.

«En la mayor parte de las palmeras, las vainas, ya sean lisas ó ásperas y espinosas, se inclinan ligeramente, siendo en algunas la flor masculina de una blancura sorprendente, y brillando entonces de lejos la espata abierta.

«Casi todas las palmeras tienen las flores masculinas amarillas, muy próximas entre sí, y casi ocultas en el momento en que salen fuera de la vaina. Los frutos varían infinitamente de forma y de color. La *Mauritia flexuosa* está adornada de frutos, que, por su superficie lisa, morena y escamosa, presentan el aspecto de los conos ó piñas de abeto. ¡Cuánta diferencia hay entre el coco de tres lados, la baya del datilero y el fruto del carazo! Pero ningún fruto de palmera iguala en belleza á los del *Piriquao* de San Fernando de Atabapo y de San Baltasar. Sus frutos carnosos apenas tienen granos á causa de la exuberancia de los jugos. Suministran á los indígenas un alimento sustancial y feculento, que como la banana y la patata son susceptibles de aderezarse de diferentes maneras.

Los frutos de la palmera son tan importantes en América, que en la comarca del Orinoco existen poblaciones enteras que viven enteramente de ellos durante muchos meses del año.

Mr. Bertold Seeman publicó ocho años há una *Historia popular de las palmeras*, que se ha traducido recientemente al francés, en la cual se exponen consideraciones muy interesantes acerca de los usos que hacen de este árbol precioso las tribus salvajes y aun los hombres civilizados. De esta historia entresacamos los siguientes párrafos, que nos trasladan á la cabaña de un indio de las márgenes del rio Negro:

«Los principales sostenes del edificio, dice, están formados por troncos de árboles forestales de una madera compacta y duradera, pero las paredes laterales se componen de tallos ligeros, derechos, cilíndricos y uniformes de palmera jara (*Leopoldinia pulchra*). El techo está cubierto de anchas hojas triangulares, dispuestas alternativa y regularmente, y sujetas á las redes por medio de pámpanos de vid silvestre. La puerta de la cabaña, especie de bastidor formado de tablas delgadas de madera dura groseramente trabajada, está hecha con astillas de palmera pashiuba (*Friartea exorrhiza*).

«En un rincón de la cabaña se encuentra un pesado arpon para la pesca de un gran pez llamado lamañta; este instrumento se hace con la madera de la palmera barriguda. (*Friartea ventricosa*.)

«Al lado se halla una pipa con un tubo de diez ó doce piés de largo, un carcaj pequeño lleno de flechas envenenadas, destinadas á las aves que sirven de alimento ó son estimadas por la belleza de su plumaje, y aun á los tapires, que son unos cerdos salvajes, de hocio muy prolongado. Estos diversos instrumentos están hechos con el tallo ó los nervios del peciolo de dos especies de palmeras.

«Los instrumentos de música se construyen también con madera de palmera; la telacón que se envuelven los adornos de plumas mas estimados se fabrican igualmente con fibras extraídas de la espata ó garrancha que encierra la flor de la palmera; la caja en la cual se guardan los tesoros, está forrada por hojas de palmera cuidadosamente tejidas.

«La hamaea, la cuerda de su arco y el hilo de pescar, provienen de diferentes hojas de palmera. La peineta que llevan en la cabeza ha sido construida ingeniosamente con la misma madera. Con las espinas de este árbol se hacen anzuelos, y además sirven para pincharse la piel y dejarse impresa en ella la marca particular de la tribu.

«Sus hijos comen los deliciosos frutos amarillos y rojos de la *Guitelma speciosa* preparándose con la *Euterpe edulis*, su bebida favorita, con la cual obsequian también á sus huéspedes.

«La calabaza, que con tanto cuidado llevan suspendida, de suerte que caiga al lado derecho, contiene un aceite que procede de otra especie; el largo y elástico cilindro que les sirve para prensar la pulpa que extraen de la *manihot utilisissima* está hecho con el trozo de una palmera rastrera extraordinaria, que resiste por mucho tiempo á la acción del virus ponzoñoso con el cual se halla en contacto.»

M. Berthold Seeman dice en otro lugar, refiriéndose al empleo de la palmera en los países civilizados: «Dad un paseo por las calles de Londres y vereis que se presentan á vuestra vista diversas materias suministradas por la palmera y transformadas en objetos útiles.

«Ese muchacho cubierto de harapos que os pide con voz quejumbrosa unos cuantos peniques, lleva en la mano un manajo de escobas, cuya materia fibrosa ha sido cortada de los tallos de la palmera por los indios salvajes del Brasil.

«Ese gentleman, vestido á la última moda, que agita distraidamente su flexible baston, está muy lejos de pensar que el adorno que tiene en su mano es un retoño del *Licuala acutifida*.

«El mango en que termina la sombrilla de esa señorita, ¿qué otra cosa es que la cáscara de una nuez de palmera delicadamente trabajada?

«La mayor parte de los sombreros de paja de buena calidad que se llevan en el verano, ¿con qué materia están fabricados? Con hojas de la palmera de Cuba, la *Thsinox argentea*».

«Mirad esas cajas de dátiles, frutos deliciosos, que han sido cogidos en el lince del gran desierto de Sahara.

«Mirad esas nueces de coco que han madurado en las orillas del Océano indico, y que se venden al por menor á los habitantes mas humildes de Londres.

«Esas esteras con que se cubre generalmente el suelo de las habitaciones, de la escalera y de las oficinas, están tejidas con la cubierta fibrosa que rodea la nuez de coco.

«Ese elegante juguete que veis en la mano de un niño, ha sido hábilmente trabajado con almendras tan blancas como el hueso procedentes de la palmera de marfil vegetal.

«Esas bujías estéricas que iluminan tal habitación, se han

elaborado con una sustancia grasa extraída del fruto de la palmera de aceite y de la nuez de coco.

«Ese sagú que, bajo diversas formas, aparece en la mesa durante la comida, ha sido producido por las blandas palmeras que florecen en las islas del archipiélago de las Indias Orientales.

«Ese arrac (vino de Palma, bebida espirituosa) que á algunos les parece excelente, se extrae de la palmera de nuez de coco.

«Preguntad de qué se componen los polvos para los dientes, tan en uso hoy, y os responderán que los principales ingredientes que entran en su composición, proceden de las nueces de betel reducidas á carbon y de la sangre de drago, productos ambos de las palmeras.

«En fin, examinad los jabones de tocador y vereis que la sustancia grasa que entra en su composición en gran cantidad, proviene de las palmeras.»

En España existe también este precioso vegetal: tenemos las palmeras de Elche, que nos suministran como producto principal... las palmas que se bendicen todos los años el Domingo de Ramos.

F. HERNANDO.

HEMBRAS Y VARONES.

Oyendo quejarse continuamente á los hombres de las mujeres y á las mujeres de los hombres, me ha ocurrido la idea de que sería muy conveniente que la Providencia crease un tercer sexo al que pudieran amar los dos que hay en la actualidad, supuesto que será eterna la guerra entre los descendientes de Adán y Eva.

«Aun se me ocurre otra cosa.

Es ya tiempo de decidir cuál de los dos sexos creados es mejor y merece ser conservado.

Una invención nueva bajo todos conceptos hace esta decisión muy urgente é interesante.—Preparad vuestros argumentos.

Tiempo há, recibí por el correo una carta de Alcorcon. Esta carta estaba litografiada, y contenía las siguientes preguntas separadas por espacios destinados á escribir en ellos con la pluma las respuestas.

«Muy señor mio: Os ruego, en interés de una solución de la mayor trascendencia, que tengais la bondad de responder con precisión y franqueza á estas preguntas:

«¿Estáis casado?

«¿Teneis hijos?

«¿Cuántas niñas? ¿Cuántos niños?

«¿En dónde habitabais nueve meses antes de nacer cada uno de vuestros hijos?

«Proporcionadme la *orientación* de vuestro dormitorio y de los muebles que haya en él.

«¿Está vuestra cama relativamente á la *rosa de los vientos* de Norte á Sur pasando por el Este, ó de Norte á Sur pasando por el Oeste?

«Su afectísimo, etc.»

Confieso que no respondí á esta carta.

Al poco tiempo recibí otra segunda escrita toda ella á mano. En la imposibilidad de reproducirla textualmente; me limito á extractarla:

«Muy señor mio: Por fortuna no depende del descuido é indiferencia de un individuo el éxito de un sistema de la mayor importancia, ni la manifestación de verdades útiles á la humanidad.

«No habiéndome contestado á mi anterior carta, os escribo hoy para deciros que he resuelto el problema de que los hablaba entonces: culpa vuestra es si no habeis tomado parte en esta solución. No os diré como Enrique IV de Francia á uno de sus capitanes:

—«Ahórcate, valiente Crillon; ñemos combatido en Arcos y tú no has estado allí.

«Con todo, no me desagradaría que sintiéseis no haber contribuido al descubrimiento mas importante sin disputa del genio moderno por causa de vuestro descuido.

«He encontrado, caballero, otros obstáculos mayores que la indiferencia, como podreis juzgar por vos mismo.

«Había vislumbrado una verdad que por de pronto empecé á probar personalmente.

«Tenia razones para creer que las personas que acostumbra á dormir colocando la cabeza en la región de Norte á Sur pasando por el Este, es decir, Nord-Nord-Este, Norte, Este-Nord-Este, Sud-Este, Sur-Sud-Este, Este-Sud-Este, Sur (paso por alto los puntos intermedios) ven crecer en su derredor familias de varones, mientras los que duermen en rumbos opuestos están rodeados de hembras.

«Comencé por reunir los documentos relativos á mi familia. Somos cuatro varones y una hembra. Esta nació bastante después del tercer varon y antes del cuarto. Hice investigaciones acerca de las habitaciones en que había dormido mi madre en las diversas épocas relativas á nuestro nacimiento. Figuraos mi alegría, caballero, al saber que mis tres hermanos mayores habían nacido en una casa que pertenece largo tiempo há á nuestra familia. Examiné la situación que respectó á la rosa de los vientos tenia la cama en donde había muerto mi madre; su cabecera se encontraba precisamente al Este-Nordeste.

«Mi hermana me molestaba mucho. Es una persona poco agradable que solo ha dado pesadumbres á la familia. He llegado á pensar muchas veces que su nacimiento había venido á interrumpir la solución del importante problema en que me ocupo.

«Yo me preguntaba: «¿Es mi hermana mujer?» Y me veía precisado á responderme: «Sí, supuesto que se ha casado en calidad de tal y tiene dos hijos.»

«En fin, después de muchas investigaciones descubrí, merced á los recuerdos de una tia anciana, que mi madre había hecho poco menos de un año, antes del nacimiento de mi hermana, un viaje á Valencia. La casa que había habitado mi madre no existia ya. Dios solo sabe el trabajo que me costó encontrar un plano de esta casa y averiguar la situación del dormitorio de mi madre. Me fué preciso ir á ver á una criada de bastante edad que servía en aquel entonces en la citada casa.

«Por fin averigüé que mi madre dormía en Valencia en una cama, cuya cabecera estaba al Nor-Oeste.

«Mi hermana estaba justificada, estaba explicada, y á mi vuelta la abraqué cariñosamente.

«En cuanto á mí, había nacido, como los demás hermanos, en nuestra casa, en donde mi madre dormía al Este-Nord-Este.

«Después de nuestra familia hice mis observaciones en las de nuestros amigos mas íntimos. Debo decir en obsequio de la verdad que he tropezado con algunas excepciones; es decir, que tal mujer que afirmaba haber dormido siempre con la cabeza al Sud-Este, había dado, sin embargo, á luz hembras; que tal otra pretendía atrevidamente no haber cerrado jamás los ojos sino colocando la cabeza al Oeste y que, no obstante, tenia un ro-

(1) El Sr. Dozy ha publicado en el diario asiático alemán, tomo de 1866, pág. 614 y siguientes, un interesante artículo acerca de esta publicación.

busto muchacho. Confieso que al pronto me embarazó esto un poco y aun llegué á dudar de mi sistema; pero felizmente las dudas de un inventor de cualquier sistema jamás duran mucho tiempo, y no tardé en encontrar la explicación de estas anomalías.

»Las mujeres se orientan algunas veces muy mal y pueden engañarse acerca de la posición exacta de la cabecera de su cama.

»Una mujer puede tener razones poderosas para no decir en dónde ha dormido.

»Puede haberlo olvidado.

»Por todo lo que, lejos de flaquear mi sistema, descubrí que estas excepciones aparentes venían, por el contrario, en su apoyo, y además daban lugar á otra aplicación bajo el punto de vista de la moral y de la legislación.

»Yo duermo con la cabeza al Nord-Este: soy soltero, y esto importa poco; pero si estuviere casado y mi esposa me diese una hija, no dudaría en echarla vergonzosamente del domicilio conyugal. ¡Una niña nacida de una mujer que solo haya dormido con la cabeza al Nord-Este! ¡Escamati!

»Debo decir que, merced á este nuevo descubrimiento, he averiguado cosas hermosas y feas respecto de muchos individuos de mi familia y de las de mis amigos.

»No podía, sin embargo, limitarme á un corto número de observaciones. Entonces empezaron las verdaderas dificultades.

»En tanto que me introducía en casas ajenas bajo mil pretextos, pedía antecedentes á los médicos, y detalles de las doncellas de labor, mandé tirar tres mil cartas litografiadas y las dirigí á las personas cuyo nombre y señas habían llegado á mi noticia. Así es como vos habeis recibido una. No todos me han manifestado la misma indiferencia que vos: algunas contestaciones me han hecho dudar, pero el mayor número ha corroborado la convicción y el valor de mi sistema.

»Por ejemplo, uno me escribía:

»Muy señor mío: Mi esposa es muy aficionada á cambiar de dormitorio; creo que no he dormido cuatro meses seguidos en la misma alcoba.»

»Otro me decía:

»Caballero: Soy un pobre leñador; si bien vivo por fortuna en un delicioso país, suelo albergarme en una cabaña de ramblas; pero otras veces duermo sobre un montón de hojas secas, ó sobre la yerba: me sería, pues, muy difícil orientarme todas las noches. Tengo quince hijos; siete niñas y ocho muchachos.»

»Esta carta era preciosa.

»Un tercero me contestaba:

»Muy señor mío: En la época que puede interesaros, por la relación que tiene con el nacimiento de mi única hija, me dirigía á América y dormía en un camarote. El buque se balanceaba mucho, y la cabecera de mi cama no ha podido permanecer jamás en un punto fijo respecto á la rosa de los vientos.»

»Entablé una correspondencia con el autor de esta carta, y despues quise conocer á la niña cuyo nacimiento recordaba las variadísimas oscilaciones de la aguja imantada.

»Era milagroso, caballero; la niña del buque tiene bigote; lo cual quiere decir que ha habido cierta duda por parte de la naturaleza. Intenté casarme con ella, pero desgraciadamente estaba ya comprometida. ¡Qué de argumentos preciosos me hubiera suministrado esta unión!

»En fin, caballero, me ha roto recientemente un brazo el baronet sir William G... á causa de mi sistema. Yo no siento este contratiempo, porque he adquirido documentos que creo valen mas que mi herida.

»M. Ethelmonda G... tiene ocho hijas; me hice presentar en su casa y procuré averiguar la situación en que dormía. Yo no habia tratado nunca á las inglesas y le hablé de su dormitorio. La inglesa se levantó, me hizo una reverencia y desapareció. Esperé un cuarto de hora; pero viendo que no volvía, me retiré.

»Al poco tiempo fui por segunda vez á su casa, y la dije: «Señora, cuando últimamente tuve el honor de veros, sin duda un cuidado apremiante de la casa fué causa de que no me respondierais á una pregunta que me habia tomado la libertad de dirigiros relativamente á vuestro dormitorio.»

»M. Ethelmonda G... se levantó, me hizo una profunda reverencia y se retiró. Esperé un cuarto de hora y me fui, viendo que no volvía.

»Desde entonces, cuando iba á visitarles, me decían invariablemente que no habia nadie en casa.

»Me aposté en sus inmediaciones y resolví tener á cualquier precio los antecedentes que me habian negado. Entré furtivamente con ayuda de una escala en el dormitorio de la señora de G... cierto día que suponía al matrimonio en el campo. Pero me habia equivocado, la señora de G... estaba en su casa, y gritó al verme: ¡Stoking, Stoking! El marido entró, no quiso darse á razones, me obligó á batirme y me rompió un brazo. Esto me importó poco; habia adquirido la convicción de que la bella, la virtuosa señora Ethelmonda G... dormía con la cabeza al Oeste-Nor-Oeste. Sus ocho hijas habian venido al mundo correcta y directamente, y no se separaban de mi sistema. ¡Estas queridas niñas son ocho ángeles, caballero!

»Considero, pues, mi sistema suficientemente establecido, y no os ocultaré que me creo con sobrada razón para tener á los que me hagan objeciones por unos ignorantes, unos asnos y unos villanos, personas hácia las cuales llamo la atención de la autoridad.

»Examinad, ahora, alguna de sus aplicaciones.

»Habréis oido hablar del lujo, difícil de sostener, y que muy pronto impedirá casar á las hijas de familia sin un dote considerable.

»Muchas jóvenes creen tender redes de éxito seguro, presentándose ricamente ataviadas en los bailes y reuniones. Estos espléndidos tocados no alcanzan el resultado que se proponen; pues los hombres se preguntan: «¿Tendrá bastante dinero para pagar ese boato?» Si la respuesta es negativa, se dicen: «Esperemos, para amarla, á que sea mujer de otro que la sostenga este tren.»

»El celibato es un triste lote para la mujer: sus mejores y mas imperiosos instintos se anulan y atrofian.

»Además la buena organización social exige no producir mas de lo que se consume. Un hombre que posea poca fortuna ó no tenga ninguna, solo necesita, echando su cálculo, disponer la cama en que duerma su esposa de suerte que la cabecera esté colocada en la región que se extiende de Norte á Sur pasando por el Este. Si alguna vez tiene una hija es evidente que su esposa, sorprendida por un sueño repentino y aun criminal, se ha dormido en otra parte.

»Aun podemos ir mas lejos.

»Faltan brazos á la agricultura? Amenaza una guerra formidable, un consumo extraordinario de hombres? El gobierno, si es despótico, publica un ukase, y si es representativo manda á sus consejeros hacer una ley, por la cual se obliga á sus súbditos que, desde tal á cual época, dormirán con la cabecera

de la cama colocada de Norte á Sur pasando por el Este: de este modo la agricultura encuentra brazos y el Estado defensores.

»Se podía tambien por medio de otra ley, relacionada con la orientación de la cabecera de las camas, suspender de hecho el nacimiento de las niñas; el género que bajo el punto de vista del matrimonio llena el mercado, sería mas escaso y menos ofrecido, y esto daría mas valor á las jóvenes casaderas, las cuales no exigirían tanto dinero como hoy para sus adornos en cambio de la felicidad que prometen sus encantos.

»Podeis reparar la falta que habeis cometido al no responder á la primera carta, dando publicidad al asunto de que trata la presente.

»Se procura desarrollar la horticultura, la agricultura, la viticultura, la gallinicultura, la sericultura, la piscicultura. Me parece que la homocultura sería una ciencia mas noble y elevada.

»Su afectísimo, etc.—X...

»Alcorcon, etc.»

Yo no he inventado esta carta. Los escritores inventan menos de lo que se cree, y muchas veces lo que se inventa es inferior á la realidad. La vida real está llena de inverosimilitudes que nadie se atrevería á consignar en una novela.

A. KARR.

TEATROS.

PRINCIPE: *Cajón de sastre*, comedia en tres actos y en verso, de D. Enrique Zumel.—**ZARZUELA:** *Un marido sobre áscuas*, zarzuela en un acto: letra de D. Juan Belza, música de D. Gabriel Balart; *La firma del rey*, zarzuela en dos actos: letra de D. Mariano Carreras y Gonzalez, música de D. Miguel Carreras y Gonzalez.

D. Proto se llamaba; D. Proto Cazorla, por mas señas; descendiente de una serie incalculable de Cazorlas, constantemente relegados al olvido en los fastos de la humanidad. Hombre industrioso y hábil, lo mismo restauraba una imagen que reformaba un sombrero, y así ponía puño á un baston como echaba medias suelas á unos zapatos; que eso y mas necesitaba el cuidado para salir del día y llegar á la noche con el bolsillo vacío y el vientre no muy lleno.

Solo el arancel de aduanas, que viene á ser una nueva edición del diccionario, corregida y aumentada, podría ofrecerle la lista aproximada, aunque no completa, de los objetos que al cabo del año pasan por la tienda y por las manos del ingenioso D. Proto, cuyo establecimiento es, en materia de industria, lo que en punto á comercio era el baratillo del tío Saturno (q. s. g. h.)

D. Proto ejercita su ingenio en todos los ramos del saber: ciencias exactas y experimentales, artes liberales y mecánicas, son igualmente familiares para este nuevo Leonardo de Vinci.

No hablemos de las artes industriales, y en particular de la cerámica. Tazas y platos, soperas y jarrones, porcelana de Sevres y loza de Talavera, cualquiera que sea su grado de deterioro, recobran la primitiva integridad ya que no el pristino esplendor entre aquellas manos delicadas y diestras en pegar y en lañar.

No hablemos tampoco de las bellas artes. ¡Vengan Rafael y Ingrés á decirle cómo se dibujan unos picos para unas enaguas blancas; vengan Tiziano, Rubens y Velazquez á enseñarle cómo se pinta una puerta al temple ó al óleo; vengan Fidias, Miguel Angel y Canova á explicarle cómo se fabrica una muñeca de pasta con piernas y brazos de cabritilla, ó cómo se modela un San Isidro con sus correspondientes bueyes, simbólicamente representados por dos gurullos de barro sobre ocho puntales de alambre!

En esta materia obra maravillas: asistidos por él recobran el habla los niños llorones, el cabello las muñecas comatas; sus alas de carton los ángeles, y los santos sus resplandecientes nimbos de hoja de lata.

No me parece tan fuerte en arquitectura; pero si no lo creo capaz de construir el Partenon, lo juzgo muy abonado para blanquear una cocina y aun para reparar unas hornillas en caso de urgente necesidad.

Y no penseis que su habilidad se reduce á las artes del dibujo. No: precisamente su mas ruidosa ocupación, y quizá su mas seguro recurso pecuniario, se debe á la música, al divino arte del divino Mozart, del divino Beethoven y del divino Castro. Las murgas del siglo vigésimo recordarán con asombro los inspirados ecos de su robusto serpentón.

Pero el culto de las artes no le impide cultivar las ciencias.

De su competencia en la mecánica (racional ó irracional, que de eso no respondo) dan testimonio elocuente los paraguas antediluvianos que podeis ver en un rincón del establecimiento, y que, merced á la habilidad del nuevo Arquímedes, han visto desaparecer las inveteradas anquilosis que entorpecían el libre ejercicio de su vetusto varillaje. Por seguro tengo que si le llevais á componer un reloj de French ó de Losada, ha de aceptar la comision y devolvérselo antes de veinticuatro horas, juntamente con las ruedas y tornillos que sobren despues de la compostura.

Para comprender la extensión de sus conocimientos en química, basta considerar el interminable surtido de drogas y menurjes que para tantas y tan variadas operaciones se necesitan; y en cuanto á matemáticas, básteos saber que siendo infinitamente escasos los recursos que esta infinita serie de ocupaciones le proporciona, é infinitamente variables á su vez las cantidades que constituyen su presupuesto diario de ingresos, la vida de D. Proto es un perpétuo problema de cálculo infinitesimal.

Por último, sabidos estos antecedentes, si os digo que la edad de D. Proto frisa en los sesenta años, y que

durante tan larga y penosa carrera no le ha pasado por las mientes una sola vez cortar el hilo de su preciosa existencia,—inútil será juraros que en materia de filosofía puede dar lecciones á Pitágoras y á Platon.

Explicado ya el carácter (digámoslo así) de nuestro protagonista, falta daros sucinta relación de sus aventuras;—y aquí entra lo difícil.

Procuremos proceder con método.

In principio.... quiero decir, antes de levantarse el telon, existe un perro que da en comer pipas de magnesita; lo cual no es maravilla, desde que

Un cura del Japon
Dió en comer sombrereras de carton.

Gracias al vicioso régimen alimenticio de este interesante faldero, traen á componer una pipa, cuyo lastimoso estado reclama los auxilios facultativos de don Proto.

La criada que se la entrega, reconociendo sin duda la conveniencia de poner en conocimiento del facultativo los antecedentes de la dolencia, le refiere que la pipa es propiedad de un caballero á quien su señora (la vecina del cuarto segundo) recibe clandestinamente en ausencia de su señor; que la noche pasada estuvo á punto de sorprenderlos el marido, y que el intruso perdió en la fuga aquel cuerpo de delito, cuya presencia no advirtió el esposo, merced al pipófago animal, que creyó ver en él asegurada su cena.

Apenas ha salido la criada, cuando entran en escena un caballero y un abanico, *l'un portant l'autre*. El caballero indica á D. Proto los desperfectos del aparato ventilador que trae consigo, y D. Proto, por no ser menos, le refiere la historia del instrumento fumigatorio que aun conserva en la mano. Imaginad cuál será su mútua sorpresa al comprender el caballero que la infiel esposa es su propia mujer, y al reconocer D. Proto en el deteriorado abanico una prenda regalada treinta años antes al objeto de su primera y última pasión, á una virgen inocente que en alas del amor abandonó por él la casa paterna de su tío.

Mientras el marido sale bramando (*passer-moi le mot*) y el ex-galan se queda recordando antiguos devaneos, entra el propietario de la pipa, á quien don Proto cuenta la historia del abanico, y desde aquí estais viendo la que se arma, con solo decirnos que el abanico pertenece actualmente en plena y legítima propiedad á la novia del recién venido.

Pero la sorpresa de D. Carlos (que así se llama el joven) al reconocer el abanico de su oislo; y la sorpresa de D. Pio (que así se llama el viejo), al comprender las trápalas de su mujer, son tortas y pan pintado para la sorpresa de D. Proto, cuando descubre en la esposa de D. Pio al ídolo averiado de sus primeros amores, á la tierna Reparada, cuyas reparaciones no bastan á ocultar la fecha de su fe bautismal.

Aquí, si mal no recuerdo, da fin el primer acto; y al cabo de otros dos, en que apenas da un paso la acción, se descubre: 1.º, que D. Carlos no es amante sino sobrino de la esposa de D. Pio; 2.º, que D. Pio no es galán sino tío de la novia de D. Carlos; y 3.º, que D. Proto no fué... ¿cómo diré yo?... no fué... usufructuario, sino mero depositario de doña Reparada, la cual, segun parece, permaneció antes del rapto, en el raptó y despues del rapto pura y sin mancha como la madre que la parió.

Por estas sumarias indicaciones puede comprenderse que en el *Cajón de sastre* hay todos los elementos necesarios para una buena comedia de enredo: solo falta el enredo y la comedia.

Lo mismo se echa de menos en *Un marido sobre áscuas*, zarzuela que acaba cuando parece que va á empezar.

Y lo mismo, poco mas ó menos, falta tambien en *La firma del rey*. ¡Principiar arrancando á un monarca su firma en blanco, y acabar escribiendo sobre ella un pliego de aleluyas!

«Parturient montes, nascetur ridiculus mus.»

La obra, se salva, sin embargo, merced á la gracia, al desembarazo, á la perfecta naturalidad con que la señorita Zamacois desempeña su papel de pollo calavera. ¡Es mucho hombre aquella mujer! como diria Ventura de la Vega. Hasta hoy sabia yo que la Zamacois era una de nuestras mejores actrices: desde hoy diré á quien quiera oirlo que la Zamacois es el mejor... ¿qué digo el mejor?... el único galán joven de nuestra escena.

FEDERICO BALART.

UTILIZACION DE LOS CABALLOS MUERTOS.

El caballo, ese animal inapreciable tan útil al hombre durante su vida, suministra despues de su muerte diversos productos que se destinan á diferentes usos en la industria.

Muchos pueblos tienen una repugnancia invencible á la carne de caballo; otros, por el contrario, hacen de ella su principal alimento.

Los pueblos nómadas del imperio ruso la prefieren á cualquiera otra carne, sirviéndola especialmente los tártaros, como un alimento sabroso y elegido, en los festines que celebran los días de fiesta. La preparan como la de ternera ó de buey, y la encuentran muy suculenta, al decir de los viajeros que han estudiado aquellas comarcas.

Los kalmukos matan para este uso á los jumentos estériles é infecundos y á los caballos estropeados.

En la China, la Circasia, la Nigricia y Sumatra, van sus habitantes á caza de caballos salvajes para alimentarse con su carne, que, segun ellos, es preferible á la de los demás animales cuadrúpedos.

Dinamarca fué la primera nacion europea que permitió al principio de este siglo, en el sitio de Copenhague, la venta pública de la carne de caballo. Desde esta época han continuado haciendo uso de esta carne los habitantes de aquella nacion, para lo cual hay reglamentos sanitarios á los cuales están sometidos los carniceros y vendedores de carne de caballo.

En Holanda, Alemania, Bélgica y Suiza se siguió al poco tiempo este ejemplo. Los periódicos extranjeros han publicado en distintas ocasiones la descripción de suntuosos banquetes, en los cuales se había hecho un gran consumo de carne de caballo.

Un sábio inglés se ha ocupado recientemente en esta cuestion y ha demostrado que es buena hasta la carne de caballo procedente de individuos no muy gordos.

Forma un asado excelente y, si deja algo que desear sirviéndola cocida, es porque presta mucha sustancia al agua y proporciona uno de los caldos mas nutritivos y suculentos.

En Francia es muy comun el uso de la carne de caballo como alimento. En la mayor parte de las provincias hay mostradores abiertos al público, y al lado de estos un restaurant en el que, se sirve, á precios económicos, carne de caballo bajo diferentes formas culinarias. A estos restaurants asisten, no solo obreros de cortos recursos, sino personas bien acomodadas.

En una calle de París hay un establecimiento de este género que ostenta la siguiente muestra:

«DESPACHO DE CARNE DE CABALLO.

MR. VASSEUR,

procedor de S. M. el emperador.»

Muchas personas miran con repugnancia la carne de caballo, sin tener en cuenta que se ha demostrado hasta la evidencia que, lejos de ser dañosa, es muy nutritiva, y aventaja á la de otros animales domésticos. No se alimenta este animal de avena, paja, heno, cebada, salvado y, en fin, de sustancias que nada tienen de repugnantes.

¿Por qué ha de inspirar disgusto su carne, siendo, además de esto, sabrosa y nutritiva, y proporcionando un caldo suculento?

Es sabido el uso que se hace de la piel de caballo: en muchas de nuestras provincias se emplea sin curtir para forrar baules; preparada por los curtidores, se fabrican con ella una multitud de objetos. Rusia hace un gran comercio de estas pieles que envía al América, al Asia y á muchos reinos de Europa.

El mejor cuero que se obtiene de la piel de caballo se prepara en Turquía, pasando despues al comercio con el nombre de *sagrin*.

En muchos pueblos, en Hungría, por ejemplo, sirve la piel de caballo para confeccionar vestidos y algunos objetos de casa. Las mujeres de los baskiros son muy hábiles en esta parte: construyen cajas, petacas, etc. Algunas poblaciones del Asia se sirven de pieles de caballo para hacer tiendas, en las cuales habitan durante el mal tiempo.

El pelo tiene tambien mucha importancia, especialmente el del cuello y la cola. Se emplea en los instrumentos de cuerda, en las brochas, en los colchones y en otros usos. Los cazadores construyen con él lazos y los pescadores le emplean para sostener el anzuelo. Se construyen cordeles y telas, algunas de las cuales toman el nombre de *crinolinas*, tan usadas por las mujeres.

En algunos países profesan á la cola de caballo una veneracion casi religiosa. En la guerra sirve de bandera á los tártaros y los chinos. En Turquía es un distintivo de dignidad y de distincion: así se que hay bajás de una, dos y tres colas y un gran visir que tiene cinco. Hasta hace poco tiempo llevaban los soldados de caballería de nuestro ejército largas colas de caballo que pendian de la parte posterior de los cascos. Los viajeros refieren que en Angera, en las costas de Africa, los naturales entregan dos esclavos á cambio de una cola de caballo.

Los torneros y fabricantes de peines y otros objetos de cuerno y hueso emplean mucho la uña ó casco del caballo. Además, estos cascos raspados ó reducidos á trocitos constituyen un abono excelente y muy buscado por los agrónomos entendidos. Haciéndoles sufrir cierta preparacion se obtiene el azul de Prusia y un aceite empírico que arde muy bien; tambien se emplea el casco como vermífugo.

La grasa del caballo es excelente para dar á las pieles suavidad y flexibilidad, formando parte de un betun francés muy bueno para el calzado. Dicese que esta grasa hace crecer el pelo. Purificada da una llama blanca y brillante como la de algunos aceites vegetales.

Los tendones, arterias é intestinos son susceptibles de recibir cierta preparacion, empleándose despues en la encuadernacion de libros y construccion de cuerdas de música.

La sangre de caballo extraída de una vena, por la sangría, es para muchos pueblos una bebida agradable. En algunas provincias de Rusia la cuecen con leche y diferentes granos, formando un manjar muy sabroso, segun dicen. Los tártaros comen con avidéz la mezcla que resulta de la sangre de caballo con harina de trigo. Sirve tambien en la industria para purificar el azúcar y hacer el azul de Prusia. Reducida á polvo, despues de seca, entra en la composicion de los abonos llamados azoados.

Por la maceracion de los músculos y de las vísceras se extrae una materia untuosa que utilizan los curtidores.

La vejiga y el estómago se emplea, por su resistencia, en los laboratorios de química para conservar gases y construir aparatos fumigatorios; se fabrican igualmente bolsas para guardar el tabaco.

En Irlanda se trabajan los dientes de caballo y se construyen con ellos diferentes juguetes para los niños.

Los ligamentos, cartílagos y huesos, se reducen á un polvo grueso, á fin de formar un abono que, por ser abundante en materias azoadas, produce grandes beneficios á la vegetacion.

En Francia é Inglaterra se obtiene de los huesos de caballo macerados y cocidos una gelatina que se destina con buen éxito á diferentes usos. De los huesos calcinados en vasos cerrados, se saca un polvo semejante en un todo al llamado negro marfil ó carbon animal. Este polvo sirve para pulimentar los objetos de madera, hacer cimentos y betunes, y para refinar el azúcar.

Aun podríamos extendernos mas sobre la utilizacion de los restos de los caballos muertos, pero creemos es esto suficiente para que se comprenda que es una pérdida real para la industria arrojar sin precauciones, y con perjuicio de la salubridad, en los barrancos y heredades los caballos muertos, supuesto que los productos que de ellos se obtienen forman una parte no despreciable del comercio en los países en donde se utilizan en los diferentes usos de la industria.

F. HERNANDO.

LA MEDALLA DE HONOR.

No ha sido inventada á voluntad la singular narracion que vamos á referir: es una historia verdadera que comenzó doce años há en una ciudad marítima del Oeste de Francia, y cuyo desenlace se ha verificado recientemente en París.

Hemos cambiado los nombres á los personajes, por temor de una indiscrecion; pero hemos procurado conservar su natural sencillez á los acontecimientos de esta historia, que son de suyo bastante interesantes, y no requieren ni un brillante colorido, ni un estilo rebuscado.

I.

El 23 de Junio de 1852, María Duresnel, niña de cinco años, revoltosa y de rostro lindo y agraciado, corria y jugueteaba con el ardor propio de su edad, al lado de un puente de madera colocado sobre el Loira.

Arrastrada por el deseo de contemplar de cerca el rio, la revoltosa niña se sustrae imprudentemente á la vigilancia de su desconfiada niñera, se dirige al puente y pasa su cabecita por entre las barras de la balaustrada de madera que formaba el antepecho del puente.

No viendo las aguas á su gusto introduce mas la cabeza y parte del cuerpo, se inclina, pierde el equilibrio y cae al rio, en el momento en que la niñera que acababa de advertir su ausencia corria hácia ella y alargaba los brazos para sostenerla....

Al escapársele la niña de entre las manos, arroja la desventurada muchacha un grito desgarrador, y acuden al lugar de la desgracia varias personas que se hallaban paseando en sus inmediaciones.

¿Pero qué socorro podia esperar de aquellos individuos? El puente tiene lo menos treinta piés de elevacion, el Loira es en aquel punto bastante profundo y sus aguas corren con mucha rapidéz.

Solo un marinero era capaz de arrostrar el peligro, y desgraciadamente no habia en aquel instante ninguno, ni se distinguía á lo lejos siquiera una barca, con ayuda de la cual se pudiera prestar auxilio.

Entretanto la niña, que merced á algunos movimientos instintivos habia logrado sostenerse á flor de agua, comenzaba á sumergirse y desaparecer entre las olas.

Entonces un jóven, que, al ver tanta gente reunida, se habia aproximado al puente, se sube de un salto al antepecho y, sin despojarse de sus vestidos, se arroja al rio, se sumerge y aparece en la superficie del agua sosteniendo en un brazo á la niña María, en tanto que con el otro nadaba vigorosamente.

Por dos veces, farto de fuerzas y rendido de cansancio, desapareció bajo el agua; pero el jóven hizo esfuerzos sobrehumanos, y consiguió por fin llegar á la orilla del rio, siendo recibido con vivas aclamaciones por los espectadores.

Al poner los piés en tierra y levantar la preciosa carga en sus brazos, se puso delante de él un hombre que llegaba jadeante, pálido, con la vista extraviada.

Era el padre de la niña. Mr. Duresnel lanza un grito de alegría al ver á su hija, y se arroja con los brazos abiertos hácia el salvador de María; pero cediendo á la emocion, le flaquean las piernas y cae al suelo sin conocimiento.

Algunos espectadores acuden en su socorro, y en tanto que unos desnudan á la niña y la ponen vestidos secos, otros prestan al padre los cuidados mas afectuosos.

Mr. Duresnel estaba viudo hacia algunos meses, y desde la muerte de su esposa, á quien adoraba con toda su alma, vivía únicamente en compañía de su hija, que era todo su consuelo en este mundo, apreciado de sus vecinos, no solo por el interés que les inspiraba su situacion, sino por sus excelentes cualidades personales.

Mr. Duresnel absorbió desde entonces, á causa de su desmayo, la atencion de las personas que le rodeaban.

Al recobrar el sentido, el primer objeto que se presentó á su vista fué su hija que le tendia sonriendo sus bracitos de color de rosa. Despues de haber cubierto de besos á este tesoro, que la Providencia acababa de devolverle casi milagrosamente, se levantó, pareciendo buscar alguna cosa entre la multitud.

Era inútil; el salvador de su hija habia desaparecido. —¡Oh! exclamó; en vano querrá ese hombre generoso sustraerse á mi reconocimiento; me han impresionado sus facciones demasiado vivamente para que pueda olvidarle. ¡Yo le encontraré!...

Al día siguiente, Mr. Duresnel, que era francmason, asistió á una sesion de la lógia, de la cual formaba parte. Se iba á proceder á la iniciacion de un nuevo miembro.

El candidato, cuyo rostro tapaba casi por completo una venda muy ancha que cubria sus ojos, llamaba la atencion de los concurrentes, no solo por la intrepidez para vencer las pruebas á que se le habia sometido, sino tambien por la oportunidad y precision de sus respuestas.

Todos se congratulaban interiormente de tener por hermano á un hombre que parecia reunir en alto grado las dos principales virtudes masónicas: el valor y la inteligencia.

Así que despues de haber pronunciado el *Venerable* las palabras sacramentales, recomendó con sincera satisfaccion y verdadera alegría á los masones presentes que amasen y protegiesen al nuevo iniciado.

Pero en el momento en que todos los hermanos, de pié y con la espada levantada, dirigian sus bondadosas miradas al rostro del nuevo adepto, al cual acababan de quitarle la venda que cubria los ojos y parte de sus facciones, una exclamacion de sorpresa turbó el silencio religioso de aquel templo.

Era Duresnel, que habia reconocido al salvador de su hija. Si hubiera cedido á los impulsos de su corazon, se hubiera arrojado á los brazos del jóven mason y le hubiera oprimido apasionadamente; pero la solemnidad del acto no se lo permitió.

Pidió, pues, la palabra, y obtenida esta, dijo con voz profundamente conmovida:

—He aplaudido, como vosotros, hermanos míos, el triunfo del miembro distinguido que felizmente ha admitido hoy en su seno la masonería; pero desde que, habiéndome quitado la venda que cubria parte de su rostro, he podido distinguir con claridad sus facciones, he experimentado en mi corazon no solo el sentimiento de admiracion sino el del reconocimiento, cuya causa creo, como un deber ineludible, manifestaros en este sagrado recinto.

Entonces hizo Mr. Duresnel un relato animado del peligro que habia corrido su hija la víspera y de la generosa abnegacion de su salvador.

Las palabras del padre de María fueron acogidas con vivas aclamaciones de admiracion y de alegría, viéndose en un momento el héroe rodeado y abrazado cordialmente por los miembros de la lógia.

No es posible describir la impresion que produjo este incidente, que obligó á que suspendieran durante un largo espacio de tiempo los trabajos de la lógia.

Pero en la misma sesion se confirió el segundo y tercer grado al nuevo iniciado, que debia partir pocos dias despues para la Luisiana, hermoso país de América. Antes de separarse la lógia decidió igualmente distinguirlo con una medalla de oro en la cual se grabase la fecha de 23 de Junio de 1852.

El mismo día de su marcha, al tiempo de poner el pié en el vapor que debia trasladarle al Nuevo Mundo, nuestro jóven héroe, que apenas tenia veintitres años, recibió de manos de Mr. Duresnel la medalla de oro, á que, en concepto de sus hermanos francmasones, se habia hecho acreedor.

—¡Que Dios os proteja! le dijo, dándole fraternalmente el beso de despedida. ¡Que este talisman os proporcione la felicidad, y que el cielo los vuelva pronto á vuestra patria y á mi amistad!

II.

Han transcurrido doce años. María, que ya es una hermosa jóven de diez y siete años, justifica de día en día el amor de su padre, por sus gracias, su talento y sus virtudes.

Mr. Duresnel ve con inquietud que se aproxima el momento en que no basta la ternura paternal para hacer feliz á su querida hija; no obstante, esta inquietud no tiene nada de egoísta ni alligia al padre la idea de separarse de ella para siempre.

El asunto que llamaba vivamente su atencion era la eleccion de un yerno.

Estaba persuadido de que la riqueza constituye una de las condiciones necesarias para la felicidad de un matrimonio jóven; pero no veia en esto una garantía segura de las virtudes que deseaba poseyese el esposo de su hija.

Si su propia fortuna le hubiera permitido suplir la insuficiencia de la de un yerno de buenas cualidades, hubiera estado mas tranquilo, en la seguridad de que la eleccion ofrecia un campo mas dilatado; pero no sucedia así, y esto debia naturalmente ocasionarle pesadumbre.

Toda su hacienda se reducía á un modesto patrimonio; y lo que habia bastado, viviendo económica y apaciblemente, á la existencia del padre y de la hija, no podia responder á lo que se habia propuesto Mr. Duresnel respecto al porvenir de María.

Una carta de París puso término á la ansiedad de este padre cariñoso: la carta habia sido escrita por un amigo que dirigia hacia tiempo uno de los establecimientos mas ricos de la capital, cuyo asociado acababa de morir.

La prosperidad del establecimiento exigia que el difunto fuese reemplazado lo antes posible por un hombre inteligente, probo y que al mismo tiempo pudiera tomar parte en la empresa. En la carta proponia á Mr. Duresnel, su amigo de la infancia, que reemplazase al asociado: M. Duresnel aceptó esta proposicion que tan bien se avenia con sus deseos.

Seis dias le bastaron para realizar una suma de sesenta mil francos, que cambió en billetes del Banco de París, disponiéndose á abandonar la ciudad de Z... con su hija.

La casualidad descubre á veces un camino imprevisto; una circunstancia insignificante en apariencia, sirve en determinadas ocasiones de punto de partida á los acontecimientos mas graves é importantes de la vida.

Como los sesenta billetes de mil francos que habia guardado Mr. Duresnel en una cartera representaban el porvenir de su hija, resolvió, á fin de prevenirse contra cualquier suceso desgraciado, colocar la cartera en una maleta que contenia tambien diferentes papeles de familia.

Se habia propuesto llevar esta maleta sobre las rodillas durante el viaje, no separándose de ella, para mayor seguridad, hasta haber entregado los fondos á su amigo.

Algunos momentos antes de su marcha, Mr. Duresnel arregló por sí mismo los papeles, y colocó la cartera, preciosa por lo que contenia dentro, en una de las divisiones de la maleta.

Aun no la habia cerrado, cuando oyó sonar violentamente la campanilla: se dirige á la puerta y se encuentra con el mozo de la diligencia que venia por el equipaje y á advertir que se diese prisa.

Durante esta corta ausencia, atraído un perrillo por el olor de la cartera de cuero, la habia cogido con los dientes y la habia dado diferentes vueltas para lamerla con mas comodidad.

Iba á llevársela, dejando sin fortuna al pobre Mr. Duresnel, cuando la vuelta de este asustó al perro y huyó, dejando caer la cartera en otra de las divisiones de la maleta.

Seguro Mr. Duresnel de haber depositado en la maleta su tesoro, la cerró con sumo cuidado, encargando á su hija que tratase pronto de arreglarse.

Una hora despues, la diligencia, en la cual iban nuestros dos viajeros, seguia el camino que conduce á París.

Mr. Duresnel llevaba entre las rodillas la maleta, de la cual no se separó, por decirlo así, un momento durante el viaje, pues cada vez que se veia precisado á bajar de la diligencia, tenia la precaucion de hacer ocupar su asiento á su hija María, que de entonces no perdía de vista la maleta.

Al llegar la diligencia al patio de las oficinas de impuestos, en donde se revisan los equipajes y las mercancías para cobrar los derechos de puertas ó detener el contrabando, encargó Mr. Duresnel á su hija que acompañase á los empleados mientras visitaban los demás baules, tomándose él mismo el cuidado de abrir la maleta que habia traído en su propio asiento.

Aun hizo mas Mr. Duresnel; cargó con el objeto de tantas solicitudes y le llevó debajo del brazo desde la administracion de diligencias hasta el hotel en que se acomodaron.

III.

La primera salida de Mr. Duresnel, despues de haber tomado posesion de su alojamiento, debia ser, naturalmente, ir á llevar los fondos á su amigo, á fin de desembarazarse de ellos y evitarse una vigilancia que le tenia en un continuo sobresalto.

¡Figúrense nuestros lectores cuál seria su espanto y su desesperacion al no encontrar la cartera en la maleta!

La reflexion sucedió á las primeras manifestaciones del dolor, y trató de explicarse la extraña desaparicion de la cartera, que no comprendió por mas que procuraba reunir sus recuerdos.

Desde su salida de su propia casa hasta su llegada al hotel que ocupaba, no habia perdido de vista un instante la maleta: la habia abierto una vez en las oficinas en donde se cobraba el derecho de puertas.

Mr. Duresnel tuvo desde entonces la conviccion de que el robo no podia haberse cometido mas que en aquella ocasion: así que, como solamente el empleado encargado de la visita habia introducido la mano en la maleta, supuso que este empleado era el ladrón; no habia la menor duda.

Illuminado Mr. Duresnel por este razonamiento, que á cualquiera otro hubiera parecido igualmente justo, se dirigió apresuradamente á las oficinas, se presentó al jefe, y formuló en su

presencia una acusación de robo contra uno de los empleados de puertas.

—Tened cuidado, caballero, dijo el jefe de las oficinas, después de haber escuchado con atención el relato de Mr. Duresnel. Está en vuestro interés no obrar á la ligera en un negocio tan grave: no obstante las apariencias tienen de por sí tales visos de verdad, que yo mismo casi participo de vuestra opinión. Pero permitidme emplee, antes de recurrir á las actuaciones judiciales, medios menos rigurosos, pero quizás mas pronto. ¿Conoceríais al empleado que ha reconocido vuestra maleta?

Mr. Duresnel respondió afirmativamente, y el jefe salió con él del despacho conduciéndole sucesivamente cerca de los empleados.

Después de algunos momentos de exámen, Mr. Duresnel dijo al jefe:

—No está aquí el empleado que buscamos.

—¿Qué decís? exclamó el jefe.

—Esperad, repuso Mr. Duresnel viendo acercarse á un empleado que se había ausentado por un momento de su puesto; vedle allí, le reconozco perfectamente.

—¿Estáis seguro de que no os engañáis?

—Estoy pronto á afirmarlo bajo juramento.

El jefe ordenó al empleado que le siguiese á su despacho, interrogándole al llegar allí en presencia de Mr. Duresnel:

—Meuneval, ¿por qué habéis abandonado vuestro puesto?

—Porque tenía que ver á una persona que me había prometido salir fiador mio, á fin de que me adelantasen una cantidad que necesitaba hoy.

—Podríais haberme pedido permiso.

—Como mi ausencia había de ser muy corta, y además me había ofrecido un compañero reemplazarme en caso de necesidad....

—Mirad bien á este caballero, Meuneval, le interrumpió el jefe designando á Mr. Duresnel, ¿habéis registrado vos su equipaje?

—Me sería difícil afirmar con razón si he registrado el de este caballero ó el de otros viajeros.

—Reunid vuestros recuerdos, dijo Mr. Duresnel; yo estaba en la diligencia de.... he abierto una maleta en vuestra presencia, y vos habéis introducido en ella la mano para asegurarnos de que solamente contenía papeles.

—Será lo que decís, pero yo no puedo afirmarlo ni negarlo. Han pasado diferentes diligencias desde esta mañana, y he reconocido muchos equipajes para que me sea posible recordar á todos sus dueños.

—Tened presente, Meuneval, repuso el jefe, que se trata de una cosa muy grave, y que puede tener para vos consecuencias muy desagradables.

—No os comprendo, respondió el empleado, mirando á su jefe con asombro.

—Escuchadme: debo hacer os la justicia de que hasta la fecha habéis merecido por vuestra conducta la estimación y la confianza de vuestros superiores; por este motivo he acogido con suma reserva una acusación que rebaja vuestro honor; sin embargo, este caballero afirma sin vacilar que os reconoce, y resulta de los datos precisos que acaba de suministrarme, que únicamente vos habéis podido sustraer de su maleta una cartera que contenía sesenta billetes de banco de mil francos.

Al oír Meuneval una acusación tan claramente formulada, pareció sobrecogido por la consternación; se puso pálido, y respondió balbuceando:

—¡Protesto que soy inocente!

—Vuestra turbación no es muy á propósito para persuadirnos de vuestra inocencia, objetó el jefe con severidad.

Pero reponiéndose el empleado de la emoción que le había causado en el primer momento la sorpresa, respondió con voz mas segura:

—Mi emoción es muy natural: ¿quién oye con sangre fría una acusación tan terrible é infundada?

—Desgraciadamente las negativas de un inocente y las de un culpable se parecen mucho.... Las pruebas serian mas útiles á vuestra causa que las palabras.

—¡Pruebas!... No puedo daros otras que mis antecedentes.

—Eso engaña con frecuencia; se han visto muchas personas que, después de largos años de una conducta irreprochable, se han lanzado de pronto en el camino del crimen, como si estuvieran poseídos de un vértigo. Quizás hayais sido víctima de uno de estos momentos de extravío: no os obstinéis en ocultar la verdad, ni sellé vuestros labios el temor á la severidad de las leyes; confesad una falta de la cual estoy seguro os arrepentís ya.... Creedme, Meuneval, aun es tiempo de evitaros los rigores de la justicia; si en efecto sois culpable... confesadlo con ingenuidad... restituid la suma que habéis sustraído, y os prometo guardar silencio.

—Os agradezco el interés que manifestais por mí; mas, os lo repito, no soy culpable.

—Pensad bien; vuestra ausencia poco después de haber pasado la diligencia; vuestra falta de memoria cuando os pregunté si habíais reconocido el equipaje de este caballero; vuestra turbación cuando os manifestamos nuestras sospechas; todas estas circunstancias reunidas nos hacen presumir que, por el contrario, no sois inocente.

Dos gruesas lágrimas brotaron de los ojos del empleado; que se contentó con responder:

—¡Solo Dios puede conocer la verdad de este desgraciado asunto! A él le dejo el cuidado de justificarme.

El jefe llamó aparte á Mr. Duresnel, y le dijo:

—No os ocultaré, caballero, que, á pesar de las apariencias, me resisto á creer en la perversidad de este hombre. Teneis, sin disputa, el derecho de entregarle desde este momento á la justicia; pero os ruego que, antes de recurrir á este extremo, me permitais agotar todos los medios que estén á mi alcance para obtener el conocimiento de la verdad.

—Accedo á ello de buena voluntad, respondió Mr. Duresnel; el retraso de algunos momentos no compromete mis intereses, y además no quisiera tener que arrepentirme de una precipitación irreflexiva.

El jefe apretó la mano á Mr. Duresnel en muestra de reconocimiento, y volviéndose al empleado le dijo:

—Consentís en conducirnos á vuestra casa ahora mismo?

—Un rayo de alegría iluminó el semblante de Meuneval.

—¿Que si consentís? exclamó; es un favor que solicito de vuestra rectitud.

Y colocándose entre el jefe de la oficina y Mr. Duresnel, que le dieron el brazo por protección, les condujo con paso rápido á su domicilio.

Pero durante el trayecto, un pensamiento asaltó súbitamente á su espíritu; su frente se anubló de pronto y sus labios temblorosos murmuraron:

—¡Ah, Dios mío!... ¡Me había olvidado!... ¡Soy muy desgraciado!...

IV.

Hacia una hora que se hallaban el jefe y M. Duresnel registrando todos los muebles, abriendo cajones, desmenujando la ropa blanca de los armarios y baules, revisando uno por uno los papeles del empleado, el cual les ayudaba en sus investigaciones.

En todas partes reconocían señales de una pobreza honrada, laboriosa y ordenada; pero no hallaban el menor indicio que descubriese inclinaciones perversas. Solo el aspecto miserable y limpio á la vez de la habitación, cuyo buen arreglo acreditaba cuidados que no son compatibles con un corazón intranquilo y una conciencia impura, hubiese bastado para destruir cualquier sospecha. El mismo Duresnel había perdido su convicción é iba ya á proponer al jefe veterano, cuando este descubrió un armario pequeño practicado en la pared.

—¡He aquí un sitio, dijo á Meuneval, que no hemos registrado aun. Estoy persuadido de antemano de que encontraremos ahí lo mismo que en las demás partes; mas vos deseais, sin duda, como yo, que lo examine todo este caballero; ¿queréis darme la llave de este armario?

Esta petición, en sí tan sencilla, produjo en el empleado el efecto del rayo: se dejó caer en una silla, ocultando la frente entre las manos, y exclamó con acento á la vez triste y desesperado:

—¡Estoy perdido!

—La llave de este armario? repitió con voz imperiosa el jefe que, en vista de esto, empezaba á perder los sentimientos benévulos.

El desdichado Meuneval se levantó sin poder apenas sostenerse, y sacó del cajón de una cómoda la llave, con la cual abrió el armario: este encerraba una caja en la que se hallaba un lio de billetes de banco de mil francos; el jefe los contó: ¡había sesenta!

No era ya posible dudar; así que la indignación del jefe se manifestó con tanta mas violencia, cuanto mayor había sido la resistencia que había opuesto á creer en el delito.

—¡Miserable! exclamó; ¿os atreveréis aun á alegar alguna disculpa para justificaros?

Meuneval había caído de rodillas, y juntando las manos en ademán de súplica, elevaba sus ojos al cielo.

—¡Ay de mí prorumpió; ¡esta prueba es terrible, lo confieso; pero pongo al cielo por testigo de que soy inocente!

—¿Cómo! ¿Persistís en vuestra negativa cuando está ahí la evidencia para confundiros?

—Soy víctima de una fatalidad inconcebible.

—¡Teneis aún la audacia de pretender que estes sesenta mil francos!...

—No han pertenecido jamás á este viajero; es un depósito....

—¡Un depósito!

—Sí, hé aquí como se me ha confiado:

Hace algunos años conocí en América á un español, cuyo nombre me veo precisado á callar por razones políticas. Habíndome abandonado completamente la fortuna, que en un principio parecía sonreírme, regresé á Francia y obtuve el modesto empleo, merced al cual me sustenté. Mi amigo, que tiempo há había abandonado la América para volver á España, se halló comprometido en los sucesos políticos de Barcelona, lo cual le obligó á establecerse en Francia con su hijo, después de haber logrado realizar una parte de su fortuna. Nos encontramos el año pasado en París y reanudamos nuestra amistad, de la cual conservábamos ambos cariñosos recuerdos. Llamado últimamente á su patria por sus amigos políticos para tomar parte en un movimiento que estaba á punto de estallar, me dijo la víspera de su partida: «Dejo á mi hijo en un colegio de París: te confío el cuidado de velar por él. Esta caja contiene todo lo que he podido salvar de mi fortuna, que te entrego como un depósito sagrado. Si no recibes noticias mías en el término de tres meses, es señal de que habré sucumbido. Entonces colocarás á rédito estos sesenta mil francos á nombre de mi hijo y satisfarás mi última voluntad, dispensando al pobre huérfano la amistad que te unia al padre.» Han trascurrido dos meses, y fiel á mi promesa velo por el hijo y cuido de la fortuna de mi amigo... Esta es la verdad.

—La historia está perfectamente inventada, repuso con sequedad el jefe; pero las circunstancias que han ocasionado este relato, la hacen demasiado inverosímil para que podamos darle crédito. Seguid mi consejo y renunciad á vuestras negativas, que no pueden ofreceros probabilidad alguna de salvación: la cantidad que reclama el señor está intacta; devolvédsela y veremos en esta acción vuestro arrepentimiento, por lo cual no llevaremos mas allá en vuestro obsequio este desgraciado negocio.

—Haciendo lo que me proponéis, me declararé culpable de un robo que no he cometido y sería un depositario infiel: jamás vacilaré entre el castigo por no ser criminal, y el crimen por ahorrarme el castigo.

—¡Cúmplase la ley, supuesto que persistís en vuestra negativa! Váos á avisar á un juez para que preseencie nuestras disposiciones.

El jefe volvió á colocar la caja en el armario, á fin de que las cosas estuviesen en el mismo estado en que las había hallado; pero al tiempo de sacar el brazo arrastró una cajita de madera que se abrió al caer en el suelo saliéndose fuera una medalla de oro.

Al ver Mr. Duresnel esta medalla lanzó un grito de sorpresa, y dijo al jefe:

—Permitidme preguntar á mi vez á este hombre; deseo hablarle en un lenguaje que estoy seguro comprenderá.

Y volviéndose al empleado, le preguntó con viveza:

—¿Sois francmasón?

—Sí, respondió Meuneval.

—¡Y habéis podido olvidar, hollar bajo vuestros plantas los deberes mas comunes, vos, que revestido de un carácter respetable, debíais tener principios mas severos de los que rigen á los demás hombres! Yo tambien soy masón, y os conjuro como hermano que no comencéis vuestra perdición. La falta que habéis cometido puede ser solamente el resultado de un extravío pasajero: para repararla, basta una confesión franca y un arrepentimiento noble y sincero. Hablad, pues estoy pronto á tomaros bajo mi protección y á estrecharos fraternalmente entre mis brazos.

—Os he dicho ya la verdad.

—¿En dónde habéis recibido la luz?

—En la lógia de....

—¡Qué recuerdo!... el nombre de Meuneval, que en un principio no me había hecho impresión... Esta medalla... sí... sí, es la misma, continuó Mr. Duresnel después de haber recogido del suelo la medalla, que contemplaba con emoción; tiene la fecha que yo mismo hice grabar... ¡Gran Dios! ¡Será posible, desdichado jóven, que os encontrase en estas circunstancias!...

Y dirigiéndose al jefe, añadió:

—Perdonadme, caballero, por haberos molestado; mi resolución definitiva es no dar curso á mi queja; es un negocio que debe terminar entre nosotros dos, y señalé á Meuneval.

—Admiro vuestra generosidad, respondió el jefe, y la respeto. Siento que mi posición me obligue á mostrarme menos indulgente que vos; pero mi deber exige que lo ponga inmediatamente en conocimiento del director, á fin de que destituya á un empleado infiel.

—Meuneval, dijo M. Duresnel, luego que hubo salido el jefe, ya estamos solos; ahora no puede impedirnos la vergüenza hacer una confesión sincera.

—Mi corazón está afligido por el dolor, mas no tiene ninguna confesión que hacer.

—Dejo, pues, á vuestros remordimientos el cuidado de vengar mi ruina, porque no entregaré jamás á la justicia al salvador de mi hija!

V.

Habiéndose quedado solo Meuneval permaneció largo tiempo sumergido en una especie de anonadamiento; dos palabras salían únicamente de su boca: «¡Destituido! ¡Deshonrado!»

Por fin se levantó con aire resuelto, cogió los sesenta mil francos contenidos en la caja, y se dirigió á casa de un notario, en cuyo poder depositó esta suma. Dió al funcionario público, pretextando un viaje, las instrucciones necesarias, tanto para restituir á su amigo este depósito, si acaso se presentaba, como para asegurar la herencia al niño huérfano, cuyos intereses le habían confiado.

Después de haber cumplido este deber, volvió á su casa y se puso á escribir dos cartas; la primera estaba dirigida al director del colegio, en cuya casa se hallaba el hijo de su amigo; pero en la segunda, que debía quedar abierta encima del bufete, protestaba una vez mas de su inocencia y terminaba diciendo que no había desmayado ante la perspectiva de la miseria, que le habían faltado las fuerzas ante la idea del deshonor.

Concluidas las cartas cogió una pistola, la cargó, y después, poniéndose de rodillas, rogó á Dios que le perdonase. En seguida preparó el arma mortífera y apoyó el cañón en la frente....

El tiro salió... pero una mano bienhechora había rechazado el arma imprimiéndola un movimiento brusco, y la bala penetró en la pared al mismo tiempo que se oyó esta exclamación: —¡Gracias, Dios mío, gracias! ¡Me habéis hecho llegar á tiempo!

Preocupado Meuneval con su idea, se había dejado abierta la puerta, merced á lo cual la mano de Duresnel había podido desviar la bala fatal de la pistola.

Habia corrido con tal precipitación M. Duresnel, que apenas podía respirar.

—¡Caballero, dijo Meuneval con voz sombría, haberme deshonrado y querer que sobreviva al deshonor, es ser dos veces cruel!

—No, no, exclamó M. Duresnel; no estais deshonrado, y vengo á implorar vuestro perdón.

Entonces le manifestó que durante su ausencia había registrado su hija las diversas divisiones de la maleta, y que en el fondo de una de ellas habían encontrado la cartera, cuya desaparición había estado á punto de causar una gran desgracia.

—¿Cómo se encontraba la cartera en el fondo de la maleta y no en el punto que Mr. Duresnel la había colocado?

Hé aquí la explicación que Mr. Duresnel comprendió al momento.

El lector recordará que al hacer los preparativos de marcha se había dejado la maleta abierta en tanto acudía á recibir el aviso del mozo de la diligencia. Durante este breve momento, el perro se había apoderado de la cartera y la había dejado caer entre las camisas y papeles, huyendo al volver su amo. Después se había cerrado la maleta sin advertir esta circunstancia.

—Gracias á Dios, añadió Duresnel, puedo pagar la deuda que he contraído con el salvador de mi hija y reparar la ofensa que he hecho á la reputación de un hombre honrado. Meuneval, ¿me perdonais y queréis aceptar la mano de un amigo adicto? ¿Queréis que no nos separemos ya?

Meuneval lloraba de alegría y no pudo responder sino abrazando á Mr. Duresnel.

Ocho dias después, Meuneval ocupaba un puesto importante en la empresa en que Mr. Duresnel había puesto sus fondos: dos meses mas tarde recibía de María, al pie del altar, juramento de fidelidad eterna, dictado tanto por amor como por reconocimiento.

P. ARGÜELLES.

ABISINIA.

Sir Strafford Northcote, secretario de Estado de las Colonias, ha recibido de Sir Roberto Napier el siguiente despacho telegráfico, fechado en Latt el 23 de Marzo:

«Hoy dejo á Latt con mis tropas para marchar adelante. Los soldados llevan sus provisiones, pero bagaje ninguno.

El general Mansteley, que manda la segunda columna, se halla una jornada mas atrás.

Los elefantes con los cañones, las municiones y la reserva, están á su vez una jornada mas atrás de dicho general.

La distancia entre el campamento mas avanzado y Magdala es de mas de setenta millas.

El coronel Phayre ha hecho un reconocimiento, internándose veinte millas mas.

Theodoros sigue en Magdala, y parece lleno de inquietud, aunque sus intenciones son desconocidas.

En las tropas inglesas reina el mejor espíritu.»

No extrañaríamos que el monarca de Abisinia, convencido de la superioridad de las armas británicas, se entregase al furor de las malas pasiones, é inmolará, para satisfacer su venganza, á los infelices prisioneros origen de la guerra.

Su inquietud en los momentos supremos, con el enemigo á menos de setenta millas, y sobre todo ese misterio acerca de sus designios, no aseguran nada bueno.

Se nos antoja que Theodoros no es hombre que se da por vencido y deja en libertad á los presos á las primeras de cambio.

La obstinación de su carácter es proverbial.

¿Qué haría Inglaterra si la inquietud de Theodoros tuviese ese deplorable resultado?

Creemos que la guerra de Abisinia tomaría entonces dimensiones colosales, porque semejante hecho exaltaría los ánimos de aquellos bárbaros, y la resistencia sería grande y el combate empeñadísimo.

El desenlace de la primera parte de ese drama no puede demorarse mucho.

Por lo no firmado, el Secretario, EUGENIO DE OLAVARRÍA.

MADRID: 1868.—Imp. de LA AMÉRICA, á cargo de José C. Conde, calle de Floridablanca, núm. 3.

SECCION DE ANUNCIOS.

El caballero de H..... anciano de 80 años, sufría hacia mas de 50 años del estómago; había empleado, sin buen éxito, muchos medios empíricos. Le aconsejó tomar todos los días, después de cada comida, una cucharada de carbon de Belloc, y desde hace diez años que lo usa, no ha visto reaparecer los sufrimientos. (Extraído de informe aprobado por la Academia de medicina de París.)



PILDORAS DEHAUT
—Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

PASTA Y JARABE DE NAFE de DELANGRENIER

Los únicos pectorales aprobados por los profesores de la Facultad de Medicina de Francia y por 56 médicos de los Hospitales de París, quienes han hecho constar su superioridad sobre todos los otros pectorales y su indudable eficacia contra los Romadizos, Grippe, Irritaciones y las Afecciones del pecho y de la garganta.

RACAHOUT DE LOS ARABES de DELANGRENIER

Único alimento aprobado por la Academia de Medicina de Francia. Restablece á las personas enfermas del Estómago ó de los Intestinos; fortifica á los niños y á las personas débiles, y por sus propiedades analépticas, preserva de las Fiebres amarilla y tifoidea.

Cada frasco y caja lleva, sobre la etiqueta, el nombre y rúbrica de DELANGRENIER, y las señas de su casa, calle de Richelieu, 26, en París.— Tener cuidado con las falsificaciones. Depósitos en las principales Farmacias de América.

VINO Y JARABE DIGESTIVOS DE CHASSAING

CON PEPINA Y DIASIASIS

Regularizan las digestiones dificultosas ó incompletas; Curan en poco tiempo todos los males de estómago; Contienen los vómitos y la diarrea; Vuelven el apetito y reparan las fuerzas.

París, 2, avenue Victoria.

Depósitos en todas las buenas farmacias del mundo.

NEURALGIAS, GOTA, REUMAS, JAQUECA PILULES DE L. GÉNEAU

Calman instantáneamente todas las afecciones; y tomadas á la aparición de los primeros síntomas, impiden siempre la reproducción de los accesos.—DEPOSITO GENERAL en la Farmacia, 275, rue St-Honoré, París; y en todas las farmacias.— En Madrid, casa de Garrido, farm.— Precio: 5 fr.

JARABE Y PASTA DE VAUQUELIN

BRONQUITIS AGUDAS O CRONICAS ASMAS, OPRESIONES, CATARROS REUMAS, TOSES, CONTINUAS, EXTINCION DE LA VOZ

son curados por el Jarabe y la Pasta preparados según la fórmula del distinguido é ilustre profesor VAUQUELIN.— En París, botica Vauquelin-Deslauriers, 31, calle de Cléry y en todas las farmacias.

VENDAJE ELECTRO MEDICAL

INVENCIÓN CON PRIVILEGIO DE 15 AÑOS, s. g. d. g.
De los hermanos MARIE, médicos-inventores, para la cura radical de las HERNIAS mas ó menos caracterizadas.—Hasta el día los vendajes no han sido mas que simples aparatos para contener las hernias. Los hermanos MARIE han resuelto el problema de contener y curar por medio del VENDAJE ELECTRO-MEDICAL, que contrae los nervios, los fortifica sin sacudidas ni dolores y asegura la cura radical en poco tiempo.— Vendaje sencillo: 25 frs.; doble, 45 frs.

INJECTION BROU

Se halla en venta en las principales boticas del mundo. 30 años de éxito. (Explicar el metodo).— En París, casa del inventor BROU, calle Lafayette, 33, y boulevard Magenta, 101.

VERDADERO LE ROY EN LIQUIDO ó PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son los mas infalibles y mas eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás males consecuentes. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una Instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero Le Roy. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma.

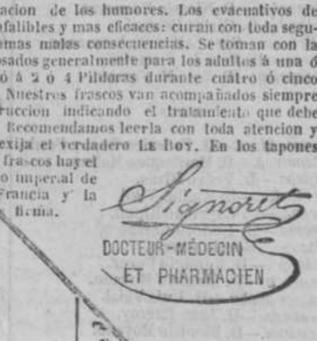
PHARMACIE GOTTIN

PURGATIF LE ROY SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET

Avis Especial: De los frascos que se hallan en venta en las principales boticas del mundo. 30 años de éxito. (Explicar el metodo).— En París, casa del inventor BROU, calle Lafayette, 33, y boulevard Magenta, 101.

DOCTEUR-MÉDECIN ET PHARMACIEN

Rue



MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y C^a

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Depósitos en todas las buenas farmacias del mundo.

JACQUECAS, NEURALGIAS, DOLORES DE CABEZA, DIARREAS Y DISENTERIAS

CURACION INMEDIATA POR EL

INGA DE LA INDIA

Esta planta, recientemente importada á Francia, en donde ha obtenido la aprobacion de la Academia de Medicina y de todos los cuerpos de sabios, goza de propiedades extraordinarias y ocupa hoy el primer rango en la materia médica. Detiene, sin peligro, las disenterias á las cuales se hallan sujetas las personas que viven en los países cálidos, y combate con el mejor éxito las jaquecas, dolores de cabeza y las neuralgias, todas las veces que tienen por causa una perturbacion del estómago ó de los intestinos.

POLVO FERRO-MANGANICO DE BURIN DU BUISSON

Aprobado por la Academia de Medicina de París.

Basta con una pequeña cantidad de estos polvos. en un vaso de agua, para obtener instantáneamente una agua mineral ferruginosa, gaseosa, sumamente agradable, que en las comidas se bebe pura ó mezclada con vino. Es muy eficaz contra los colores pálidos, dolores de estómago, flores blancas, menstruaciones difíciles, empobrecimiento de la sangre, y conviene sobre todo á las personas que comunmente no pueden digerir las preparaciones ordinarias de hierro. Tiene la inmensa ventaja sobre las demás de no provocar el estreñimiento y de contener la manganesa que los mas sabios facultativos franceses consideran indispensable al tratamiento ferruginoso.



CON LACTATO DE SOSA Y MAGNESIA

Este excelente medicamento se prescribe por los mejores médicos de París contra todos los desarreglos de las funciones digestivas del estómago y de los intestinos ó sea gastritis, gastralgias, digestiones pesadas y dolorosas, los eructos gaseosos y la hinchazon del estómago y de los intestinos, los vómitos después de la comida, la falta de apetito, el enflaquecimiento, la ictericia y las enfermedades del hígado y de los riñones.



Con la zarza roja de Jamaica, y conocida ya como muy superior á todas las demás preparaciones de la clase que se han presentado hasta hoy. A su gran eficacia como depurativo de la sangre une la ventaja de no irritar, ni que su uso cause inconveniente alguno, y luego lo equitativo de su precio.

PASTILLAS PECTORALES DE JUGO DE LECHUGA Y DE LAUREL REAL

Este agradable confite contiene los dos principios mas calmantes y mas inofensivos de la materia médica, y su uso es muy comun en Francia para curar la tos, los resfriados, los catarros, irritaciones del pecho, catarro pulmonar, coqueluche, males de garganta, etc.

NO MAS ENFERMEDADES DE LA PIEL PILDORAS del Doctor CAZENAVE

Estas Pildoras curan los empeines, comezon, liquenes, eczema, así como todas las enfermedades de este genero. El nombre del S^r CAZENAVE, médico en jefe del Hospital de San Luis de París, garantiza su eficacia.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1^a clase de la Facultad de París.

Este Jarabe este empleado, hace mas de 30 años, por los mas celebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de vox, etc.

Deposito general en casa de LABELONYE y C^a, calle d'Aboukir, 99, plaza del Cairo.

Depósitos: en Habana, Lerverend; Reyes, Fernandez y C^a; Sara y C^a; — en Méjico, E. van Wingaert y C^a; Santa María Ba; — en Panama, Kratochwill; — en Caracas, Sturup y C^a; Braun y C^a; — en Cartagena, J. Velez; — en Montevideo, Ventura Garaychocha; Lascazes; — en Buenos-Ayres, Demarchi hermanos; — en Santiago y Valparaiso, Mongiardini; — en Callao, Botica central; — en Lima, Dupeyron y C^a; — en Guayaquil, Gault; Calvo y C^a; y en las principales farmacias de la América y de las Filipinas.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos a dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo a las jóvenes, etc.

3 francos ASMA 3 francos
 LA CAJA LA CAJA
SUFOCACIONES—OPRESIONES
 Los doctores FARRÉ, DESRUILLÉ, SÈRE, BACHELLET, LOIR-MONGAZON, CAVORET y BONTÉPS, aconsejan los **Tubos Levasseur**, contra los escosos de asma, las opresiones y las sufocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantáneamente con su uso.
 Farm. **ROBIQUET**, miembro de la Academia de Medicina, 19, r. de la Monnaie, París.

NEURALGIAS

No hay práctico hoy que no encuentre cada día en su práctica civil cuando menos un caso de neuralgia y no haya empleado el sulfato de quinina sin ningún resultado. — Las **Pildoras ANTI-NEURALGICAS** de Cronier, por el contrario, obran siempre y calman las neuralgias más rebeldes en menos de un hora.

FÁBRICA DE PESAS Y MEDIDAS

NUEVO SISTEMA MÉTRICO DECIMAL

de D. FRANCISCO DE P. YSAURA.

BARCELONA.—CALLE DEL OLMO, NÚMERO 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas ponderales, colecciones completas de pesos de latón y hierro. Medidas de capacidad para líquidos en latón, estano y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos en madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precisión, garantizados con la marca del fabricante. Se mandarán dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de cuatro sellos de correo de 65 céntimos de escudo.

LA MAQUINARIA AGRÍCOLA.

CALLE DE TRAGINEROS, NÚMERO 32. (FRENTE AL JARDIN BOTANICO.)

A fin de que sean mayores las ventajas que a la Agricultura concede el real decreto de 18 de Octubre último, rebajando los derechos de introducción de máquinas e instrumentos para la misma, y habiendo llegado a estos almacenes las grandes remesas que esperaba, he rebajado considerablemente los precios, que desde hoy serán los siguientes:

Howard.—Arados D 5 una rueda cuerpo de hierro maleable, 295 rs. vn.—Id. id. DD 5 dos ruedas id. id., 450.—Id. id. SH dos ruedas id. id., 540.—Id. id. aporadores patateros, 460.—**Ramsomes y Sims.**—Id. de una rueda, cuerpo de hierro forjado, 520.—Id. id. de vertedera giratoria, para un caballo, 200.—**Grignon.**—Id. con reja de hierro dulce, desde 260.—Id. id., con avan-train con id., 800.—Id. id. aporadores con id., 400.—**Jaen.**—Id. con vertedera giratoria, 260.—Id. americanos, desde 250.—**Carson.**—Vinadores-estiradores de 5 rejas, 400.—Id. id. de 3 id., 450.—**Howard.**—Id. id. de 3 id. con grada, 400.—Id. id. de 5 id. con id., 500.—**Grignon.**—Id. id. de 3 id., desde 200.—**Croskill y Howard.**—Rodillos-desterradores, desde 1.000.—**Howard.**—Recogedores de heno, desde 1.000.—Id. Carritos para la conducción de gradas, 170.—Id. id. de arados, 50.—Id. Gradas. 5 cuerpos núm. 17.700.—Id. id. 5 id. id. 11.480.—Id. id. 3 id. id. 12.420.—Id. id. 3 id. id. 14.570.—Id. id. 5 id. id. 0.540.—Id. id. 2 id. id. 11.540.—Id. id. 2 id. id. 12.500.—Id. id. 3 id. id. 14.275.—Id. rejas de todas clases para los arados, desde 50 docena.—Id. Ballestillas de hierro para 5 caballos, 140.—Id. id. 2 id., 100.—Id. id. de madera 2 id., 70.—Maquinillas para picar carne y hacer embutidos (bañadas de porcelana), 120.—Id. para desgranar el maíz, 750.—Corta-pajas, desde 400.—Corta-raíces, desde 400.—Quebrantadores de semillas, desde 400.—Trilladoras movidas por el vapor, desde 10.000.—Id. id. por caballerías, desde 4.000.—**Burges and Key.**—Segadoras, desde 2.000.—**Wood.**—Id. con brazo mecánico (americanas), desde 2.000.—Id. de rastrillo, reformadas id., desde 5.000.—Id. Guadañadoras, reformadas id., desde 2.500.—Aventadoras americanas, desde 800.—Amasadoras mecánicas, desde 8.000.—Agramadoras para cáñamo, desde 4.000.—Id. para lino, desde 5.000.—Cribas de Boby, desde 800.—Id. de Pernolleit, clasificadoras, desde 700.—Id. de Vachon, desde 1.600.—Id. de José, desde 400.—**Wood.**—Sembradoras de mano, americanas, 170.—Id. id. de 2 rejas, 360.—Id. id. de 7 id., 2.400.—**Smith.**—Id. de 11 id., 5.000.—**Tasker.**—Id. para boleto, 2.500.—**Clayton.**—Molinos harineros para vapor, desde 8.000.—**Wood.**—Id. para caballerías id vapor, 3.000.—Id. movidos por un hombre, desde 800.—Desbarbadores de cebada, desde 600.—Poleas diferenciales para levantar peso, desde 500.—Prensas hidráulicas para aceite, desde 12.800.—Id. para uvas, desde 1.500.—Id. para queso, desde 260.—Pisadoras de uva con separador, desde 1.600.—Id. sin separador, desde 600.—Bombas para trasegar, desde 700.—Id. para riegos e incendios, desde 260.—Id. para jardín, desde 220.—Norias de hierro con cangilones de doble vertedera, desde 4.500.—Id. de rosario, movidas por un hombre, desde 700.—Máquinas de vapor de todas clases.

Hay también un gran surtido de azadas, picos, palas, pesebes portátiles, comederos para cerdos, tubos de hierro para conducción de aguas, malacates, llaves inglesas, levanta-pesos, básculas, ajustadores y tubos de goma y de lona, piezas sueltas de toda clase de máquinas, etc., etc.

Igualmente hay un grande y bonito surtido de objetos de jardinería, construcción inglesa, como silleras, fuentes, surtidores, bombas, geríngas, corta-árboles, tijeras, podones, navajas, serruchos, horquillas, trasplantadores, rastrillos, azufradores, cestas, jardineras de pared, de rincón, de pie y rústicas, de chimenea y suspensión, cubre-tiestos, guarda-plantas, columnas, arcos, estantes, canastillos, invernáculos, pantallas, platillos, etc., etc.

Esta casa se encarga (convencionalmente) de traer toda clase de maquinaria. Para mas pormenores, dirigirse a su propietario D. José del Río.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes, a la una de la tarde, para Puerto-Rico, Habana, Sisal y Veracruz, trasbordándose los pasajeros para estos dos últimos en la Habana, a los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

	Primera cámara.	Segunda cámara.	Tercera ó entre-puente.
(Puerto-Rico..)	Pesos. 150	Pesos. 100	Pesos. 45
(Habana.)	150	120	50
(Sisal.)	220	150	70
(Veracruz.)	251	154	74
(Habana a Cádiz.)	200	160	70

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas, a Puerto-Rico, 170 pesos; a la Habana, 200 id. cada litera.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente.

Se rebaja un 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida y vuelta. Los niños de menos de dos años, gratis; de dos a siete, medio pasaje.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

Servicio quincenal entre Barcelona y Cádiz.

Salida de Barcelona, los días 8 y 23 a las diez de la mañana. Llegada a Valencia, y salida los días 9 y 24 a las seis de la tarde. Llegada a Alicante, y salida los días 10 y 25 a las diez de la noche. Llegada a Málaga, y salida los días 12 y 27 a las dos de la tarde. Llegada a Cádiz, los días 15 y 28 por la mañana.

Salida de Cádiz, los días 1 y 16 a las dos de la tarde. Llegada a Málaga, y salida los días 2 y 17 a las doce de la mañana. Llegada a Alicante, los días 3 y 18. Salida de Alicante, los días 4 y 19 a las seis de la tarde. Llegada a Valencia, y salida los días 5 y 20 a las cuatro de la tarde. Llegada a Barcelona, los días 6 y 2 por la mañana.

Darán mayores informes sus consignatarios: En Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 28.—Alicante, Sres. A. Lopez y compañía, y agencia de D. Gabriel Rabelo.—Valencia, Sres. Barrie y compañía.

GUANTE RICO.—Calle de Choiseul, 16, en París.—GUANTE FINO.

	Francos.	Francos.	
De caballero, pulgar que no se rompe.	5 25	Cabritilla (precio de fabrica), para señora y caballero, 2 botones.	4 50
De señora, 2 botones.	5 75	De Turin y Suecia, 2 botones.	2
De Suecia, 2 botones, caballero.	5 25		

Medalla a la Sociedad de las Ciencias industriales de París.
NO MAS CANAS MELANOGENA
 TINTURA SOBRE ALIENTE de DICQUEMARE aisé DE RUAN
 Mira teñir en un minuto, en todos los matices, los cabellos y la barba, sin peligro para la piel y sin ningún olor.
 Esta tintura es superior a todas las usadas hasta el día de hoy.
 Fábrica en Ruán, rue Saint-Nicolas, 59. Depósito en casa de los principales peluqueros y perfumadores del mundo.
 Casa en París, rue St-Honoré, 207.



Hochet biberon contra las convulsiones y los accidentes resultados de la primera dentición por el señor W. Rogers, dentista, rue Saint Honoré, núm. 270, en París.
 Precio 3 francos.
 Caoutchou dentelá elástica permanente para base de dentaduras y para el uso de los señores dentistas, por el Sr. W. Rogers, en París.
 Depósito: L. de Brea y Moreno, Jardines, 3.
 15—20—27—50

EXPRESO ISLA DE CUBA.

EL MAS ANTIGUO EN ESTA CAPITAL.
 Remite a la Península por los vapores-correos toda clase de efectos y se hace cargo de agenciar en la corte cualquier comisión que se le confie. —Habana, Mercaderes, núm. 16.—E. RAMIREZ.

NICASIO EZQUERRA.

ESTABLECIDO CON LIBRERÍA, MERCERÍA Y ÚTILES DE ESCRITORIO

en Valparaíso, Santiago y Copiapó, los tres puntos mas importantes de la república de Chile,

admite toda clase de consignaciones, bien sea en los ramos arriba indicados ó en cualquiera otro que se le confie bajo condiciones equitativas para el remitente.

Nota. La correspondencia debe dirigirse a Nicasio Ezquerra, Valparaíso (Chile.)

LOS CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Se han publicado doce números de este Semanario dedicado a propagar la instrucción, reducidos por los primeros escritores.—Un semestre 30 rs. Se admiten suscripciones por tomos, para recibir y pagar el primero a su conclusión. Administración, calle del Arco de Santa María, núm. 38.
 EN LA CASILLA DEL REPARTIDOR DE LAS AGUAS, INMEDIATA a los cuatro caminos de la carretera de Francia, está de manifiesto una partida de material para la construcción de carreteras, que se cedera con notable rebaja de su valor. Dirigirse a D. Andrés Cid, calle del Espíritu Santo, 7, tercero, 15

REGLAMENTO

de los Partidos Médicos y asistencia de pobres, con el reglamento orgánico para los establecimientos de baños minerales, todo aumentado y anotado.
 Se vende a 2 rs. en todas las librerías del reino.
 Dirigir los pedidos a la administración, calle de Santa Isabel, núm. 50, principal, izquierda.

CORRESPONSALES DE LA AMÉRICA EN ULTRAMAR.

ISLA DE CUBA.	SANTO DOMINGO.	SAN SALVADOR.	PIURA.—M. E. de Lapeyrouse y C.*	BRASIL.
Habana.—Sres. M. Pujolá y C., agentes generales de la isla. Matanzas.—Sres. Sanchez y C.* Trinidad.—D. Pedro Carrera. Cienfuegos.—D. Francisco Anido. Morón.—Sres. Rodríguez y Barros. Cárdenas.—D. Angel R. Alvarez. Bemba.—D. Emeterio Fernandez. Villa-Clara.—D. Joaquin Anido Ledon. Manzanillo.—D. Eduardo Codina. Quivicán.—D. Rafael Vidal Oliva. San Antonio de Rio-Blanco.—D. José Cadenas. Catalabar.—D. Juan Ferrando. Caibarien.—D. Hipólito Escobar. Guatao.—D. Juan Crespo y Arango. Holguín.—D. José Manuel Guerra Almaguer. Bolondron.—D. Santiago Muñoz. Ceiba Mocha.—D. Domingo Rosain. Cimarrones.—D. Francisco Tina. Jaruco.—D. Luis Guerra Chalius. Sagua la Grande.—D. Indalecio Ramos. Quemado de Güines.—D. Agustín Mellado. Pinar del Río.—D. José María Gil. Remedios.—D. Alejandro Delgado. Santiago.—Sres. Collaro y Miranda.	(Capital).—D. Alejandro Bonilla. Puerto-Plata.—D. Miguel Malagon. SAN THOMAS. (Capital).—D. Luis Guasp. Curavao.—D. Juan Blasini. MÉJICO. (Capital).—Sres. Buxo y Fernandez. Veracruz.—D. Juan Carredano. Tampico.—D. Antonio Gutiérrez y Victory. (Con estas agencias se entienden todas las del resto de Méjico.) VENEZUELA. Caracas.—D. Evaristo Fombona. Puerto-Cabello.—D. Juan A. Segrestáa. La Guaira.—Sres. Martí, Allgréit y C.* Maracaibo.—Sr. D'Empaire, hijo. Ciudad Bolívar.—D. Andrés J. Montes. Barcelona.—D. Martín Hernandez. Carúpano.—Sr. Pietri. Maturín.—M. Philippe Beaupertuy. Valencia.—D. Julio Buysse. Coro.—D. J. Thielen.	San Salvador.—D. Joaquin Gomar, y don Joaquin Mathé. La Union.—D. Bernardo Courtade. NICARAGUA. S. Juan del Norte.—D. Antonio de Baruel. HONDURAS. Belize.—M. Garcés. NUEVA GRANADA. Bogotá.—Sres. Medina, hermanos. Santa Marta.—D. José A. Barros. Cartagena.—D. Joaquin F. Velez. Panamá.—Sres. Ferrari y Dellatorre. Colon.—D. Matias Villaverde. Cerro de S. Antonio.—Sr. Castro Viola. Medellín.—D. Isidoro Isaza. Mompós.—Sres. Ribou y hermanos. Pasto.—D. Abel Torres. Sabanalagá.—D. José Martín Tatis. Stroelcho.—D. Gregorio Blanco. Barranquilla.—D. Luis Armenta. PERÚ. Lima.—Sres. Calleja y compañía. Arequipa.—D. Manuel de G. Castresana. Iquique.—D. G. E. Billinghurst. Punó.—D. Francisco Laudaela. Tacna.—D. Francisco Calvet. Trujillo.—Sres. Valle y Castillo. Callao.—D. J. R. Aguirre. Arica.—D. Carlos Eulert.	BOLIVIA. La Paz.—D. José Herrero. Cobija.—D. Joaquin Dorado. Cochabamba.—D. A. Lopez. Potoni.—D. Juan L. Zabala. Curo.—D. José Cárcamo. ECUADOR. Guayaquil.—D. Antonio Lamota. CHILE. Santiago.—Sres. Juste y compañía. Valparaíso.—D. Nicasio Ezquerra. Copiapó.—D. Carlos Ferrari. La Serena.—Sres. Alfonso, hermanos. Huasco.—D. Juan E. Carneiro. Concepcion.—D. José M. Serrate. PLATA. Buenos-Aires.—D. Federico Real y Prado. Catamarca.—D. Mardoqueo Molina. Córdoba.—D. Pedro Rivas. Corrientes.—D. Emilio Vigil. Paraná.—D. Cayetano Ripoll. Rosario.—D. Eudoro Carrasco. Salta.—D. Sergio Garcia. Santa Fé.—D. Remigio Perez. Tucumán.—D. Dionisio Moyano. Gua.eguaychú.—D. Luis Vidal. Paysandu.—D. Juan Larrey. Tucumán.—D. Dionisio Moyano.	Río-Joneiro.—D. M. N. Villalba. Rio grande del Sur.—D. J. Torres Crehnet. PARAGUAY. Asuncion.—D. Isidoro Recalde. URUGUAY. Montevideo.—D. Federico Real y Prado. Salto Oriental.—Sres. Canto y Morillo. GUYANA INGLESA. Demerara.—MM. Rose Duff y C.* TRINIDAD. Trinidad. ESTADOS-UNIDOS. Nueva-York.—M. Eugenio Didier. S. Francisco de California.—M. H. Payot. Nueva Orleans.—M. Victor Hebert. EXTRANJERO. París.—Mad. C. Denné Schmit, rue Favart, núm. 2. Lisboa.—Librería de Campos, rua nova de Almada, 68. Londres.—Sres. Chidley y Cortazar, 17 Store Street.

PUERTO-RICO.
San Juan.—D. José Antonio Canals, agente general con quien se entienden los establecidos en todos los puntos importantes de la Isla.
FILIPINAS.
Manila.—Sres. Sammers y Puertas, agen-